

Conocimientos

Artículos derivados de procesos de investigación acreditados.

Contribuciones

Ensayos y sistematizaciones sobre experiencias de intervención que aportan al debate y la reflexión.

Consideraciones

Reseñas de obras de interés.

Conversaciones

Entrevistas a especialistas reconocidas/os en la temática.



iphs

instituto de política,
sociedad e intervención social
facultad de ciencias sociales

MAYO 2023

Pandemia y después: La potencia del reencuentro



ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.

Vol. 6 Nro. 12

Mayo de 2023

ISSN 2591-5339

DIRECTORA

Natalia Becerra

EQUIPO EDITORIAL

Paola García

Valeria Nicora

Gabriela Artazo

Natalia González

Lucas Herrera

Marianela Grasso

Sofía Rizzo

Graciela Yacuzzi

Verónica Natalia Martínez

María Belén Verón Ponce

Juan Carlos Sabogal

EDITORA DIGITAL

Mariela Messi

CORRECTOR DE ESTILO

Matias Keismajer

Acerca de la revista

Visite: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial> o póngase en contacto con nosotros a la dirección concienciasocial@fcs.unc.edu.ar

Revista Digital de Trabajo Social de publicación semestral editada por el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba.

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (5000) - Argentina.

Te. +54 351 433 4114

CONSEJO ACADÉMICO

Norberto Alayón

Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Susana García Salord

Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Margarita Rozas Pagaza

Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

Marilda Villela Iamamoto

Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Brasil.

Cristina González

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Ángela María Quintero Velásquez

Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.

Claudia Danani

Universidad Nacional General Sarmiento. Argentina.

Saúl Karsz

Université Paris V. Francia

Susana Cazzaniga

Universidad Nacional de Entre Ríos. Argentina.

Norah Castro Ortega

Universidad Mayor San Andrés. Bolivia.

Ana Josefina Arias

Universidad Nacional de la Plata. Argentina.

Sandra Iturrieta Olivares

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.

Alfredo Carballeda

Universidad Nacional de la Plata. Argentina.

Clarisa Ramos Feijoó

Universidad de Alicante. España.

María Inés Peralta

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Alfredo Furlán

Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Inés Torcigliani

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Rosa María Cifuentes Gil

Consejo de Educación Popular de América Latina. Colombia.

Adriana Clemente

Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Mónica De Martino

Universidad de la República. Uruguay.

María Lorena Molina Molina

Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Patricia Acevedo

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Dora Barrancos

Universidad de Buenos Aires. Argentina.

ConCienciaSocial se encuentra indexada en:

DOAJ (Directory of Open Access Journals)

<https://doaj.org/>

Latindex Catálogo

<https://www.latindex.org/latindex/gCatalogo>

E incorporada en los siguientes catálogos en línea:

Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba

<https://revistas.unc.edu.ar/>

Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

<http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/>

LatinREV. Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades

<http://flacso.org.ar/latinrev/>

MIAR. Matriz de Información para el Análisis de Revistas. Universitat de Barcelona

<http://miar.ub.edu/>

ERIH PLUS índice europeo de revistas académicas

<https://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus/>

Latindex Directorio

<https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=28010>

OAJI. Open Academic Journals Index

<http://oaji.net/>

REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico

<https://www.redib.org/>

Sherpa Romeo

<https://v2.sherpa.ac.uk/romeo/>

Contenidos

07

Editorial

Por Sofía Rizzo

09

Conocimientos

Las Irreconocibles: estrategias comunitarias desde el territorio

Camila Misuraca, Agustina Rivello y Ana Kargieman

Inclusión disciplinar del trabajo social en Guardias de Salud Mental en Neuquén

Sofía Ortega y María Daniela Musante

Acompañamiento entre pares como facilitador de los procesos de transición universitaria

Camila Véliz y Oscar Navarrete

El tiempo como problema político: notas para una sociología crítica del tiempo

Por Javier Cristiano

71

Contribuciones

Cruces del Arte Textil y la protesta social. Formas otras de resistencia

María del Carmen Bastacini

Salud y pospandemia: un entramado de omnipotencias, impotencias y potencias

Irene Suárez

99

Conversaciones

Entrevista a Susana Cazzaniga

Por Juan Carlos Sabogal

113

Consideraciones

Contar desde la intervención

Romina Bustos y María Verónica Lorea

editorial

POR SOFÍA RIZZO

Integrante del Comité Editorial de ConCienciaSocial

El presente número invita a sentipensar(nos), emerge de un momento complejo, para muchos desolador, para todes desigual; rebrota de la desestructura que implicó la pandemia en las vidas cotidianas, en las vidas institucionales, en la reproducción de la vida en su conjunto.

Números atrás, atravesades por el devenir de la pandemia, por las restricciones y limitaciones, nos preguntábamos por el futuro, por las reconfiguraciones posibles, por lo que iría a quedar después de todo, después de tanto. Hoy nos damos la oportunidad de desandar lo andado, recuperar-nos y, en ese proceso, dar cuenta de lo posible, de las tramas que supimos sostener mediades por tecnologías, por encuentros fugaces, las redes que se tejieron - aún y a pesar de todo- en los territorios que habitamos.

Nos reencontramos, recuperamos el cotidiano, el andar en los barrios, en las instituciones, el diálogo cara a cara, el abrazo y también las calles y sus luchas. Nos reencontramos en un escenario complejo, fuimos testigos de la profundización de las desigualdades en un contexto geopolítico convulsionado y una latinoamérica sacudida por avances y retrocesos impensados. Y acá estamos, andando...

Se reúnen en este número producciones que

dan cuenta de lo que supimos construir en los distintos escenarios que transitamos: protestas que se plasman en arte textil, en voces y acciones concretas de mujeres latinoamericanas, hermanadas en la *necesidad* de transformar lo impuesto, como condición de inferioridad, en el tejido de un mecanismo de protesta y transformación social con sentido de comunalidad. Hilos que se bordaron y tejieron en pandemia y encontraron en la potencia del reencuentro su expansión resignificadora de mundos otros posibles.

También revisitamos los territorios donde las organizaciones protagonistas del cuidado han sabido dar cuenta de lazos comunitarios, del cotidiano cuidado, instalando estas discusiones en la agenda y, con ellas, la posibilidad de discutirle al Estado las necesarias políticas para los sectores atravesados por las desigualdades en los tiempos de aislamiento.

Y nos dimos la posibilidad de mirarnos como profesión que debió resignificarse, sacarse el polvo de prácticas rutinizadas, en la necesidad de dar respuesta a los nuevos emergentes. Y nos miramos de nuevo, re-descubrimos nuestro potencial creador de intervenciones otras, reivindicamos nuestro hacer y, desde ese incómodo lugar, resignificamos también nuestras luchas y disputas al interior de las

instituciones que caminamos.

Esta realidad que nos interpela nos brinda también la posibilidad de entramarnos, de discutir lo que nos atravesó y atraviesa, tanto en la academia como en los territorios, en el barrio, en los espacios que habitamos. El desafío está en sostener lo emergente, lo que se gestó en la pandemia y nos habilitó a redescubrir la potencia de caminar con otros, de construir con otros, encontrando en el andar novedosas formas de seguir disputando y reclamando por una latinoamérica soberana,

justa e igualitaria; porque la potencialidad transformadora de lo común, que socava las raíces mismas de la racionalidad liberal capitalista, es lo que nos ha permitido ponerle el cuerpo a las restricciones de la pandemia y posibilita que este reencuentro se transforme, tal vez, en semilla de otros mundos posibles.

Estrategias comunitarias de cuidado durante la pandemia por covid-19: las disputas de las trabajadoras por su reconocimiento

Community Care Strategies during the COVID-19 Pandemic: Workers Disputes for their Recognition

Camila Misuraca, Agustina Rivello y Ana Kargieman

Fecha de presentación: 30/10/22

Fecha de aceptación: 17/03/23

Resumen

El presente trabajo surgió de la investigación realizada en el marco de la Residencia de Trabajo Social de CABA, que tuvo como objetivo general analizar las estrategias comunitarias de cuidado desplegadas por las organizaciones sociales en dos villas de la zona sur de CABA, durante dos momentos de la pandemia por COVID-19: marzo a octubre de 2020 y octubre de 2021 a febrero de 2022. Se llevó adelante desde un abordaje metodológico cualitativo, de tipo exploratorio-descriptivo, mediante la utilización de fuentes primarias (entrevistas a referentes de organizaciones sociales) y fuentes secundarias (artículos periodísticos, documentos acerca de la temática) de información. Se eligieron dos villas de la zona sur de CABA: Villa 20, en Lugano, y Villa 1-11-14, en Bajo Flores. Los principales resultados a los que se arribó son, en primer lugar, que las organizaciones sociales debieron reconfigurar sus formas de trabajo con la irrupción de la pandemia, desplegando diferentes estrategias artesanales de cuidado. En segundo lugar, sus trabajadoras registraron costos subjetivos, producto de la labor en esta etapa. Por último, desde este sector se pusieron en disputa las políticas

Abstract

This work derived from the research carried out within the Social Work Residency in the City of Buenos Aires, with the general purpose of analyzing the community care strategies implemented by social organizations in two low-income areas of the South of Buenos Aires, in two terms of the COVID-19 pandemic: March to October 2020 and October 2021 to February 2022. It was carried out from a qualitative methodological approach, of an exploratory-descriptive type, through the use of primary sources of information (interviews with representatives of social organizations) and secondary sources (newspaper articles, documents on the subject). Two low-income neighborhoods in the South of Buenos Aires City were chosen: Villa 20, in Lugano, and Villa 1-11-14, in Bajo Flores. The main results reached are: firstly, that social organizations had to reconfigure their ways of working with the outbreak of the pandemic, implementing different artisan care strategies. Secondly, that their workers recorded subjective costs as a result of the work at this stage. Lastly, that from this sector, the implemented social care policies were disputed, demanding that the State recognize

9

sociales de cuidado implementadas, al reclamar al Estado su reconocimiento como esenciales.

them as essential.

Palabras clave

Organizaciones sociales, estrategias comunitarias de cuidado, políticas de cuidado, pandemia.

Keywords

Social organizations, community care strategies, care policies, pandemic.

Introducción

¿Qué estrategias comunitarias de cuidado se desplegaron desde las organizaciones sociales durante la pandemia? Este fue el interrogante inicial que guió la investigación realizada por las autoras en el marco de la Residencia de Trabajo Social de CABA, que este escrito se propone compartir.

El objetivo general planteado fue analizar las estrategias comunitarias de cuidado desplegadas por las organizaciones sociales en dos villas de la zona sur de CABA (Villa 1-11-14 y Villa 20, territorios atravesados por diferentes variables de carácter sociopolítico e histórico que hacen que se encuentren en condiciones de mayor desigualdad social respecto del resto de la población de CABA), durante dos momentos de la pandemia por covid-19: marzo a octubre de 2020 y octubre de 2021 a febrero de 2022. Los objetivos específicos de la misma consistieron en: indagar las percepciones de las organizaciones sociales acerca del cuidado en dichas fases de la pandemia; identificar las actividades comunitarias desarrolladas a partir de este contexto; indagar de qué manera la pandemia impactó en la implementación de las estrategias comunitarias de cuidado y diferenciar el desarrollo de estas estrategias en los dos períodos mencionados.

Metodología

La presente investigación se desarrolló desde un abordaje cualitativo y consistió en un estudio de tipo exploratorio-descriptivo, que buscó reconocer y dar cuenta de las estrategias desplegadas por las organizaciones sociales elegidas en un contexto en particular como lo constituyen los períodos de la pandemia por covid-19. Decidimos realizar un recorte temporal que hiciera eje en las distintas fases de la pandemia, correspondientes a las medidas tomadas por el gobierno nacional, de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio (DISPO) para dar cuenta de las diferencias entre las estrategias desarrolladas durante ambos períodos.

Se utilizaron fuentes primarias y secundarias de información. Respecto de las primeras, se realizaron tres entrevistas semiestructuradas a referentes de organizaciones sociales de dos villas de la zona sur de CABA: Villa 20, en Lugano, y Villa 1-11-14, en Bajo Flores. La decisión de enfocarnos en estos territorios se relaciona con nuestras inserciones institucionales en Centros de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC) ubicados en dichos lugares y con el interés de profundizar en una lectura situada y con enfoque territorial acerca de los fenómenos en cuestión. Por otro lado, la elección de las organizaciones sociales

tiene que ver con su fuerte presencia en las villas y con los lazos que mantienen tanto con habitantes de las mismas, como con los CeSAC en los que trabajamos. Utilizaremos seudónimos para resguardar la identidad de las organizaciones sociales analizadas: Barro tal vez, Caminantes y Senderos.

Por su parte, las fuentes secundarias utilizadas fueron, en primer lugar, artículos periodísticos que contienen entrevistas a referentes de organizaciones sociales durante la pandemia, ya que consideramos oportuno tomar otras voces para poder contextualizar el trabajo, las luchas y los reclamos, desde las realidades vivenciadas en algunos de los territorios más vulnerados de CABA. Asimismo, se utilizó un documento del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y La Poderosa (2020), ya que aporta datos acerca de la situación de las villas durante la pandemia.

Al realizar una revisión bibliográfica sobre la temática, se recuperaron desarrollos teóricos que abordan, desde diferentes perspectivas y territorios, qué sucedió con los cuidados en el espacio comunitario. En dichos estudios, se evidenciaron las dificultades de llevar un aislamiento “puertas adentro” (Roig, 2020, p. 79) en villas debido a la falta de agua y el déficit en el acceso a los servicios e infraestructura pública, las condiciones habitacionales, la emergencia alimentaria y la informalidad laboral. Así, se puso de relieve “cierto desdibujamiento de las fronteras de los cuidados entre lo doméstico (privado/casa) y lo barrial, como territorio que los provee a través de sus organizaciones” (Roig, 2020, p. 79).

¿Qué es cuidar para las organizaciones sociales?

La noción de cuidado se encuentra sumamente presente en los debates públicos, en los discursos políticos y en los estudios académicos de un tiempo a esta parte. De allí que dicha categoría encierre en sí misma un carácter polisémico, por lo que resulta necesario recuperar las conceptualizaciones desde las cuales se parte en esta investigación.

En tal sentido, retomamos la concepción que proponen Esquivel y Faur (2012), al afirmar que: “El cuidado es un eje fundamental en la vida de las personas, debido a que todos los seres humanos requieren de cuidados personales y la gran mayoría de ellos cuida a otros en algún momento de sus vidas” (p. 11).

Asimismo, siguiendo a Zibecchi (2019), recuperamos los estudios que conciben al cuidado como un trabajo: “independientemente del ámbito donde se efectúe –la familia, la fábrica, el barrio, la organización comunitaria– y de la relación mercantil en la cual se entable –sea remunerado o no–” (p. 124). Sin embargo, coincidimos con Ierullo (2022) en su lectura acerca de la necesidad de politizar el concepto y revisar:

ciertas miradas economicistas que tienden a interpretar los cuidados meramente en su dimensión como trabajo y en consecuencia a valorizar las tareas estimando solamente su valor económico [...] resultando limitadas en relación a la comprensión de la centralidad de los cuidados en tanto conjunto de prácticas indispensables para la vida y para la reproducción social (p. 29).

A su vez, tomamos la categoría de “organización social del cuidado” para referirnos e interrogarnos acerca de “la manera en que las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen cuidado” (Zibecchi; 2019, p. 122). Reconocemos, como se ha evidenciado en muchas investigaciones y análisis, que dicha organización social de los cuidados se encuentra en crisis, persistiendo una distribución desigual en la responsabilidad de los cuidados en nuestra sociedad (Ierullo, 2022). En este sentido, resulta fundamental mencionar que la mayoría de las personas que participan en las organizaciones sociales analizadas son mujeres

No es casual que quienes llevamos adelante las tareas de cuidado y sostenemos diariamente las ollas para nuestras familias seamos mayoritariamente mujeres, somos quienes históricamente hemos sido excluidas del acceso a un trabajo digno, quienes creamos lazos de solidaridad en las barriadas para que nadie nos robe la dignidad (referente de la organización comunitaria Barro Tal Vez, entrevista, 14 de febrero de 2022).

Si bien excede los objetivos de este trabajo profundizar en un análisis de la desigualdad de género, consideramos pertinente señalar que partimos de perspectivas feministas para mirar las tareas de cuidado.

Entendemos que el cuidado puede adoptar muchas formas, realizarse en diversos espacios y poseer distintos significados para quienes lo realizan de acuerdo a los diferentes contextos y territorios. En tal sentido, resulta fundamental recuperar una lectura situada.

Al preguntarles a las referentes de las organizaciones analizadas qué es para ellas el cuidado, se dieron distintas respuestas. Para la referente de Barro tal vez, se trata de “amor, solidaridad” (Referente de la organización comunitaria Barro tal vez, comunicación personal, 14 de febrero de 2022), mientras que desde Caminantes se respondió “es todo, cuidar en todo sentido”, haciendo hincapié en que es un concepto abarcativo, que atraviesa todos los ámbitos: “no se habla solo de lo físico, habla de lo mental, de la educación, salud, vivienda” (Referente de la organización comunitaria Senderos, comunicación personal, 22 de febrero de 2022). Por su parte, desde Senderos definieron al cuidado como “asistir, ayudar, brindar un apoyo a otra persona que lo necesita. Eso no significa que nosotros tampoco lo necesitamos, pero creo que el cuidado es comunitario, y uno se puede cuidar al otro y ambos nos cuidamos juntos” (Referente de la organización comunitaria Senderos, comunicación personal, 10 de marzo de 2022). Esta última definición se encuentra en consonancia con los aportes citados anteriormente acerca de que todas las personas necesitamos ser cuidadas y la gran mayoría de las personas cuidamos a otras en algún momento (Esquivel y Faur, 2012). Al mismo tiempo, resulta interesante lo expresado en torno al cuidado como concepto amplio, ya que esto se traduce en la multiplicidad de tareas que se llevaron y llevan adelante desde estas organizaciones sociales, y que serán detalladas más adelante.

Algunas de las ideas mencionadas en torno a la noción de cuidado se pueden leer como resultantes de una visión romantizada y despolitizada del término, en la que el mismo pasaría a ser un favor y a quedar en el ámbito de lo privado. Aquí se ubica la noción de amor y solidaridad mencionada por la referente

de la organización comunitaria Barro tal vez, así como los dichos de una de las referentes de Senderos, que expresó que “el ayudar a veces a uno le nace” (Referente de la organización comunitaria Senderos, comunicación personal, 10 de marzo de 2022).

Sin embargo, en tensión con esto, la misma referente de Barro tal vez, en otros fragmentos de la entrevista, hizo referencia a que, además de la entrega de alimentos, en el espacio se habla sobre derechos y género, entre otras temáticas, lo que alude a una lucha militante. También mencionó la religión católica como parte de la identidad de la mayoría de las integrantes de la organización. Asimismo, la entrevistada refirió que quienes forman parte de la organización tienen capacitaciones y que esto es fundamental a la hora de ayudar a las personas.

La práctica de capacitarse y hablar sobre derechos y género con las personas coincide con lo relatado por la referente de Caminantes acerca de que, si bien se dedican a la comida, “el aporte social siempre está” (Referente organización comunitaria Caminantes, comunicación personal, 22 de febrero de 2022), refiriéndose a la importancia de que lo asistencial esté acompañado de una tarea educativa y de transmisión de información.

Es decir que, por un lado, se puede pensar que se vincula el cuidado con el ámbito privado y voluntario, al asimilarse a los valores de amor y solidaridad, al explicarlo como una condición innata, y al pensarlo desde una religión. Pero, por el otro, se inmiscuye en el relato la dimensión política, cuando la referente menciona que hablan sobre derechos con las personas. Al mismo tiempo, aparece la capacitación como necesidad para llevar a cabo el cuidado, lo cual acerca la noción al ámbito del trabajo, y por ende, de lo público. Aunque podamos diferenciarlas como posturas contrapuestas, ambas conviven, se entretienen y se tensionan en los relatos de las referentes de las organizaciones sociales analizadas.

Impactos de la pandemia en la organización comunitaria

Partimos de la idea de que la irrupción de la pandemia por covid-19 “ha tenido un fuerte impacto sobre las distintas dimensiones de la vida social, económica y cultural, que transformó las prácticas institucionales, las tramas vinculares y produjo un profundo impacto en la subjetividad” (Faraone y Barcala, 2020, p. 5). A su vez, se evidenció la profundización y reproducción de las desigualdades sociales que atraviesan los procesos de salud-enfermedad-atención y cuidado de las poblaciones. En tal sentido, la posibilidad de llevar a cabo el ejercicio de cuidarse y cuidar a otrxs en contexto de pandemia, se vio atravesado por estas desigualdades.

Desde múltiples actores y en la formulación e implementación de políticas sociales, lo que se puso de manifiesto fueron las interpretaciones de la pandemia centradas en una narrativa viral, donde la organización de las políticas sanitarias estuvo basada en la identificación del virus y su aislamiento, y en la apelación a respuestas como el uso de barbijos y el aislamiento como principales medidas de cuidado. Estas medidas sanitarias, en muchas ocasiones, se vieron tensionadas por el desconocimiento que implicaba acerca de las particularidades de los diversos territorios. Sostenemos que la pandemia actual

es un hecho social total (Mauss, 1971, como se citó en Biehl, 2021) en el que la realidad biológica del virus es indisoluble de las condiciones sociales y estructurales de su existencia¹.

Al indagar sobre los impactos de la irrupción de la pandemia en las distintas organizaciones entrevistadas y en sus procesos de organización y trabajo comunitario, se reconocen algunos atravesamientos en común a todas ellas y aspectos diferenciales de acuerdo a las características de cada una. En términos generales, frente al contexto generado por la circulación a nivel mundial del covid-19, surgió en todos los relatos la prevalencia de sentimientos vinculados a miedos e incertidumbres ante un escenario desconocido, y la necesidad de reorganizarse y transformar el funcionamiento cotidiano que venían sosteniendo para hacerle frente a la nueva realidad. Dichos procesos de reorganización fueron atravesando distintos momentos, de acuerdo a las particularidades de cada organización, las necesidades de la población de las villas y las respuestas estatales en relación a las políticas de cuidado frente a la realidad que impuso el virus.

En todas las organizaciones entrevistadas, la nueva realidad trajo aparejado un movimiento en dos sentidos: por un lado, la suspensión o reconfiguración de las actividades que venían desarrollando y, por el otro, la necesidad de pensar e implementar nuevas estrategias y formas de trabajo, como lo fue el crecimiento de las ollas populares.

En lo que respecta a Caminantes, la pandemia implicó un gran impacto en sus formas de organizarse y en sus metodologías de trabajo. En sus palabras, la pandemia:

En lo organizacional nos partió al medio [...] nos replegó y nos pensamos más como familia que como traer gente de afuera. El miedo al virus, a no saber; también cambiamos nuestras metodologías de trabajo, tratamos de no estar todos juntos... (Referente organización comunitaria Caminantes, comunicación personal, 22 de febrero de 2022).

En tal sentido, el trabajo cotidiano se encontró atravesado por el miedo, las nuevas implicancias en cuanto a las medidas de cuidado relacionadas a la transmisión del virus (como el uso de alcohol, lavandina, la ventilación de los espacios, etc.) y la precariedad de los recursos con los que se contaba por parte de la misma organización: “vivíamos con el alcohol y la lavandina, pero no teníamos guantes, el barbijo era lo que había... esos insumos nadie vino a traernos, salía todo de nuestro bolsillo. Fue difícil” (Referente organización comunitaria Caminantes, comunicación personal, 22 de febrero de 2022).

En cuanto a la organización Senderos, el primer impacto identificado en su relato es el sentimiento de miedo: “de que cualquiera pueda contagiarse y de que va a pasar algo más [...] porque perdimos muchos compañeros que estaban en primera línea” (referente organización comunitaria Senderos,

¹ Si bien excede los objetivos de este trabajo -aunque está profundamente ligado-, cabe al menos, instalar el interrogante de cómo es que llegamos a esta pandemia. Si bien esta pregunta abre a muchas reflexiones y análisis, en principio, nos parece importante sostener, junto a Boaventura de Sousa Santos que: “La pandemia de coronavirus es una manifestación entre muchas del modelo de sociedad que comenzó a imponerse a nivel mundial a partir del siglo XVII y que ahora está llegando a su etapa final...” (2020, p. 84). En tal sentido, se vuelve indispensable pensar las condiciones en que se produjo la actual pandemia, vinculadas estrechamente a la destrucción sistémica de nuestro planeta y las múltiples vidas existentes en él, destrucción impuesta por la matriz de opresión capitalista, colonialista, patriarcal y especista que organiza nuestras sociedades.

comunicación personal, 10 de marzo de 2022). La irrupción de la pandemia introdujo en la dinámica de su trabajo un cambio muy grande, que comenzó por el hecho de que la mayoría de las actividades que venían desarrollando implicaba que se juntaran muchas personas, lo que ante la irrupción del virus, no pudo seguir sosteniéndose. A su vez, ante las necesidades que fueron emergiendo en la población de la villa por la imposibilidad de circular e ir a trabajar, y por el cierre de muchas instituciones del Estado, surgieron nuevas estrategias de trabajo comunitario.

Una de las principales líneas de trabajo durante la pandemia, principalmente en los primeros tiempos, además del sostenimiento del comedor y de las ollas populares, fue la entrega de cajas de alimentos (a través de la articulación con el Instituto de Vivienda de la Ciudad -IVC-, organismo encargado de su provisión), que implicaba realizar un recorrido casa por casa; y los apoyos escolares virtuales. A su vez, en sus relatos apareció la elaboración cotidiana y artesanal de estrategias de cuidado para el acompañamiento de diversas situaciones:

Buscando gente para empadronar cuando empezaron las vacunas, ir por todas las manzanas a buscar adultos mayores, llevarles algún medicamento, o a alguna compañera que estaban aisladas porque se contagiaban, tuvimos que llevarle mercadería [...] tratar de animar a la gente porque mucha gente cayó, pasaron estrés... (referente organización comunitaria Senderos, comunicación personal, 10 de marzo de 2022).

Frente a la profundización de procesos de exclusión y desigualdad social que trajo aparejada la pandemia, las necesidades vinculadas al acceso a alimentos por gran parte de la población de la villa en la cual se encuentra la organización se vio exacerbada. Por lo tanto, creció la demanda en su comedor, con una cierta cantidad de vacantes que no alcanzaba a cubrir dicha necesidad. Esta realidad llevó a esta y a las demás organizaciones entrevistadas a implementar otras estrategias que estuvieron vinculadas a reclamar al Gobierno de la Ciudad el otorgamiento de más vacantes, lo que resultó en un incremento de las mismas, pero insuficiente.

La organización Senderos fue atravesando distintas etapas en cuanto a sus procesos de trabajo comunitario durante los diferentes momentos de la pandemia. En un primer momento (sobre todo, durante el ASPO), el trabajo estuvo fuertemente marcado por el sostenimiento del comedor, la realización de ollas populares y la entrega de mercadería, entre otras estrategias. Con el pasar del tiempo y las transformaciones en cuanto a las medidas construidas a nivel estatal, la organización fue retomando ciertas actividades que habían quedado suspendidas.

Por su parte, la organización Barro tal vez se encontró atravesada por procesos similares a las otras organizaciones referidas, en cuanto a los impactos de la pandemia en sus estrategias de trabajo cotidiano vinculadas a las necesidades de la población de la villa. Como expresó la referente entrevistada:

Cuando comenzó la pandemia nosotros ya estábamos golpeados por el gobierno macrista, ya veníamos con muchos problemas de comida y todo eso... Algunos de los vecinos ya se habían

quedado sin trabajo, estaban haciendo changuitas y ya se acercaban a nosotras diciendo que no tenían trabajo y que querían entrar al comedor. Entonces cuando comenzó la pandemia fue como una avalancha, venía una avalancha de gente que no sabíamos qué hacer... Porque la verdad no nos alcanzaba ni para nosotras (referente organización comunitaria Barro tal vez, comunicación personal, 14 de febrero de 2022).

En tal sentido, como fue mencionado anteriormente, la organización se vio atravesada, al igual que las otras, por el reclamo al Gobierno de la Ciudad por el aumento de vacantes para el sostenimiento de los comedores y el desarrollo de ollas populares:

Nosotras reclamamos al gobierno todo eso, nos aumentaron cupos para cocinar a vecinos y nos aumentaron también para hacer una olla específica para vecinos de la calle... Hacíamos ollas populares para que los vecinos puedan comer [...] Un día lo hacíamos en la calle y otro día lo hacíamos en el comedor [...] Además si nos aumentaban eran muy vivos, porque nos bajaban el gramaje (referente organización comunitaria Barro tal vez, comunicación personal, 14 de febrero de 2022).

Frente a la insuficiencia de mercadería entregada por el Gobierno de la Ciudad para cubrir las necesidades de acceso a alimentos por parte de la población de la villa e, incluso, de las mismas referentes de la organización, surgieron diversas estrategias:

Hacíamos un montón de cosas... Rifas, vendíamos comida, empanadas, que esto, que lo otro... A veces alguna compañera traía un perfume, una ropa interior nueva y hacíamos un sorteo. Y a veces caminábamos por las carnicerías para que nos dieran algo de pollo o los huesos para poder hacer las sopas, y así... Hasta ahora a veces hacemos eso cuando es una olla popular (referente organización comunitaria Barro Tal vez, comunicación personal, 14 de febrero de 2022).

A su vez, una acción consistió en visitar a adultxs mayores que no podían salir de sus casas para ayudarles a bañarse y llevarles comida.

Otra línea de trabajo la llevaron a cabo las promotoras de salud y género quienes durante la pandemia estuvieron acompañando a muchas mujeres en situación de violencia machista.

Los impactos de la pandemia en la dinámica de la organización también estuvieron relacionados con el cierre o reconfiguración de muchas instituciones estatales y las dificultades que esto generó para que las personas pudieran acceder a diversos derechos. En palabras de la referente entrevistada:

Cuando íbamos al hospital, por ejemplo, por algo relacionado a la diabetes, no nos querían atender, no nos querían dar pastillas para la diabetes. Para la tuberculosis, en vez de que estén internados ahí, los mandaban a sus casas, que se mueran en sus casas y no en el hospital... No

te podías atender de otra cosa... No te podías enfermar de una apendicitis... De esas cosas no te podías enfermar, solo covid y nada más (referente organización comunitaria Barro tal vez, comunicación personal, 14 de febrero de 2022).

Compartiendo dinámicas similares con las otras organizaciones entrevistadas, Barro tal vez también fue atravesando distintos momentos en cuanto a sus dinámicas y procesos de trabajo. A diferencia de los comienzos de la pandemia, cuando las ollas populares las realizaban todos los días, desde el DISPO las hicieron una o dos veces a la semana. En cuanto a la intensidad del trabajo que sostuvieron y sostienen desde la organización, la entrevistada expresó:

En el 2020 no pudimos respirar, dormíamos 2, 3, 4 horas las compañeras que estábamos más a cargo de todo... No podíamos ni dormir bien porque siempre estábamos con algo: “que hay un caso de género por acá”, “que el hijito”, “que la compañera”, un montón de cosas. En el 2021, bajó un poco, pudimos respirar y también cuando ganamos el sueldo nos quedamos contentas [...] Digamos que recién el año pasado todo comenzó a mejorar un poquito más [...] porque la gente comenzó a salir a trabajar... (referente organización comunitaria Barro tal vez, comunicación personal, 14 de febrero de 2022).

A partir de lo expuesto en este apartado, es posible observar que la irrupción de la pandemia por covid-19 produjo múltiples y profundos impactos en todas las organizaciones sociales analizadas; lo que, como fue descrito, llevó a las mismas a la necesidad de reconfigurar sus procesos de organización y trabajo territorial, y al desarrollo de numerosas estrategias de cuidado para el acompañamiento de diversas situaciones. Asimismo, se pudo identificar cómo estas organizaciones fueron atravesando distintos momentos en cuanto a su organización, las estrategias y las disputas desarrolladas durante las diferentes etapas de la pandemia, en estrecha vinculación con la reconfiguración del trabajo de instituciones estatales y la implementación (o no) de determinadas políticas de cuidado.

Impactos subjetivos del trabajo en pandemia

Un eje que apareció en las entrevistas tuvo que ver con el impacto a nivel subjetivo que generó la labor durante la pandemia en las trabajadoras de las organizaciones. Las decisiones a nivel gubernamental fueron sentidas directamente en las villas: “desamparo, fragilidad de los lazos, desprotección de las instituciones, pérdida de la calidad de ciudadano, procesos de segregación” (Neme, 2020, p. 3).

Como se mencionó anteriormente, la demanda de alimentos aumentó, generando una mayor carga a los comedores barriales, que también atendieron y acompañaron situaciones de violencia de género y de adultxs mayores con problemas de salud sin redes de contención, debido al corrimiento de muchas instituciones que desarrollaban esas tareas anteriormente.

Trabajamos muchísimo, sin parar. La verdad que yo hasta me enfermé de tanto trabajar, la cabeza más. Psicológicamente yo me quedé mal, recibo tratamiento psiquiátrico por esas cosas que vi; porque vi muchas cosas feas en la pandemia... Gente muriéndose de otra cosa que no es covid... Abuelos pudriéndose con gangrena, gente muriéndose de tuberculosis... Nosotras tratábamos de ayudar pero a veces no llegábamos a todo el mundo... Y eso te desespera... (referente de la organización comunitaria Barro tal vez, comunicación personal, 14 de febrero de 2022).

Las integrantes de las organizaciones sociales entrevistadas refirieron tener “secuelas” en su salud mental debido a la carga que implicó la responsabilidad que debieron sobrellevar: “muchas quedaron en el camino, con secuelas, con problemas de la mente, ataques de pánico, problemas del encierro” (referente organización comunitaria Caminantes, comunicación personal, 22 de febrero de 2022). A su vez, el miedo de estar arriesgando la salud de sus compañeras también estuvo presente. Una de las entrevistadas de la organización Caminantes refirió discusiones con sus compañeras del comedor al comienzo del aislamiento, en torno a la decisión de quiénes serían las que seguirían trabajando: “medio que se enojaron porque les decía que no vengán. Y ellas me decían ¿cómo no vamos a venir? Y yo les decía, tengo miedo que se contagien y cargar con esa responsabilidad” (referente organización comunitaria Caminantes, comunicación personal, 22 de febrero de 2022). Esta idea del riesgo también surgió en el relato de la organización Barro tal vez al comentar que acompañaron a muchas personas en situación de violencia de género: “nosotras nos arriesgamos cuando ayudamos” (referente organización comunitaria Barro tal vez, comunicación personal, 14 de febrero de 2022).

Según un relevamiento del CELS y La Poderosa (2020), a dos semanas de haber iniciado la cuarentena en marzo de 2020, ya se registraba una lista de espera en los comedores, que alcanzaba 20 mil personas a nivel nacional:

Para poder dar respuesta al crecimiento exponencial de la demanda, las personas que trabajan en comedores y merenderos lo hacen sin descanso y en condiciones muy inadecuadas. Como resultado, es uno de los grupos más afectados en los barrios con graves consecuencias para sí mismos y para su comunidad (p. 8).

El mismo informe reportó a mayo de 2020 un total de 572 casos en la Villa 1-11-14, siendo la segunda villa con más casos en el país al comienzo de la pandemia (CELS y La Poderosa, 2020).

La incertidumbre estuvo acompañada por el alto riesgo de contagio de las trabajadoras de los comedores, debido a una alta exposición por la tarea realizada y, en un comienzo, sin condiciones ni equipamientos adecuados. Estos reclamos fueron acompañados por el pedido de mayor presencia estatal, y su reconocimiento como trabajadoras esenciales.

En este sentido, fue emblemático e ilustrativo el caso de Ramona Medina (referente de La Poderosa) y su familia: luego de 12 días sin agua en la Villa 31 y de muchas denuncias públicas en las que reclamaba: “Desde el Gobierno se la pasan diciendo que este virus se combate higienizándose pero ¿cómo hacemos

para higienizarnos si no tenemos ni una gota de agua?” (Entrevista brindada a “Página 12”), Ramona se contagió de covid y falleció a los 42 años el 17 de mayo de 2020. Su fallecimiento resultó un punto de inflexión en las luchas de las organizaciones sociales de las villas, las cuales se unieron en torno a algunos reclamos, bajo lemas como “El GCBA no nos cuida” y “Sin agua no nos podemos cuidar”; exigiendo, a su vez, un protocolo integral para barrios populares y refuerzo alimentario para merenderos y comedores.

Así, este hecho reavivó debates por otros reclamos como la problemática habitacional y condiciones de vida dignas. Lilian Andrade, compañera de militancia de Ramona, refirió en una entrevista a Página 12: “Es una cuestión de pobreza estructural. Lo que le pasó a Ramona hubiera sido evitable o transitado de una manera mejor si ellxs hubieran tenido una vivienda digna” y “el hacinamiento, la humedad, las lluvias, las inundaciones, el rebalse de la cloaca... son todas cosas que también nos hacen estar mucho más expuestxs a correr riesgos” (2021). Desde junio de 2020, algunas organizaciones sociales llevaron adelante la campaña “Somos esenciales” para obtener el reconocimiento de los derechos laborales de más de 4500 trabajadoras comunitarias (que incluía cocineras, promotoras sanitarias y de género, educadoras populares, etc.).

A su vez, la entrevistada de la organización Caminantes refirió que “no fue ni va a ser gratis”, a mí me quedó el miedo. Antes hacía una cuadra y me faltaba el aire, empezaba a transpirar, me tenía que volver. Yo, que socializaba todo el tiempo, no quería ver a nadie. Es volver a empezar para nosotras” (referente organización comunitaria Caminantes, comunicación personal, 22 de febrero de 2022).

De esta manera, damos cuenta de los costos subjetivos que implicó el trabajo en pandemia para las trabajadoras de las organizaciones sociales, vinculado con el acompañamiento cotidiano a habitantes del barrio a través de múltiples estrategias y con la necesidad de reavivar la disputa de sus derechos como trabajadoras y ciudadanas.

Ciudadanía: disputas desde el territorio

Para reflexionar acerca de las políticas sociales de cuidado y el lugar que han tenido las organizaciones sociales en la disputa de sentidos dentro de los espacios comunitarios en los territorios analizados, cabe retomar la conceptualización de políticas sociales propuesta por Pastorini (2000), quien las entiende como “una relación entre clases, una mediación entre la sociedad civil y el Estado, que refleja su doble característica de coerción y consenso, de concesión y conquista” (p. 76).

Las políticas sociales de cuidado implementadas durante el período analizado fueron puestas en disputa desde el comienzo del aislamiento por parte de las organizaciones sociales, que a través del despliegue de diversas prácticas, fueron tensionando los sentidos y representaciones acerca de aquellas políticas. ¿Qué es cuidarse en Villa 20 y Villa 1-11-14? ¿A qué se asocia el cuidado? ¿Lo asocian con la protección contra el virus o con las estrategias de subsistencia, sostén y apoyo social desarrolladas desde las redes comunitarias? ¿Esta no es una manera de “cuidarse”?

Aquello se vio reflejado en los relatos de las entrevistadas. Por ejemplo, al preguntarle acerca de la noción de cuidado, la referente de Caminantes hizo mención a la escasez de transportes públicos en la

villa, lo que impacta en la posibilidad de trasladarse de lxs habitantes y en su seguridad, al tener que caminar varias cuadras para poder viajar. En este sentido, refirió que “tendría que haber cuidado del Estado también” (referente organización comunitaria Caminantes, comunicación personal, 22 de febrero de 2022). Esta percepción del Estado ausente en materia de políticas de cuidado apareció reiteradamente en el relato de Caminantes, y se hizo presente también en las otras dos entrevistas. La referente de Barro tal vez manifestó: “Nos sentimos muy abandonados por las instituciones, hacían la vista gorda de lo que estaba pasando”, aludiendo a la falta de políticas públicas (referente de la organización comunitaria Barro tal vez, comunicación personal, 14 de febrero de 2022).

Si bien la referente de Caminantes manifiesta su malestar con respecto a la ausencia del Estado -de quien espera un acompañamiento y financiamiento, que no llegan-, menciona al CeSAC como una de las instituciones que siempre estuvo presente y también al IVC, particularmente en la tarea de distribución de bolsones de alimentos durante la pandemia.

En función de lo relatado, aquello nombrado por parte de las entrevistadas como “ausencia del Estado” refiere a distintas situaciones que fueron contando: la falta de transportes dentro de la villa; la falta de provisión de elementos de protección; el cierre o limitación de la atención de muchas instituciones estatales durante la pandemia (dejando así de dar respuesta a las diferentes problemáticas que se viven en el cotidiano de las villas); la falta de políticas habitacionales integrales, la falta de vacantes en los comedores y la ausencia de políticas de acceso al trabajo, entre otras.

Sostenemos que estas percepciones y vivencias constituyen antes que una ausencia, una determinada modalidad de relación política, definición de objetivos y modalidad de gestión estatal (Vilas, 2010) que estructura y determinó en contexto de pandemia una desigual distribución de recursos. Se implementaron políticas sociales, que, como fue desarrollado anteriormente, estuvieron reducidas a aspectos biologicistas, insuficientes, al desconocer las particularidades de los territorios más vulnerados. Consideramos que las mayores disputas de las organizaciones se dieron en torno a la lucha por el reconocimiento de las trabajadoras como esenciales, argumentando que “fuimos nosotras las que [...] bancamos el hambre acá” y que “nos tendríamos que haber llamado las irreconocibles” (referente organización comunitaria Caminantes, comunicación personal, 22 de febrero de 2022). ¿Por qué no se las consideró esenciales? ¿Cuáles son los criterios de la esencialidad estipulados por los Estados nacional y local? Además, surgió la discusión en torno a cuáles son las necesidades de la población que fueron (o no) consideradas, para reflexionar sobre el foco de las decisiones estatales tomadas durante ese momento (y poder reclamar, por ejemplo, la asignación de mayor cantidad de vacantes para los comedores comunitarios); una de las entrevistadas refirió que “hubo mucho abandono por parte del Estado y de la Ciudad” (referente organización comunitaria Caminantes, comunicación personal, 22 de febrero de 2022). En este escenario, se pusieron en discusión las políticas de cuidado adoptadas, lo que buscó visibilizar la imposibilidad de que pudieran implementarse en territorios atravesados por múltiples desigualdades como, por ejemplo, la vulnerabilidad habitacional y la precariedad en las condiciones laborales de la población, que dificultó que, el “quedate en casa” fuera posible.

A su vez, se retomó desde las organizaciones sociales el reclamo por la mejora en las condiciones de vida y de vivienda. De esta manera, recordamos lo que expresaba una compañera de militancia de Ramona Medina a Página 12:

Lo que habría que hacer es en realidad lo que debería haberse hecho hace muchos años, que es una urbanización pensada en conjunto con los vecinos y vecinas de los barrios, y que de una vez por todas nos entiendan como actores fundamentales en la construcción de propuestas o soluciones para todas las problemáticas que nos atraviesan (Página 12, 2021).

Entendemos estos procesos de lucha por el reconocimiento público de necesidades y derechos como instancias profundamente significativas que, tensionando sentidos, disputan en su accionar la construcción de procesos de ciudadanía en un contexto de recrudescimiento de exclusiones y desigualdades políticas, económicas y sociales, y que dan cuenta de la fragilidad del atributo de “igualdad social” (Rotondi, 2003) en nuestras sociedades. En tal sentido, retomamos los términos de democracia y ciudadanía de baja intensidad (O’Donnell, 1993), los cuales se entienden como la situación de carencia de la ciudadanía en condiciones de pobreza y desigualdad en la distribución de recursos; ciudadanías incompletas que condicionan el ejercicio efectivo de los derechos. Los relatos de las referentes de las organizaciones sociales analizadas visibilizan, por un lado, las contradicciones entre los derechos proclamados y su efectivo ejercicio por parte de las poblaciones que habitan estas villas y, por el otro, las numerosas estrategias comunitarias de cuidado desplegadas que, con el fin de hacer frente a las condiciones de desigualdad, disputan otras formas de construir ciudadanías.

Reflexiones finales

A partir de lo desarrollado en el presente proceso de investigación, se desprende que las organizaciones sociales analizadas se encontraron con la necesidad de adaptar su trabajo cotidiano al contexto, en el despliegue de diferentes estrategias artesanales de cuidado, que dependían de las disposiciones de ASPO o DISPO, y de las principales necesidades de la población en estas dos etapas. A su vez, estas acciones se realizaron en articulación con otras organizaciones comunitarias y con aquellas instituciones estatales que no cerraron sus puertas.

Si bien a partir del diseño de la investigación fueron planteados determinados objetivos, al llevar adelante el trabajo de campo y encontrarnos con los primeros resultados, emergieron otros aspectos que no estaban contemplados al inicio de este proceso, y en los que consideramos importante profundizar. Se trata, por un lado, de los costos subjetivos que tuvo el trabajo en pandemia en las referentes de las organizaciones sociales y, por el otro, de las disputas en el campo de la política social por su reconocimiento como esenciales. Ambos temas surgieron en los relatos recabados de las tres entrevistas, sin que fueran indagados específicamente. Asimismo, en consonancia con estos aspectos, nos interesa destacar dos cuestiones que se desprenden de los relatos: la primera tiene que ver con la idea de la ausencia/abandono por parte del Estado, y la segunda, con la noción de riesgo. Ambas

aparecieron en las palabras de las entrevistadas y dieron cuenta de cómo se sintieron durante estos momentos tan crudos de la historia.

De esta manera, resultó fundamental poder dar cuenta de los diferentes posicionamientos y de las distintas disputas que se fueron generando desde las organizaciones sociales en torno a las políticas sociales y de cuidado. Entendemos que durante el desarrollo de la pandemia distintos actores sociales intentaron poner en juego sus intereses para lograr que las políticas sociales que se implementen favorezcan a su sector de pertenencia. Es así como las organizaciones sociales también tuvieron su rol en estos debates, al proponer la defensa de los intereses villeros y la reconstrucción de sus derechos como ciudadanxs. Pero, lamentablemente, estas voces fueron las menos escuchadas. Desde el Estado se realizó una interpretación de la pandemia desde una visión predominantemente biologicista que no permitió la comprensión integral de la problemática que se vivió en las villas.

Así es que esta investigación se configuró como una oportunidad para recuperar las voces de las referentes de las organizaciones sociales y, con ellas, el trabajo realizado cotidianamente -muchas veces invisibilizado, muchas veces no reconocido- en villas donde la irrupción de la pandemia trajo consigo la profundización de las desigualdades sociales que las atravesaron históricamente. Un intento, en tiempos tan duros para todxs, de poner en valor su trabajo, de recuperar sus reivindicaciones y sus luchas, de reconocer a *las irreconocibles*.

Lista de referencias

- Barcala, A. y Faraone, S. (2020). Vulnerabilidad social en tiempos de pandemia. Hacia la construcción de políticas de cuidado en salud mental en Argentina. En A. P. Guljo; A. Amorim; J. P. V. da Silva.; K. Machado; y P. Amarante (Ed.), *O enfrentamento do sofrimento psíquico na pandemia: diálogos sobre o acolhimento e a saúde mental em territórios vulnerabilizados* (pp: 5-8). IdeiaSUS/ Fiocruz; Laps/Ensp/Fiocruz; e Abrasme. Recuperado de <http://www.ideiasus.fiocruz.br/portal/publicacoes-ideiasus/livros/269-o-enfrentamento-do-sofrimento-psiquico-na-pandemia-dialogos-sobre-o-acolhimento-e-a-saude-mental-em-territorios-vulnerabilizados>.
- Biehl, J. (2021). *Descolonizando a saúde planetária*. Revista Horizontes Antropológicos, Porto Alegre, año 27, n°59, (pp. 337-359).
- Ierullo, M. (2022). *Cuidados y Trabajo Social: politizar el concepto, territorializar la mirada y desmoralizar la intervención*. Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social, Buenos Aires, año 12, n°24, (pp. 25-32).
- Mauss, M. (1971). *Sociología y Antropología*. Tecnos. Recuperado de https://monoskop.org/images/b/b4/Mauss_Marcel_Sociologia_y_antropologia.pdf
- Neme, C. (2020). *Pandemia, procesos sociales y sus efectos en la subjetividad*. Revista Trazos. Universidad Católica de Santiago del Estero.
- O'Donnell, G. (1993). *Estado, democratización y ciudadanía*, en Revista Nueva Sociedad: "Gobernabilidad ¿sueño o democracia?". N° 128. Caracas, Venezuela.

- Pastorini, A. (2000). ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría concesión-conquista. En E. Borgiani y C. Montañó (Ed.), *La política social hoy*. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, n°5.
- Roig, A. (2020). Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar vida en barrios populares del AMBA. En: Cuidados y mujeres en tiempos de covid-19: la experiencia en la Argentina, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile.
- Rotondi, G. (2003) Ciudadanía fragilizada. Género y ciudadanía. En N. Aquín (Ed.), *Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social* (pp. 169-195). Espacio Editorial. Buenos Aires.
- De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Biblioteca Masa Crítica. Clacso. Buenos Aires.
- Vilas, C. (2010) Las idas y regresos del Estado. Utopía y Praxis Latinoamericana [online, vol.15, n°49 [citado 2023-03-27], pp.101-148. Disponible en: <http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162010000200008&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1315-5216.
- Zibecchi, C. (2019). *Trabajo y relaciones de cuidado en el espacio comunitario*. En G. N. Guerrero, K. I. Ramacciotti y M. Zangari (Ed.), *Los derroteros del cuidado*. Universidad Nacional de Quilmes, Unidades de Publicaciones del Departamento de Economía y Administración. Quilmes, Buenos Aires. Recuperado de <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1025>

Otros documentos consultados

- CELS y La Poderosa (2020). *Villas y asentamientos urbanos informales en Argentina en el contexto de la pandemia de covid-19*. Recuperado de <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2020/05/Villas-y-pandemia-en-Argentina.pdf>
- Litvinoff, L. (15 de mayo de 2021). Ramona Medina murió pidiendo equidad, pero el agua potable no llega a la Villa 31. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/340973-ramona-medina-murio-pidiendo-equidad-pero-el-agua-nemepotable-no>
- Litvinoff, L. (26 de abril de 2021). El caso de Ramona Medina, referenta de La Poderosa en la Villa 31, que murió de coronavirus. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/266273-el-caso-de-ramona-medina-referenta-de-la-poderosa-en-la-vill>

Cita recomendada

Misuraca, C.; Rivello, A. y Kargieman, A. (2023). Estrategias comunitarias de cuidado durante la pandemia por covid-19: las disputas de las trabajadoras por su reconocimiento. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 6 (12). 9-24. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/41074> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Sobre las autoras

Camila Misuraca

Argentina. Licenciada en Trabajo Social, Investigadora, Residente de Trabajo Social en Salud de CABA. Comité de Docencia e Investigación del Hospital General de Agudos Parmenio Piñero*. Correo electrónico: camilamisuraca20@gmail.com

Agustina Rivello

Argentina. Licenciada en Trabajo Social, Investigadora, Residente de Trabajo Social en Salud de CABA. Comité de Docencia e Investigación del Hospital General de Agudos Parmenio Piñero*. Correo electrónico: agusrivello11@gmail.com

Ana Kargieman

Argentina. Licenciada en Trabajo Social, Investigadora, Residente de Trabajo Social en Salud de CABA. Comité de Docencia e Investigación del Hospital General de Agudos Parmenio Piñero*. Correo electrónico: kargieman.a@gmail.com

*Comité de Docencia e Investigación (CODEI) del Hospital General de Agudos Parmenio Piñero, dependiente de la Dirección de Capacitación del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Investigación realizada durante el segundo año de la residencia de salud en Trabajo Social (las autoras se encuentran actualmente cursando el tercer año a la fecha de esta presentación), aprobada por el CODEI y sin financiamiento alguno.

Reflexiones sobre la inclusión del trabajo social en guardias de salud mental en Neuquén

Reflections on the Insertion of Social Work in Mental Health Emergency Rooms in Neuquén

Sofía Ortega y María Daniela Musante

Fecha de presentación: 20/10/22

Fecha de aceptación: 06/03/23

Resumen

El presente artículo propone una reflexión en torno a la inserción disciplinar del trabajo social en guardias interdisciplinarias de salud mental en el sistema de salud pública de la provincia de Neuquén. La inquietud surge ante el aumento de dispositivos de urgencia generados a partir del inicio de la pandemia por covid-19 y como propuesta reflexiva para el colectivo profesional. Se utilizó como instrumento de recolección de datos una encuesta anónima confeccionada a tal fin y respondida por 31 colegas de distintas regiones. Asimismo, se realizó la vinculación de dicho insumo con material teórico de referencia y con la propia práctica de inserción profesional. Desde este marco, se realizó una descripción inicial sobre el decir y sentir de diferentes colegas y se procedió luego a un análisis de las autoras con el objetivo de pensar escenarios diversos que permitan cuestionar, repensar y rediseñar prácticas, discursos y sentidos institucionales.

Palabras clave

Salud mental, guardias, subjetividades, trabajo social.

Abstract

This article proposes a reflection on the disciplinary insertion of social work in Interdisciplinary mental health emergency rooms in the Province of Neuquén's public health system. The concern arises from the increase in emergency devices that have been generated since the outbreak of the covid-19 pandemic and as a reflexive proposal for the professional group. An anonymous survey prepared for this purpose and answered by 31 colleagues from different regions will be used as a data collection instrument. Likewise, the aforementioned input will be linked with theoretical reference material and with the professional insertion practice itself. Within this framework an initial description will be made with different colleagues' thoughts and feelings and then an analysis of the authors will be carried out with the aim of thinking up different scenarios that allow questioning, rethinking and redesigning institutional practices, discourses and meanings.

Keywords

Mental health, emergency room, subjectivities, social work.

Introducción

El presente trabajo es resultado de una investigación exploratoria realizada durante los meses de julio y agosto de 2022 en la provincia del Neuquén, que utiliza una metodología de tipo cualitativa y que tiene como objetivo realizar un primer análisis acerca de la inserción de la disciplina de trabajo social en las guardias interdisciplinarias de salud mental (GISM)¹ en instituciones de salud pública de la provincia del Neuquén, a partir del decir de colegas y de la propia práctica profesional. La inquietud surge en el marco de la ampliación y conformación de dispositivos de atención en urgencias generados a partir de la pandemia por covid-19, y del consecuente incremento de la presencia disciplinar en guardias de salud mental.

El instrumento de recolección de datos fue una encuesta digital (Anexo N°1), autoadministrada y anónima, con preguntas cerradas y abiertas, realizada a profesionales de la disciplina con inserción² en el sistema de salud pública de Neuquén. La selección de dicho instrumento se da para favorecer el acceso y el mayor grado de representatividad de lxs colegas distribuidxs en las diferentes instituciones de la región. Consta de 13 preguntas en torno al conocimiento situacional de la disciplina en las dependencias de salud en donde se realizan GISM y se abordan urgencias subjetivas. También se llevó a cabo un relevamiento de la modalidad de contratación de profesionales, condiciones edilicias y reconocimiento en relación a las principales demandas que se suscitan, las dificultades que se presentan, las posibles expectativas desde otras disciplinas y la necesidad de profundización en diversas temáticas, para el mejoramiento de la calidad de atención y abordaje.

La muestra resultante surge a partir de la invitación a participar de la encuesta mediante un formulario google socializado a través de canales de comunicación propios de profesionales del trabajo social. El número de profesionales que han respondido (31) son solo un porcentaje del total de quienes se encuentran en actividad y han sido quienes accedieron a responder durante el mes en el que la encuesta estuvo publicada, por lo que se comprende que es una fracción de la totalidad de la población objetivo a la que se aspiraba alcanzar.

La relevancia del tema de investigación radica en intentar conocer el estado de situación de la inserción disciplinar en las guardias interdisciplinarias en la provincia del Neuquén, tal como se establece en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657/2010. Cabe destacar que, en materia de antecedentes bibliográficos de GISM, no se han encontrado elaboraciones teóricas acerca del funcionamiento de dichos dispositivos de la provincia del Neuquén ni de la inclusión disciplinar en los mismos, por lo que la presente exploración resulta ser un primer esbozo de la temática.

En relación a los antecedentes de las GISM en la provincia, si bien la Ley nacional se promulgó en el año 2010, fue a partir de la pandemia que se incrementaron los dispositivos interdisciplinarios de atención de urgencia de salud mental dando inicio a una red integrada de respuesta. Así, un gran número de los

¹ De ahora en más, se utilizará la sigla GISM

² Este trabajo utilizará la x como expresión gramatical, a fin de dar lugar al lenguaje inclusivo en concordancia con el posicionamiento político de las autoras.

dispositivos de GISM fueron inaugurados debido a la necesidad de adecuar los servicios de las instituciones de salud ante la emergencia sanitaria y la necesidad de brindar respuestas y acciones concretas destinadas a la comunidad. , De esta manera, las guardias devinieron -en ocasiones- en los espacios de atención garantizada para la contención de emergentes, ante las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio; y la consecuente disminución de la presencialidad en los espacios comunitarios, grupales y ambulatorios de atención. Así, el recurso humano destinado a las guardias resultó ser el mismo que los equipos técnicos territoriales de atención primaria de la salud implicando así la reducción del personal presencial en los dispositivos ambulatorios.

La investigación tiene como marco legal la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657/2010 y su Decreto Reglamentario 603/201 que reconoce a “la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de todas las personas” (2010, artículo 2). De esta manera, establece la obligatoriedad de su atención por parte de equipos que contemplen la interdisciplina en pos de favorecer un abordaje integral. Las GISM se enmarcan además en la modalidad de abordaje y red de servicios establecidos en el Plan Nacional de Salud Mental y Adicciones del año 2013.

El trabajo aborda nociones básicas del campo de la atención de urgencias en salud mental teniendo como eje el dispositivo de guardias interdisciplinarias, que es un escenario de intervención en el que se conjugan, por un lado, actores institucionales tales como los equipos de atención conformados por disciplinas de la medicina, psicología y el trabajo social y por otro lado, actores sociales que transitan alguna urgencia subjetiva y asisten para encontrar alojamiento frente a un malestar que transitan. La llegada de una persona a la guardia supone la vivencia de una ruptura, una crisis, un desborde, que se expresa en síntomas que han sobrepasado un límite de tolerancia. La urgencia en salud mental “tiene paradójicamente un largo tiempo de acumulación de malestar” (Ferioli, 2015, p. 21). Acorde a los Lineamientos para la Atención en la Urgencia de Salud Mental esto puede ser vivenciado tanto por la persona, como por la red sociofamiliar cercana o por otrxs presentes en la escena disruptiva. En el documento mencionado, se define a la urgencia como:

Toda situación transitoria que irrumpe y altera las funciones psíquicas, el desempeño habitual, y que supone un alto nivel de padecimiento; de tal manera que el sujeto, el entorno o el personal sanitario consideran que requiere atención inmediata. Implica una crisis en curso que puede tener causas orgánicas, psíquicas o sociales y constituye una ruptura del equilibrio vital de la persona (2018, p. 6).

El presente escrito aspira a indagar en profundidad la inserción del trabajo social en las GISM como actor disciplinar cuyos aportes podrían favorecer y facilitar una escucha que problematice y amplíe la perspectiva biologicista propia del modelo médico hegemónico que suele primar en el campo de la salud. En relación con esto, Menéndez (1988) explica que:

El rasgo estructural dominante es el biologismo, el cual constituye el factor que garantiza no solo la cientificidad del modelo, sino la diferenciación y jerarquización respecto de otros factores explicativos (...) Lo manifiesto de la enfermedad es ponderado en función de este rasgo, como lo casual, sin remitir a la red de relaciones sociales que determinan lo fenoménico de la enfermedad (p. 452).

Es posible considerar que la disciplina del trabajo social se incluye como una forma de ampliar el abordaje en la atención de urgencias de salud mental al complejizar la mirada sobre los padecimientos subjetivos.

Surgen entonces problemáticas sociales complejas para las que los modelos de atención de la salud tradicionales no logran dar respuesta y que requieren de un abordaje integral que supere las categorías disciplinares, y que dé lugar al análisis de la particularidad, la universalidad y la singularidad de los padecimientos subjetivos (Alfonso, Bruni y Engelmann, 2017, p. 4).

Se comprende y revaloriza el papel de la disciplina del trabajo social en su intervenir ya que, en palabras de Carballeda (2017):

[...] implica una generación de acontecimiento, de instalación de un nuevo espacio que interpela en forma intensa a la desigualdad, a la sin razón de ésta a sus justificativos, tanto desde los determinantes “naturales del medio” como desde la lógica del mercado (p.6).

De esta manera, se propone abrir un espacio de debate e intercambio sobre las riquezas que el campo disciplinar propone y los desafíos que, como colectivo profesional se nos presentan en el área de salud mental.

Caracterización de las GISM en la provincia del Neuquén

El sistema de salud pública de Neuquén, responde a un modelo organizacional regionalizado en áreas programas y zonas sanitarias, e integrado en niveles de complejidad creciente.

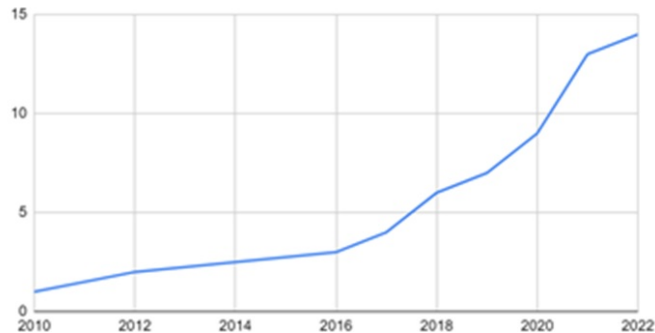
Se divide en siete zonas sanitarias, conformadas por hospitales, centros de salud y postas sanitarias, de acuerdo al nivel de complejidad correspondiente.

La encuesta realizada tuvo como objetivo obtener una caracterización representativa de los diferentes dispositivos existentes en la provincia, desde la mirada disciplinar del trabajo social. Hemos obtenido 31 respuestas de colegas, en las que se incluyen todas las zonas sanitarias de Neuquén. Del total de encuestados, se evidencia que un 87,1 %, es decir, 27 trabajadoras son personal de planta permanente

de las instituciones de salud mientras que el 12.9%, es decir 4 profesionales son residentes de la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental (RISAM)³.

En el cuadro N°1⁴ se plasma el aumento de la presencia de dispositivos de GISM, y puede visualizarse el incremento considerable dado en contexto de la pandemia por covid-19, tal como fue mencionado en la introducción.

CUADRO N°1: PRESENCIA GISM EN LA PCIA. DE NEUQUÉN

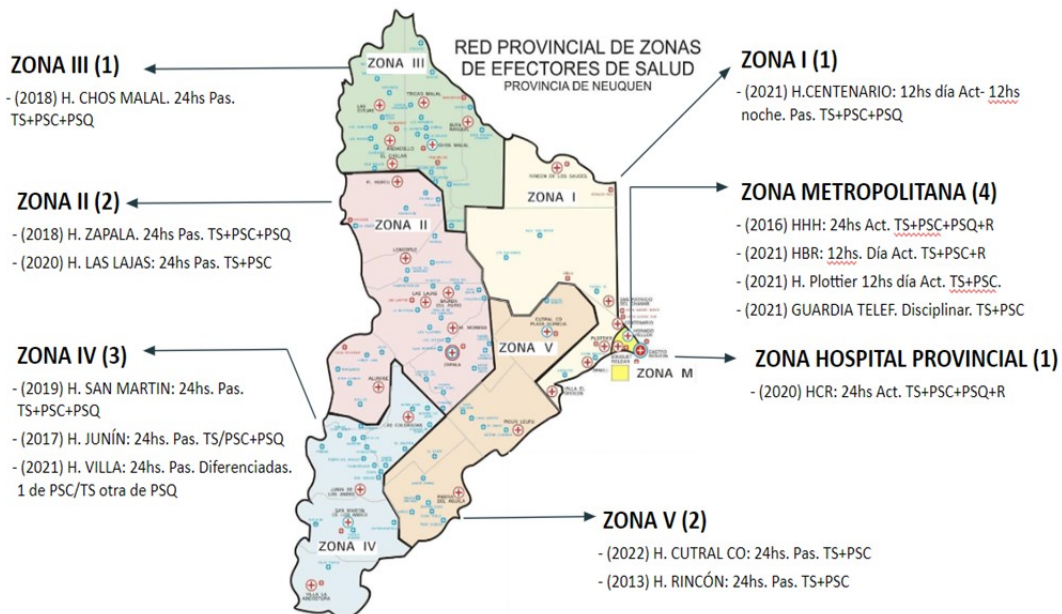


A partir de la información recabada en la encuesta se comprobó que actualmente existen 14 dispositivos de GISM en funcionamiento distribuidos según zonas de referencia. Cada uno de ellos tiene diferente modalidad de atención, acorde al territorio donde se localiza. De esta manera, las guardias pueden ser activas o pasivas y organizarse en 12 o 24 horas. Existen dos GISM activas las 24 h localizadas en los hospitales de mayor complejidad de la provincia y tres guardias activas de 12 h día. Los demás dispositivos funcionan en forma pasiva –se activan al momento en que la guardia general solicita intervención– durante las 24 h. Además, existe un dispositivo de guardia telefónica durante 24 h denominado “Salud Mental te escucha” en zona metropolitana, con atención disciplinar. En el Mapa N°1 se describen en detalle las GISM existentes según zona de referencia, con indicación de año de inauguración, modalidad, zona de referencia y disciplinas que las componen.

³ RISAM: Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental. Inaugurada para las disciplinas de trabajo social y psicología en la provincia del Neuquén en agosto de 2020 con 4 sedes de formación: Hospital Junín de los Andes, Hospital Villa la Angostura “Dr. Oscar Arraiz”, Hospital Provincial de Neuquén y Hospital Horacio Heller.

⁴ Cuadro elaborado por las autoras a partir de datos recabados en la encuesta realizada.

MAPA N°1: GISM EN PROVINCIA NEUQUEN



En torno al año de conformación de los dispositivos de atención a urgencias, encontramos que la primera guardia interdisciplinaria compuesta por las disciplinas de trabajo social, psicología y psiquiatría se constituye en el Hospital Horacio Heller de la ciudad de Neuquén el año 2016, posteriormente se conforma en el año 2020 en el Hospital Eduardo Castro Rendón. Luego, el Hospital Natalio Burd de la ciudad de Centenario conforma su guardia activa con las tres disciplinas 12 h día y pasiva 12 h noche en el año 2021. En cuanto al resto de los dispositivos, cabe destacar que se produce una variación en torno a las disciplinas que lo integran y la modalidad en la que se desarrollan es, principalmente, pasiva.

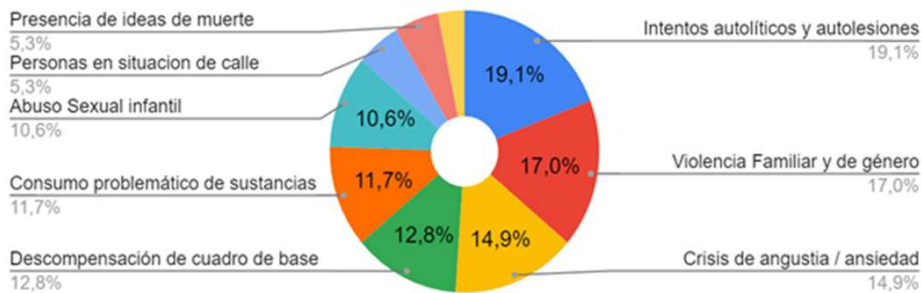
En relación con las condiciones edilicias, el 42.9%, es decir 13 profesionales, han respondido que son escasas pero suficientes para realizar la tarea mientras que el 57.1%, es decir 18, describen que dichas condiciones son insuficientes. Asimismo, se ha descrito como dificultad la precariedad de condiciones de infraestructura aptas para llevar a cabo la tarea como así también la disponibilidad de espacios para realizar entrevistas. En relación con ello, es posible dar cuenta del proceso de precarización laboral que se produce en espacios socio ocupacionales como es en salud pública, donde se lleva adelante la tarea cotidiana descrita en este documento. A través de las respuestas brindadas, se visibiliza que las condiciones no garantizan el ejercicio de los derechos laborales de lxs profesionales como así tampoco de quienes son atendidxs. Acerca de esto, López, Paradera y Pellegrini (2020) mencionan:

La precarización como proceso sociopolítico es el fundamento del régimen de acumulación que se presenta inalterable y que es sostenido por las diferentes formas que adquiere el Estado bajo sus diferentes administraciones gubernamentales. Lo que indica que la crisis que

atravesamos es la expresión de los procesos de deshumanización cada vez más crecientes (p.13).

Otro de los aspectos indagados apuntó a las principales demandas que se reciben en las GISM, desde la mirada de trabajadores sociales partícipes. En el siguiente cuadro⁵, se esboza un resumen de las respuestas obtenidas.

CUADRO N°2: DEMANDAS GISM SEGÚN ENCUESTA



Tal como se observa, las principales demandas (con un 19,1%) tienen que ver con intentos autolíticos y autolesiones. Los mismos se presentan en diferentes formas pero prima la ingesta farmacológica. En estos casos, la GISM suele ser convocada luego de que se realiza la atención pertinente por parte de la guardia general para descartar la organicidad del cuadro. Es importante dar cuenta de los intentos autolíticos como un fenómeno multicausal en el que interactúan factores del orden individual, familiar, social y comunitario. Según los Lineamientos para los equipos de salud en abordaje integral del suicidio en adolescencias, los intentos de suicidio constituyen una forma de violencia autoinflingida que “está asociada a una ideación suicida franca e incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio y suicidios consumados” (2021, p.25).

En segundo lugar, con un 17% de respuestas, se presentan las situaciones por violencia familiar y de género, las cuales se intervienen en función del marco legal provincial Ley N° 2785, Régimen de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar y Ley N° 2786, Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Consecutivamente, se menciona la atención de situaciones de crisis de angustia y ansiedad, entendiéndose que se hace referencia a estados de descompensación o desorganización emocional.

Aparecen también como demandas recurrentes la descompensación de cuadros de base (12,8%), el consumo problemático de sustancias (11,7%) y el abuso sexual en las infancias (10,6%). Luego, se nombran con menor frecuencia personas en situación de calle y la presencia de ideas de muerte. En este punto, es preciso resaltar que la categorización de las demandas responde a un intento de describir y discriminar los principales motivos por los que una persona se acerca a la urgencia. Sin embargo, en las

⁵ Cuadro elaborado por las autoras a partir de datos recabados en la encuesta realizada.

entrevistas, se observan y se analizan las situaciones desde una perspectiva integral, entendiendo que no son demandas exclusivas ni aisladas y que, en una misma situación, pueden presentarse diferentes necesidades y malestares. Lo que se intenta visibilizar tiene que ver con poder nombrar las problemáticas en función de algunas categorías.

El decir de la inclusión disciplinar en GISM

La inserción de la disciplina de trabajo social en equipos de GISM se realiza en el marco del trabajo interdisciplinario que establece la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657:

Debe promoverse que la atención en salud mental esté a cargo de un equipo interdisciplinario integrado por profesionales, técnicos y otros trabajadores capacitados con la debida acreditación de la autoridad competente. Se incluyen las áreas de psicología, psiquiatría, trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y otras disciplinas o campos pertinentes (2010, Artículo 8).

Asimismo, el encuadre a partir del cual se piensan las incumbencias disciplinares es la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072 promulgada el 16 de diciembre de 2014 y su consecuente Ley Provincial de Neuquén 3214, Ejercicio profesional del Trabajo Social, promulgada en 2019, y que derogó la Ley Provincial 1681, vigente desde 1986. Ambas establecen las incumbencias profesionales de lxs trabajadores sociales y definen al ejercicio profesional como:

[...] la actividad de carácter promocional, preventivo y asistencial destinada a la atención de personas en situación de vulnerabilidad social, sea realizada por sí o en el marco de servicios institucionales y programas integrados de desarrollo social, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población (Ley 3214, 2019, art. 4).

Ninguno de los marcos legales especifica las incumbencias de la intervención disciplinar en contexto de urgencia de salud mental. Sin embargo, tal como se ha mencionado previamente, la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 establece que la necesidad de la existencia de un equipo interdisciplinario y, en relación al rol disciplinar, equipara las responsabilidades:

Los profesionales con título de grado están en igualdad de condiciones para ocupar los cargos de conducción y gestión de los servicios y las instituciones, debiendo valorarse su idoneidad para el cargo y su capacidad para integrar los diferentes saberes que atraviesan el campo de la salud mental (Capítulo VI, art. 13).

Todo ese marco legal desarrollado no puede pensarse por fuera de un posicionamiento y proyecto ético político que dirija la intervención del trabajo social. En este sentido, Durán, (2012) refiere:

[...]se trata de pensar cómo aportar a la construcción de un proyecto ético- político del Trabajo Social desde la intervención en este campo, basándonos en el carácter constitutivamente político que tiene la profesión, como un elemento que participa en el proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales y de la contradictoria relación entre las clases. (p.2)

En virtud de lo expuesto, el presente apartado apuntará a plasmar el decir obtenido en las encuestas, en relación al rol disciplinar en contexto de urgencia de salud mental.

Respecto a la vinculación de las demandas detalladas en el punto anterior con el rol disciplinar del trabajo social, el 50% de las personas encuestadas reconoce que todas están vinculadas con la disciplina. En tanto, el otro 50%, distingue como principal demanda las situaciones de violencia (en todas sus manifestaciones) seguidas de las ideas de muerte o autolesiones y, en un tercer lugar, el consumo problemático de sustancias. Se enuncian posteriormente las demandas vinculadas a abuso sexual en las infancias, angustias y descompensaciones producidas por abandono de tratamiento o como producto de situaciones de vulnerabilidad social.

En relación a lo detallado, el 58% de lxs profesionales, es decir 18, considera que la especificidad de la disciplina en contextos de urgencia tiene que ver con identificar redes de apoyo familiar o sociocomunitaria. Seguidamente, se enuncia el conocimiento del marco legal para la intervención y promoción de derechos vulnerados y, la identificación de factores protectores en las personas que asisten a una GISM. En referencia a la incorporación de la disciplina en contextos de urgencia Patricia Rey (2015), explica:

Evaluar la necesidad y los recursos que aporta un sujeto, diferenciarlo de la necesidad institucional o profesional y dar construcción a un sujeto subjetivado es dar lugar a un sujeto de derecho y a una intervención en este sentido (p. 20).

De esta forma, es posible pensar que uno de los ejes fundamentales de la intervención de la disciplina tiene como horizonte la recuperación de un sujeto de derechos considerando su trayectoria de vida y todos los aspectos de su vida cotidiana, que incluyen lazos sociales y familiares, que muchas veces se encuentran fragmentados. Asimismo, las redes sociocomunitarias de los territorios donde viven son escasas y las condiciones de vida son doblemente precarizadas, por la imposibilidad de reproducción material de su vida y por el estigma de atravesar un padecimiento subjetivo. Todos estos aspectos se inscriben en las personas que atraviesan algún padecimiento o situación de crisis pero también están presentes en las redes sociocomunitarias, afectivas y colectivas de la sociedad ya que es indispensable comprender que el proceso de salud y enfermedad supera la connotación individual de la existencia: “Es por ello que creemos necesario tener en cuenta que el padecimiento no es individual sino que está involucrado en procesos histórico sociales, donde intervienen y se interrelacionan múltiples dimensiones socioeconómicas, organizaciones, profesionales, sujetos-pacientes, familia, la comunidad, entre muchos otros” (Franco y Rancatti, 2019, p. 100).

Seguidamente, la práctica del trabajo social en salud mental viene a reivindicar aspectos relacionados con la autonomía de las personas, en el marco de la ley federal, para favorecer un proceso de atención y cuidados que respeten su libertad y tengan el debido proceso en tanto se determine que implica algún riesgo para su integridad física o la de terceros. En este sentido, pone en tensión continuamente las prácticas que se sustentan en viejas lógicas asilares, tutelares y en relación a la noción de peligrosidad de las personas con padecimientos subjetivos.

En cuanto a lo que creen lxs profesionales de trabajo social que se espera de la disciplina desde lxs profesionales de psiquiatría y psicología, aparecen demandas en torno a intervenciones de corte asistencial como resolución de aportes económicos de forma inmediata, búsqueda de alojamientos, refugios y dispositivos habitacionales en el caso de personas en situación de calle o ausencia o escasez de redes de apoyo. Seguidamente y en función de lo anterior, el análisis de redes de apoyo familiares o sociocomunitarios para garantizar estrategias de abordaje menos restrictivas a la internación.

Al momento de describir las dificultades que suelen encontrarse desde la disciplina, decidimos diferenciar las respuestas en tres niveles que se constituyen desde lo macrosocial a lo microsocio, lo que permite de esta forma pensar la singularidad de cada situación desde la coyuntura político social y comunitaria de la realidad tal como se presenta en el cuadro N° 3⁶.

En un nivel macro, se reconocen como dificultad las problemáticas sociales complejas que llegan a las guardias con mayor frecuencia, como la fragmentación de lazo social, la falta de redes familiares y comunitarias de cuidado, el estigma que prevalece sobre lxs usuarixs de salud mental y la crítica situación económica en la que se encuentra la población que demanda. A su vez, se reconoce como dificultad la accesibilidad al sistema de salud.

En un nivel intermedio, surge otra dificultad que entendemos existe dentro del trabajo de articulación interhospitalario, que es el trabajo interdisciplinario y, particularmente, la presencia de una práctica y una mirada dominada aún por un discurso médico hegemónico en el que se desconoce el rol disciplinar o se supedita la tarea a funciones asistenciales, materiales o habitacionales. En este ítem se distingue también la dificultad en la construcción de estrategias de abordaje con otrxs profesionales de equipo de salud, ya sea de salud mental como de las guardias generales. Se distingue también la dificultad en la construcción de una mirada integral de la salud y predominancia de prácticas biologicistas y hegemónicas.

CUADRO N°3: CATEGORIZACIÓN DE DIFICULTADES



⁶ Cuadro elaborado por las autoras a partir de datos recabados en la encuesta realizada.

A nivel micro, se distinguió como dificultad propia de la disciplina la articulación interinstitucional e intersectorial, al momento de pensar la resolución en urgencia. Dentro de esta respuesta se reconocen diferentes aspectos como los distintos tiempos dados entre la atención en urgencia y tiempos de otras instituciones, la ausencia o negativa de respuesta al momento de articular con otros organismos, la falta de recursos existentes y la falta de dispositivos de atención intermediarios y comunitarios de cuidado. Finalmente y entendiendo la reciente incorporación de la disciplina en atención de urgencias en salud mental, se indagó en torno a las temáticas en las que resultaría importante fortalecer la formación disciplinar y se encontró multiplicidad de respuestas. Para tal fin, se decidió categorizar las mismas en cinco áreas de formación:

- *Atención en urgencia:* entrevista, reconocimiento de la demanda, trabajo interdisciplinario, abordaje e intervención de urgencias subjetivas.
- *Abordaje de violencias en contexto de urgencia:* intervención según protocolo de atención de acuerdo a marcos legales provinciales.
- *Formación en salud mental:* Patologías duales, diagnósticos, medicación, urgencias psiquiátricas, consumo problemático, prevención de conductas autolíticas, estrategias de contención, evaluación de riesgo cierto e inminente, semiología.
- *Género y disidencias:* Perspectiva de género, feminismos, enfoque de derechos.
- *Infancias y adolescencias:* Abuso sexual en la infancia, Ley Provincial 2302 de protección integral de la niñez y adolescencia.
- *Trabajo Social y Salud Mental:* construcción del marco epistemológico del trabajo interdisciplinario en urgencias, posicionamiento ético político frente a discursos que omiten el “riesgo social” como inherente a la salud mental, construcción crítica de la demanda, interpelación de modelo médico hegemónico y biologicista, rol disciplinar en urgencia.

Análisis y conclusiones

La realización del presente relevamiento surge a partir de la inquietud de visibilizar y conocer la inserción profesional en contexto de urgencia, en la provincia del Neuquén. Es preciso aclarar que al ser un primer acercamiento a la temática, implicó un importante trabajo de indagación que presenta algunas limitaciones en el proceso de análisis de los resultados debido a la muestra alcanzada y la falta de estudios previos sobre la temática en la provincia. Al comenzar, se realizó la búsqueda de material bibliográfico para utilizar como referencia y no se encontraron escritos propios de la práctica disciplinar en el territorio neuquino. Así, el trabajo es una aproximación inicial a la situación y aspira a abrir el debate e intercambio sobre las riquezas que el campo disciplinar propone y los desafíos que, como colectivo, se presentan en el campo de la salud pública, pospandemia covid-19.

Resaltamos que todas las guardias de salud mental existentes en la provincia tienen inserción de la disciplina, lo que da lugar a abordajes integrales en contextos de urgencia. Destacamos también que la apertura de diferentes dispositivos de atención se dio en contexto de pandemia y, tras el cese del

distanciamiento o aislamiento social y obligatorio, prevalece. En este sentido, resulta valioso el reconocimiento otorgado a la tarea de favorecer procesos de atención y cuidados en padecimientos subjetivos, de manera interdisciplinaria en instancias de urgencia de salud mental, lo que garantiza el cumplimiento de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

Asimismo, entendemos que la prevalencia del dispositivo se relaciona con la profundización de los padecimientos subjetivos frente a un contexto de incertidumbre en el que son necesarias instituciones y profesionales con preparación para enfrentar dichas problemáticas. Así, en palabras de Carballada (2015):

Hoy nos encontramos con lo que desde un punto de vista se podrían llamar problemáticas de sociedades complejas, donde toda problemática atraviesa diferentes sectores: salud, educación, economía, derechos. Entonces necesitamos un abordaje transversal e instituciones transversales, que no las tenemos. Pero la problemática es sumamente transversal (p. 41)

Así, la emergencia epidemiológica surgida a partir del covid-19 puso en evidencia la importancia de la implementación de políticas públicas integrales para garantizar la Ley Nacional de Salud Mental, sancionada hace ya 12 años. Desde el ámbito de urgencias se habilita un dispositivo de atención a las personas que se encuentran transitando un padecimiento subjetivo o una situación de crisis que pone en tensión su salud mental. Sin embargo, consideramos que resulta fundamental la incorporación de dispositivos complementarios que focalicen la atención en la prevención y promoción de la salud mental, de manera que los usuarios tengan instancias previas, y contextualizadas en el territorio donde transitan su cotidianeidad. Así, sería poner el foco en:

[...] incorporar conceptualizaciones de ciudadanía y derecho como componentes de la práctica preventiva y asistencial cotidiana teniendo como eje transversal la autonomía de los pacientes respetando su libertad, y en el caso de ser necesario, cuando esté en juego su integridad física o la de su contexto, tener un debido proceso en el cual se garanticen todos sus derechos para su internación voluntaria o involuntaria, exclusivamente con fines terapéuticos. (Franco; Rancatti, 2019, p. 100).

Creemos que, si bien el recurso de la guardia es necesario y valioso, debe pensarse como última instancia de intervención y como parte de un plan de políticas públicas que contemple diferentes abordajes, priorizando la salud mental comunitaria y una mirada integral de la salud. En este sentido, en la actualidad:

Lo que ingresa como problema de salud mental, en media hora puede ser un problema de otro tipo[...] Y encima nos encontramos con un contexto donde las tramas sociales están fuertemente deterioradas, donde hay ruptura del lazo social. Antes la sociedad tenía capacidad de recepción. Hoy esa recepción no está. Cuando se da un alta, por ejemplo, todavía se sueña

que hay una sociedad esperando que el paciente llegue. Donde vuelve es a un vacío.
(Carballeda, 2015, p. 41)

Tras la encuesta realizada, el decir de los profesionales, la lectura de material teórico de referencia y la propia práctica profesional, creemos que la inclusión de la disciplina en contexto de urgencia presenta diferentes desafíos para seguir pensando y construyendo. Propondremos aquí, tres de ellos.

En primer lugar, se presenta la necesidad de fortalecimiento del posicionamiento ético-político profesional ante la preeminencia de discursos biomédicos instalados. Creemos importante que la interdisciplina no absorba las especificidades disciplinares y que se fortalezca no solo la incumbencia del rol y la problematización de sentidos que el mismo implica, sino también el posicionamiento que requiere la mirada disciplinar que incluye la perspectiva de género, de ciudadanía y derechos humanos en cada situación singular que llega a la guardia. En este sentido, es fundamental un posicionamiento que permita “identificar los rasgos que hacen que tales situaciones no se expliquen por desventajas o infortunios propios, sino por tendencias sociohistóricas que convergen en su cotidiano” (Mallardi, 2014, p. 32).

En segundo lugar, creemos fundamental dar lugar a la construcción de la demanda de lxs usuarixs en situación de urgencia a partir de un diagnóstico situacional que pueda realizarse en ese contexto. Así, tal como menciona la trabajadora social Patricia Rey “La urgencia es lo que quema, pero a veces aparece después de mucho humo. La urgencia requiere de tiempo para formularse. Es en la emergencia de un proceso subjetivo en medio del derrumbe donde puede constituirse una demanda” (2015, p.20)

Uno de los aspectos que se distingue a partir de la encuesta, es la dificultad de circunscribir el abordaje de la urgencia a una situación puntual, en consideración de que la profesión suele pensarse desde abordajes sostenidos en el tiempo y con conocimiento contextual de la situación. Así, se establece una diferencia fundamental entre intervención en abordaje ambulatorio y la intervención que puede darse desde la disciplina en contexto de urgencia. Creemos que la disciplina puede capitalizar la perspectiva de integralidad con la que suele abordar a lxs usuarixs ambulatorios para instalar una pausa, un momento para detenerse a pensar “¿Quién o qué habla en la urgencia? Por empezar, habla o grita, la Demanda. Y resulta que deconstruir la Demanda permite trabajar mejor lo que emerge en la Urgencia” (Rey, 2015, p.20).

Como tercer desafío distinguimos la importancia disciplinar en la construcción de discursos contrahegemónicos que deconstruyan o problematicen prácticas instituidas en el abordaje de la salud, en la forma de intervenir y ejercer las prácticas cotidianas en contexto de urgencia. En este sentido, apostamos al fortalecimiento de un discurso disciplinar. Creemos importante que la forma de pensar y nominar las situaciones implica construcción de realidad y de una forma de entenderla.

El profundizar y complejizar las conceptualizaciones dadas en GISM implicaría incluir en los diagnósticos situacionales de las demandas en urgencia, jerga propia del campo disciplinar importante a evaluar (presencia de determinantes y condicionantes sociales, existencia de barreras de accesibilidad a la salud, características de trayectorias de vida, redes de apoyo familiares socio/comunitarias), en lugar de incorporar diagnósticos o terminologías propias de otras disciplinas. Carballeda cita un ejemplo claro al

repensar el concepto de riesgo que tanto se utiliza. El autor propone “[...] yo prefiero la noción de vulnerabilidad a la de riesgo. Riesgo implica que la persona pone en riesgo a la sociedad. Vulnerable remite a que la sociedad lo hizo vulnerable. Me parece interesante ir discutiendo esos parámetros” (2015, p. 41).

Por otro lado, el reconocimiento y contextualización de la estructura sociopolítica que incide en la cotidianeidad de las vivencias, implica una forma alternativa de reconocer el padecer que abre la problemática en un marco sociohistórico determinado. Así, “estas disposiciones estructurales implican una determinación en las subjetividades y asimismo dan cuenta de una forma determinada de padecer, a la vez que dejan de manifiesto una específica respuesta por parte del Estado y sus políticas sociales” (Alfonso, Bruni y Engelmann, 2017, p. 4).

En la actualidad, impera un discurso capitalista que marca un ritmo de vida donde lo preponderante tiene que ver con el consumo y la producción, época también caracterizada por lo que aparenta ser un deber de felicidad. En función de ello Laurent (2011) afirma:

Lo que se pone en juego aquí, parecería, es la idea de que si se es feliz, como serlo aún más. La pregunta es por el “más”, por el *encore* que no cesa y es sobre esto que se pretende explorar, en la promoción incesante del imperativo de satisfacción como regla en la cultura actual (p.1).

Este tipo de mandatos actuales imprime padecimientos subjetivos que se recrudecen en quienes sufren expulsión de los mercados laborales, en quienes no cumplen con los parámetros de producción capitalista, en quienes son receptores de los discursos estigmatizantes y de odio que se reproducen incesantemente en la comunidad. En el entrecruzamiento del deber hecho mandato, las lógicas heterocis-normalizadoras y estandarizadas, la salud mercantilizada y la fragmentación de los lazos sociales, el acceso a los dispositivos de atención de urgencias de salud mental tienen que consolidarse como espacios que reivindicuen el derecho a la salud y recuperen la noción de sujetos de derechos: “Entonces, a diferencia de la lógica mercantil, no se subestimaré al sujeto, por el contrario se procurará abrir la vía de la interrogación, que surja algo del orden de la pregunta y del deseo para saber-hacer con lo impuesto” (Depetris, 2020, p. 194).

Para finalizar, en un momento en que los tiempos son acotados, como producto de lo que demanda la sociedad capitalista actual, creemos que la instancia de multiplicidad de voces disciplinares en contexto de urgencia, requiere de tres tiempos: uno de escucha, otro de intercambios de prácticas y sentidos, y un tercero de resolución de la demanda que proponga un ensayo de respuesta. Estos tiempos implican la ruptura del sistema normativo vigente donde prima la celeridad en la resolución. Creemos fundamental revalorizar el recurso del tiempo que se dedica a cada una de las situaciones que se singulariza, y que aporta, de por sí, un contrasentido de la resolución de las urgencias; un momento disruptivo de una lógica cotidiana de aceleración, donde lo que se prioriza es la escucha de unx otrx con un padecer y de unx otrx con otra formación disciplinar y con otro sentido construido.

En palabras de Ferioli (2015):

La variable tiempo es la que está, de tan urgida, colapsando al psiquismo. 'Espaciar' el tiempo, darle espacio, "espacializarlo" para que el acontecimiento precipitado, detenga su velocidad exagerada, su desmesura, su exceso. Favorecer así un nuevo espacio-tiempo, en una distinta territorialidad, crea la posibilidad de un agenciamiento paciente-terapeuta, familia-terapeutas, que involucre un distinto devenir a lo que urge (p. 22).

Finalmente, consideramos que la riqueza de la inserción disciplinar, amén de los propios desafíos disciplinares, propone una lógica de irrupción discursiva, de reflexión, de problematización, de desnaturalización e interpelación que instala, en principio, una palabra diferente a un modelo instaurado. El desafío entonces, además de los mencionados, es tomar posesión y posición en la palabra disciplinar, asignándole el valor que la misma tiene en la construcción de horizontes y realidades posibles para la reconsideración de una perspectiva integral de la salud.

Anexos

ANEXO 1: Encuesta realizada

Encuesta: Inclusión disciplinar del trabajo social en contextos de urgencia

1. Hospital o dependencia de salud donde realiza las guardias

2. Tipo de contratación laboral
 - Personal de planta permanente
 - Personal eventual
 - Residencia
 - Otros

3. Modalidad de guardia que realiza
 - Exclusivamente telefónica
 - Pasiva (telefónica, se activa presencial en caso de ser necesario)
 - Presencial
 - Otra

4. Carga horaria
 - 12 h día y 12 h noche
 - 12 h día
 - Otra

5. Caracterización del equipo
 - Disciplinar (una disciplina por guardia)

- Interdisciplinaria (TS, Psq, Psc)
- Psicosocial (Ts y Psc)
- Otra

6. Año en que comienza la guardia a la que pertenece

7. En caso de que realice guardias en forma presencial, ¿Cómo cree que son las condiciones edilicias?

- Óptimas
- Escasas, pero suficientes para la tarea
- Insuficientes para la tarea

8. ¿Cuáles son las principales demandas que recibe la guardia en la que trabaja? (Enuncie al menos 3)

9. ¿Cuáles de estas demandas cree que están más vinculadas al rol disciplinar?

10. ¿Cuál cree que es la especificidad de la disciplina en contexto de urgencia de salud mental?

11. ¿En qué temáticas consideraría relevante la profundización en la formación disciplinar?

12. ¿Qué cree que se espera, desde otras disciplinas, de la intervención del TS en contexto de urgencia?

13. ¿Cuáles cree que son las principales dificultades que se presentan en contexto de guardia para la disciplina de Trabajo Social?

Lista de referencias

Alfonso, D., Bruni, M. y Engelmann, A. (2017). Perspectiva integral en el abordaje de urgencias de salud mental. *Primer Congreso Provincial de Salud Mental y Adicciones*. Ciudad de Tandil. Buenos Aires, Ministerio de Salud. Recuperado de: <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/congresosaludmentalyadicciones/2017/05/13/perspectiva-integral-en-el-abordaje-de-urgencias-de-salud-mental/>

Carballeda, A. J. M. (2017). Escenarios sociales, intervención y acontecimiento. Primera edición: *Ediciones digitales Margen*. Recuperado de: <https://www.margen.org/epub/acontecimiento.pdf>

Carballeda, A. J. M. (2015). Reportaje. Urgencias en salud mental. *Revista Clepios* Vol 66. Buenos Aires. Recuperado en: <http://www.polemos.com.ar/docs/clepios/clepios66.pdf>

Congreso de la República Argentina (2014). *Ley N° 27.072 Federal de Trabajo Social*. Buenos Aires: Congreso de la República Argentina.

Congreso de la República Argentina (2010). *Ley N° 26.657 Salud Mental*. Buenos Aires: Congreso de la República Argentina.

Depetris, S. (2020). Demandas de la cultura actual: el goce como imperativo y la felicidad como un deber. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II

Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. (2018) *Lineamientos para la atención en la urgencia de Salud Mental*. Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación.

Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (2013). *Plan Nacional de Salud Mental y Adicciones*. Ministerio de Salud Presidencia de la Nación. Recuperado en: https://www.sssalud.gob.ar/novedades/archivos/documentos/2013-10-08_plan-nacional-salud-mental_1.pdf

Duran, M S. (2012). El proyecto ético- político del Trabajo Social: Aportes para la construcción de un proyecto profesional crítico desde la intervención en procesos de salud-enfermedad mental. *Revista de Trabajo y Acción Social* Documentos de Trabajo Social N° 51. España. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4642147>

Feroli, D. (2015). Cadáver Exquisito. Urgencias en Salud Mental. *Revista Clepios* Vol 66. Buenos Aires. Recuperado en: <http://www.polemos.com.ar/docs/clepios/clepios66.pdf>

Franco, R. y Rancatti, M. (2019). Aproximaciones teórico-prácticas de experiencias de trabajo asistencia en salud mental en salud y Trabajo Social (pp 98-108) En: Paradela, L. y Redondo, V. (Comp) *Salud y Trabajo Social: procesos de intervención y organización colectiva*. Colección digital: Documentos para el ejercicio profesional del Trabajo Social. 1° Ed. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

Laurent, E. (2011). La ley de hierro del superyó. Entrevista para CIEC, Centro de Investigación y Estudios Clínicos de Córdoba. *Foro sobre las servidumbres voluntarias*. Recuperado en: chrome-extension://efaidnbmnnpkajpcglcfeindmkaj/https://revistaenlaces.com.ar/archivos/enlaces_y/la_escuela/La_ley_de_hierro_del_superyo-E_Laurent.pdf

Legislatura de la Provincia del Neuquén (2019). Ley N° 3.214 Ejercicio Profesional del Trabajo Social. Neuquén: Legislatura de Neuquén.

Legislatura de la Provincia del Neuquén (2011). Ley N° 2785 Régimen de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia familiar. Neuquén: Legislatura de Neuquén.

Legislatura de la Provincia del Neuquén (2015). Ley N° 2786 Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Neuquén: Legislatura de Neuquén.

Legislatura de la Provincia del Neuquén (1986). Ley Provincial N°1681. Servicio Social. Normas para el ejercicio de la profesión. Neuquén: Legislatura de Neuquén.

Legislatura de la Provincia del Neuquén (2000). Ley Provincial N° 2302. Protección integral de la Niñez y Adolescencia. Neuquén: Legislatura de Neuquén.

Lopez, Paradela y Pellegrini (2020). Precarización de la vida y precarización laboral: debate presenta en la colectiva de profesionales lxs trabajadorxs sociales en tiempos de pandemia. Primera educación. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la provincia de

Buenos Aires. Recuperado en: <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/9.-Precarizaci%C3%B3n-de-la-Vida-y-Precarizaci%C3%B3n-laboral.pdf>

Mallardi, M. (2014). La elaboración de proyectos sociales desde una perspectiva situacional. Cuestiones conceptuales y aportes operativos. Primera edición. La Plata: Dynamis Editora. Recuperado en: <https://catedralibrets.files.wordpress.com/2016/03/la-elaboracion-de-proyectos-sociales-desde-una-perspectiva-situacional.pdf>

Menéndez E. L. (1988). Modelo médico hegemónico y atención primaria. *Segundas Jornadas de Atención Primaria de la Salud*. Buenos Aires. Pág. 451- 464. Recuperado en: https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/816_rol_psicologo/material/unidad2/obligatoria/modelo_medico.pdf

Ministerio de Salud de la Nación (2021). *Abordaje integral del suicidio en adolescencias. Lineamientos para los equipos de salud*. Sociedad Argentina de Pediatría, UNICEF, Ministerio de Salud de la Nación.

Rey, P. (2015) .Cadáver Exquisito. Urgencias en Salud Mental. *Revista Clepios* Vol 66. Buenos Aires. Recuperado en: <http://www.polemos.com.ar/docs/clepios/clepios66.pdf>

Cita recomendada

Ortega, S. y Musante, M. D. (2023). Reflexiones sobre la inclusión del trabajo social en guardias de salud mental en Neuquén. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 6 (12). 25-43. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/41075> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Sobre las autoras

Sofía Ortega

Argentina. Licenciada en Servicio Social. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. UNCOMA. Cursando Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental en el Hospital Provincial Neuquén Dr. Eduardo Castro Rendón. Neuquén capital. Correo electrónico: soysofiaortega@gmail.com

conocimientos

María Daniela Musante

Argentina. Lic. Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Cursando Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental en el Hospital Provincial Neuquén Dr. Eduardo Castro Rendón. Neuquén capital. Correo electrónico: musantedanielabis@gmail.com



Acompañamiento entre pares como facilitador de los procesos de transición universitaria

Accompaniment among Peers as a Facilitator of University Transition Processes

Camila Véliz y Oscar Navarrete

Fecha de presentación: 30/10/22

Fecha de aceptación: 14/03/23

Resumen

En este artículo se presentan los principales resultados de investigación donde participaron estudiantes tutores y tutorizados del Programa Tutorías Par, de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado (Chile), que tuvo por objetivo caracterizar los procesos de acompañamiento que se despliegan a partir de estrategias y relaciones entre pares que son específicas y que permiten enfrentar el proceso de transición e inserción a la vida universitaria. Con una metodología de enfoque cualitativo y de carácter exploratorio-descriptivo, se realizaron grupos de discusión con la finalidad de caracterizar el programa y su acompañamiento en el tránsito a la educación superior.

Precisamente, la idea de acompañamiento emerge como un resultado relevante de la investigación, dado el valor entregado a esta estrategia, pero, sobre todo, por el hecho de ser realizada por otras/os estudiantes de su propia carrera, quienes guían este proceso. Las incertidumbres y cuestionamientos propios del tránsito a la educación superior, sumado al contexto de pandemia, son elementos que los cuales estudiantes reconocen a cargo el Programa, que se ha constituido como un espacio relevante para la trayectoria estudiantil de su carrera.

Abstract

In this paper the main research results are presented in which tutors and tutored students participated in the Peer Tutoring Program, of the Social Work Career at the Alberto Hurtado University (Chile), which aimed to characterize the accompaniment processes that are deployed to starting from strategies and relationships between peers that are specific and that allow facing the process of transition and insertion into university life. With a methodology of qualitative approach and of an exploratory-descriptive nature, discussion groups were held to characterize the program and its accompaniment in the transition to higher education.

Precisely, the idea of accompaniment emerges as a relevant result of the research, given the value given to this strategy, but, above all, since it is carried out by other students (companions) of their own career who guide This process. The uncertainties and questions inherent to the transition to higher education, added to the context of the pandemic, are elements of which the students recognize that the program is responsible, which has been constituted as a relevant space for the student trajectory of their career.

Palabras clave

Acompañamiento, transición, tutorías par, trabajo social.

Keywords

Accompaniment, transition processes, peer tutoring, social work.

Presentación

Este artículo tiene por objetivo presentar los hallazgos principales del proyecto de investigación “Programa de tutores pares de la carrera de Trabajo Social: entre el oficio de estudiante universitario y una estrategia pedagógica”, desarrollado entre los años 2020 y 2021, y financiado por el fondo concursable de investigación en docencia universitaria y de innovación en el aula de la Dirección de Docencia y Pedagogía Universitaria dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Alberto Hurtado, Chile.

El programa de Tutorías Par de la carrera de Trabajo Social se creó en marzo de 2019, a partir de un diagnóstico realizado respecto de las experiencias de transición e inserción de estudiantes de primer año de la carrera, lo que permitió identificar los elementos significativos de la transición universitaria (Cabrera, 2022). Por ello, el programa apunta a un trabajo de acompañamiento a estudiantes que ingresan cada año, que es realizado por estudiantes de cursos superiores, quienes se reconocen como tutores. Este acompañamiento contempla espacios grupales e individuales en los que se entregan herramientas y se fortalecen habilidades para favorecer el ingreso y promover la autonomía.

Específicamente nos referiremos a la relevancia del acompañamiento entre pares como estrategia que favorece la transición de la educación secundaria a la educación universitaria en tiempos de crisis y virtualización, como consecuencia de la pandemia de covid-19.

Es importante señalar que en el caso de Chile, el primer caso confirmado de Covid-19 se detectó el 3 de marzo de 2020, y quince días después (18 de marzo de 2020) comenzó ‘oficialmente’ la pandemia en el país, con el decreto presidencial de ‘Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe’, el que, con una duración inicial de 90 días, dio inicio a un extenso período de cuarentenas y restricciones de movilidad, ya que este régimen de excepción recién fue levantado el 30 de septiembre de 2021, más de un año y medio después de iniciada la pandemia en el país (Navarrete y Véliz, 2020).

Luego de ello, el Estado de Chile implementó el Plan ‘Paso a Paso’ (hoy llamado Plan Seguimos Cuidándonos, del Ministerio de Salud), que optó por una estrategia más local que nacional, y donde progresivamente se fueron levantando las restricciones de movilidad y de aforos en los espacios públicos, con una evaluación semanal del avance o retroceso de las distintas comunas del país desde la fase 1 (más restrictiva) a la fase 4 (menos restrictiva), de acuerdo con los índices actualizados de tasas de contagio y positividad del virus del covid-19.

En el caso particular de la Universidad Alberto Hurtado, esta decidió suspender todas las actividades presenciales e iniciar la modalidad de teletrabajo y la virtualización de sus actividades académicas y administrativas el 23 de marzo de 2020, y no fue hasta agosto de 2021 (mientras en el país se implementaba el Plan Paso a Paso) que la Universidad comenzó con algunas experiencias de modalidad híbrida (clases con asistencia presencial voluntaria en salas acondicionadas para la participación virtual).

El retorno completo a la presencialidad de las actividades académicas se dio en el mes de marzo de 2022.

Educación superior en Chile y programas de acompañamiento entre pares

En Chile se ha configurado un sistema de educación superior masivo y selectivo. En los últimos 30 años el aumento de ayudas financieras, como la gratuidad, becas y créditos, han facilitado el acceso a la universidad a estudiantes de sectores históricamente excluidos (Bernasconi, 2015, 2017; González, 2010, 2015). Si antes el ingreso a la universidad estaba determinado para una élite, económica y cultural, hoy se ha facilitado el acceso de estudiantes de los primeros quintiles de ingresos (Bernasconi, 2017; Espinoza, 2017).

Según los datos del Consejo Nacional de Educación en su Informe de tendencias de la matrícula de pregrado de educación superior de 2021, en el año 2005 la matrícula total de pregrado en la educación superior fue de 637434 y en el año 2021 de 1194581 estudiantes, lo que da cuenta de la mayor matrícula histórica del sistema educacional chileno. Esto demuestra un alza sostenida en las tasas de matrícula en todo el sistema. Por su parte, la matrícula de primer año “corresponde a 333216 estudiantes, lo que representa un crecimiento anual de 4,2% (...) Tanto la matrícula total como de primer año, desde el año 2015 al año 2019 muestran relativa estabilidad, con una disminución el año 2020 para aumentar nuevamente en 2021”.

Si bien han existido avances en la educación superior en Chile, particularmente referidos a las ayudas financieras que han facilitado el ingreso de estudiantes, las competencias de graduadas/os siguen siendo bajas, la deserción sigue siendo alta, y esta deserción es inversamente proporcional al nivel socioeconómico; persisten inequidades en el acceso a la educación superior y en el éxito en los estudios (OCDE, 2017, PNUD, 2017). Respecto de esto último, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomienda apoyar a estudiantes de sectores desfavorecidos fortaleciendo programas específicos de acompañamiento, pero también requiere adaptarse a la diversidad estudiantil, incorporando diversos enfoques y objetivos de aprendizaje (OCDE, 2017).

Dicho de otra manera, la masificación en el acceso a la educación superior, y sus consecuencias sobre la heterogeneidad en los perfiles de estudiantes que ingresan a la universidad, han instalado la inquietud sobre las trayectorias de permanencia del estudiantado (Carli, 2012; Bernasconi, 2017; González, 2010, 2015), ante lo cual, se ha dado un giro de enfoque en los estudios que se realizan en el área, los que principalmente han abordado la revisión de los macro escenarios de la educación superior y caracterizaciones socioeconómicas de las/ los estudiantes que participan en el sistema universitario, para dar lugar a la relevancia de estudiar las trayectorias formativas de estudiantes a partir de sus propias experiencias de ingreso a la educación superior (Carli, 2012; Edelstein, 2014; González, 2010, 2015; Morandi, 2014; Santelices, 2015). Reconocer la diversidad de las/los estudiantes, respecto a perfiles y procedencias, pero también en heterogeneidad de experiencias que configuran sus trayectorias personales y formativas que les permiten constituirse como *sujetos estudiantes universitarios* (Carli, 2012).

Frente a los cambios señalados, los programas de acompañamiento entre pares han permitido hacer frente a la desigualdad educativa y se han constituido como estrategia exitosa para acompañar las trayectorias de las y los estudiantes universitarios. Estos programas consideran que el tránsito de la educación secundaria a la educación superior es un proceso de cambios, extrañamiento y de comprensión del *oficio de ser estudiante universitario*, al favorecer la inserción de jóvenes en su nuevo entorno académico, enmarcados bajo el alero de la justicia social y velando por el derecho a la educación de nivel terciario (Fernández, Barría y Macho, 2018; Fernández y Macho 2019; Santelices, 2015; Santelices, Catalán y Horn, 2018).

En la literatura se discute la construcción de la categoría analítica de *oficio de estudiante universitario* (Coulon, 1995, 2017; Bracchi 2016; Gómez, 2012; Vélez, 2005; Coulon, 1995, 2017), que refiere a que una vez que estudiantes ingresan a la universidad, el problema está en las estrategias que despliegan –o no– para permanecer en ella. Coulon (1995) señala:

Aprender el oficio de estudiante significa que hay que aprender a serlo; si esto no ocurre, uno es eliminado, o se autoelimina por sentirse ajeno a ese nuevo mundo. La entrada en la vida universitaria puede considerarse un tránsito. Es preciso pasar del rango de alumno al de estudiante. Como todo tránsito, requiere una tarea de iniciación. Hemos denominado afiliación a este proceso, que consiste en descubrir y asimilar la información tácita y las rutinas ocultas en las prácticas de enseñanza superior (p.159).

En este contexto, es que los programas de acompañamiento para estudiantes de primer año se sustentan en *las tutorías entre pares* como una estrategia de enseñanza aprendizaje que es realizada por estudiantes de cursos superiores (tutores) que acompañan a estudiantes de primer año (tutorizadas) de la misma carrera (u otras) y que responde a una modalidad de aprendizaje colaborativo y de cooperación entre pares (Cardozo-Ortiz, 2011; Duran, Flores y Coll, 2014; Torrado-Arenas, Manrique-Hernández, Ayala-Pimentel, 2016; Vélez, 2005). Se espera la vinculación entre estudiantes para fomentar una relación que combine elementos de formación académica y humana en los contextos educativos, para propiciar el trabajo autónomo y autodirigido por estudiantes que hayan pasado por experiencias similares de ingreso. Se busca potenciar las capacidades y destrezas necesarias para que estudiantes de primer año puedan desenvolverse en esta nueva experiencia académica (Wisker, Exley, Antoniou, Ridley, 2012; Matamala, 2020) y promover tutorías entre pares como parte importante de su estrategia de acompañamiento ‘integral’ (Fernández, Barría y Macho, 2018).

Esta idea de integralidad ha abierto nuevos nudos de conexión con otros fenómenos como la formación integral de estudiantes de educación superior, la reproducción de las desigualdades en el sistema educativo formal, y, por cierto, la discusión sobre el derecho educativo. Respecto de la desigualdad, la masificación de la educación superior desafía a que las universidades institucionalicen algunos aspectos centrales de las tutorías entre pares, dado que, como plantean Del Valle et al. (2017) “los roles desplegados por los tutores frente a las demandas de las instituciones están condicionados por el grado de solución que se pueda establecer” (p.45), y, por tanto, las universidades requieren un adecuado

sistema de tutorías, ya que constituye “un recurso muy valioso para conseguir mejoras significativas tanto en la calidad como en la pertinencia y la equidad de la educación superior. La tutoría representa, sin duda, un proceso fundamental en la formación de estudiantes universitarios” (Narro y Arredondo, 2013. p.149).

Estrategia metodológica

Esta investigación utilizó un enfoque cualitativo, por su carácter interpretativo y comprensivo (Canales, 2006; Flick, 2007) lo que nos permitió conocer la experiencia de estudiantes que participan en los programas de acompañamiento entre pares. Este enfoque nos permitió visibilizar el relato de estudiantes desde su propia subjetividad que interactúan en lógica de intersubjetividad (Denzin y Lincoln, 2011), tanto de primer año, como de cursos superiores (tutorizadas - tutores). A partir de ello, fue posible caracterizar las relaciones que se generan entre estudiantes y las estrategias que se despliegan en el proceso de acompañamiento.

La investigación fue de carácter exploratorio-descriptivo. Esta propuesta recoge elementos poco estudiados sobre programas de tutorías par con dependencia de carreras específicas.

El diseño inicial de la investigación consideraba la realización de entrevistas, sin embargo, con las restricciones impuestas por la pandemia de covid-19, específicamente las extensas cuarentenas, se modificó el “espacio” de realización de entrevistas a uno virtual a través de la plataforma Zoom. Es importante señalar que el propósito de producción de información no se vio perjudicado por este cambio.

Las entrevistas se realizaron en grupos, según rol tutor o tutorizada y el año de participación en el programa. En total fueron seis entrevistas grupales y el material producido fue transcrito y analizado a partir de un análisis categorial de contenido (Flick, 2007).

En total, participaron en la investigación 24 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 1. Participación tutoras/es y tutorizadas en la investigación

	2019	2020	2021	TOTAL
Tutoras/es	3	5	3	11
Tutorizadas	4	5	4	13
Total:				24

Resultados

a. Relevancia del acompañamiento entre pares

El acompañamiento realizado por el programa se caracteriza por una serie de soportes socioeducativos de carácter colectivo. Se trata de grupos pequeños –de 8 a 10 estudiantes– que son acompañadas/os en el *oficio de ser estudiante universitario* por tutoras/es que median y facilitan el tránsito hacia la vida

universitaria y que, a través de una modalidad de aprendizaje colaborativo y de cooperación entre pares, van generando estrategias de acompañamiento grupal e individual favoreciendo así el sentido de pertenencia de las/los estudiantes con el espacio y las relaciones que desde allí se desprenden.

La realización de las tutorías por parte de compañeros de carrera es una de las características tal vez más relevantes de este programa. La relación que se establece entre pares marca una cercanía y una identificación por las vivencias compartidas; además el hecho de que sean sus compañeros establece también una identificación como estudiantes de la carrera, lo que produce una valoración del vínculo par dentro del contexto de su ingreso a la vida universitaria. Es interesante cómo la información de primera fuente que puede entregar este par tutor, se valora desde la idea de compartir distintos sentires con esa persona. En otras palabras, se opera con un mayor nivel de empatía (‘ponerse en mi lugar’) que, a su vez, también genera mayor nivel de confianza, lo que disminuye las incertidumbres del proceso. Al respecto, estudiantes de primer año se refieren a sus tutores y señalan:

Son ellos mismos [tutores] los que estuvieron en la misma posición que estamos viviendo nosotros en temas de primer año, ellos saben por el recorrido que se pasa, y, obviamente, que nos da mucha más seguridad escuchar desde ellos mismos cómo vivieron su primer año (Entrevista tutorizada en 2019).

Son personas que ya vivieron el mismo proceso que tú estás viviendo, entonces se ponen en tu lugar, muchas veces le decía a mi tutora ‘no, es que me siento mal’, ‘no entiendo esto’, ‘no entiendo este libro’, y ellas como que ya sabían ponerse en tu lugar y siento que un profesor o una persona contratada no iba como a poder confortarte. Entonces siento que igual es bastante importante que sean tus mismos compañeros que sean tus tutores (Entrevista tutorizada en 2020).

Esta valoración del vínculo también se ve reflejada en una identidad construida en torno a la figura de tutor. Esto está unido a un alto compromiso demostrado por tutores respecto de su propio rol, al tener a la vista la responsabilidad que implica el acompañamiento. Lo anterior se expresa en la siguiente cita:

Creo que el mayor miedo [para ser tutor/a] que tenía era el no hacerlo bien. Uno tiene como cierta responsabilidad, por ejemplo, de entregarle la información de manera correcta, saber, tener respuestas súper asertivas (...) al final igual era como un rol que implicaba preparación” (Entrevista tutor/a en 2020).

Desde esta relación entre tutores y estudiantes tutorizados se destaca el proceso de acompañamiento como un soporte de integración a la vida universitaria, donde el rol de tutores es fundamental para que estudiantes de primer año sientan la confianza de compartir lo que le va ocurriendo durante cada trayectoria formativa. Para ejemplificar se presentan las siguientes citas:

Fue en la integración a la universidad, en lo que me influyó más mi tutora, la integración, esto es así y también las herramientas que nos han entregado (Entrevista tutorizada en 2021).

Creo que lo que es el acompañamiento fue fundamental, como realmente sentir que, en todo este proceso para uno, es muy difícil y sentir que no estábamos solos, que ante cualquier cosa podemos recurrir a la tutora (Entrevista tutorizada en 2021).

Relacionado con lo anterior, uno de los aspectos característicos del programa –y que está relacionado con el sentido de pertenencia e identidad con la carrera– está dado por la preocupación y promoción permanente de construcción de vínculo entre tutores y tutorizadas. Cada espacio de intervención de este programa, a través del relevamiento de la propia experiencia de tutores como estudiantes de la carrera (compañeras/os de cursos superiores) tuvo “la intención de que el acompañamiento realizado fuera lo más situado y cercano posible” (Cabrera, 2022. p.8), esto con la convicción que en los ‘encuentros cara a cara’, es posible generar un vínculo de confianza con las personas tutorizadas e iniciar con ello el trabajo de acompañamiento que, si bien es de carácter colectivo, reconoce la heterogeneidad de cada estudiante, haciendo del acompañamiento un espacio mucho más personalizado.

Al reconocer la relevancia del acompañamiento en la transición desde la educación secundaria hacia la universidad, estudiantes tutores reconocen que su participación en el Programa de Tutorías Par está relacionada de alguna manera con el derecho a la educación en general, y el apoyo a la permanencia en lo particular.

Es importante visibilizar el reconocimiento del “proceso de ingresar” a la educación superior, como un elemento que –aunque complementario– es distinto del ámbito meramente académico:

Creo que aporta mucho porque no es solo como el ingresar a la universidad, sino que como sobrevivir a ella también, poder mantenerse y sobrevivir en el intento como, yo creo que en eso aporta mucho el programa (Entrevista tutor/a en 2019)

Cuando me dijeron del programa Tutorías yo lo tomé al tiro que sí, por el hecho de que voy a tener herramientas, alguien que me acompañe, que me vaya guiando en mi primer año, en este cambio de liceo a universidad que de a poco me he ido dando cuenta que era un cambio brusco, para mí por lo menos (Entrevista tutorizada 2021).

En este proceso, se hace relevante la observación de lo que hemos planteado como título de nuestra investigación: el *oficio de estudiante universitario*. Cuando se releva que tan importante como el ingreso es la permanencia como estudiantes de la universidad, y esta se observa desde un reconocimiento de que ‘nadie te enseña’ a ser estudiante, y que tampoco existe una ‘única manera de serlo’, por lo que emerge la idea de ‘desnaturalizar o deconstruir’ el hecho de que ser estudiante implica agobiarse, sobreexigirse, o dedicar demasiado tiempo al estudio en general. Se señala que ser estudiante “no

debería” tener este componente tan negativo, ya que reconocen que estar en la universidad debería ser una experiencia más positiva. Algunas expresiones son:

Pensando que no todos y todas ingresan a la universidad con la misma calidad de educación. Siento que el Programa es un soporte complementario al proceso [académico], es como un espacio de refuerzo para el desarrollo de ciertas habilidades, o el refuerzo de ciertos contenidos para que ellos puedan tomarlos como material de herramientas que puedan desplegar después. (Entrevista tutor/a en 2019-2020).

Esto del *oficio de ser estudiante* universitario no quiere decir que hay una forma correcta de ser estudiante universitario, sino que al final se trata de que hay cosas como más comunes yo creo, que nos pasan a todos, como desesperarse en ciertas ocasiones, de lidiar con ciertos procesos también porque ser estudiante universitario no es solo cómo yo me relaciono con mis estudios (Entrevista tutor/a en 2019-2020).

b) Acompañamiento entre pares en contexto de pandemia y virtualización

La pandemia de covid-19 ha tenido un impacto importante en la sociedad y particularmente ha traído cambios y desafíos críticos en las políticas y metodologías de enseñanza aprendizaje en todos los niveles de formación. Se masificaron los procesos de virtualización de la enseñanza, y particularmente en la universidad. Esto develó las desigualdades existentes entre los diversos planteles: “las universidades se encontraban con niveles heterogéneos de desarrollo de estas plataformas, incluso algunas que habían iniciado esto con meses de anticipación (en el marco del estallido social) y otras que se encontraban iniciando este tránsito, como el caso de nuestra universidad” (Navarrete y Véliz, 2020. p.149).

Superando las dificultades de acceso a la formación virtual, y los cambios requeridos para operar desde una metodología online respecto de la docencia universitaria, uno de los grandes desafíos estuvo relacionado con mantener el vínculo con las/los estudiantes, particularmente, con el primer año de universidad. Incluso desde el propio Programa de Tutorías Par reconocen en esta virtualización una oportunidad de mejora para el proceso de acompañamiento realizado. Ante la dificultad de la comunicación virtual, el programa pudo mantener la idea de vínculo y encuentros cara a cara entre estudiantes, con el fin de reducir la incertidumbre y el extrañamiento del primer año de universidad con el componente pandémico de por medio. En este contexto, Yucra (2021) señala que “las dimensiones personal, familiar y académica de un tutorado se trastocaron a tal punto que la tutoría universitaria se hizo más necesaria para mitigar tales afectaciones” (p.118).

En la investigación, se destaca esta importancia que tuvo el acompañamiento del Programa Tutorías Par en el contexto de virtualización. El espacio de las tutorías se consideró un pilar intermediador comunicativo entre estudiantes, además de un soporte visible para los tiempos complejos de inducción a la vida académica. Por ejemplo:

Mi tutora hizo todo lo posible, se conseguía sus cuentas de Zoom, para que pudiéramos estar todos, hizo el acompañamiento muy grupal y al final todos nos apoyábamos con todos con los chiquillos igual y además por separado [...] los tutores supieron adaptar, por lo menos la mía, porque ya cuando se vio que costaba mucho reunirse, cuando nos reunimos no iban todos, empezaron a hacer un acompañamiento más individual y preguntaban cada una semana en el grupo 'quién necesita ayuda chiquillos, me pueden hablar por el interno', entonces había un constante recordatorio de que ellos estaban ahí (Entrevista tutorizada en 2020).

Se destaca que este acompañamiento se hizo aún más relevante en el contexto de virtualización provocada por la pandemia de covid-19. El énfasis ha estado en ser un pilar e intermediador comunicativo y, por otro lado, ser un soporte en momentos complejos, a propósito de la inducción en el espacio universitario, considerando que el espacio tutorial "debe actuar en consonancia con la identidad de los estudiantes para que puedan ir superando sus dificultades y recuperen estados de bienestar y satisfacción en los diferentes espacios de sus vidas" (Yucra, 2021. p.134). Al respecto se señala:

Cuando uno se siente totalmente solo en modalidad online, en una pandemia que ya la vida social prácticamente se acaba, entonces mi tutora por lo menos siempre estaba recordándonos que ella estaba ahí con nosotros y que a pesar de que por el contexto no funcionaran tanto las reuniones (Entrevista tutorizada en 2020).

Con la pandemia, la relación tutor/as-tutorizadas se convirtió rápidamente en un espacio de motivación en un contexto adverso, donde las clases online se significaron como espacios mucho más individuales de formación, a diferencia de los espacios de tutorías donde estudiantes constituyeron un espacio de confianza y contención que incluso les motivaba a prender las cámaras y generar un espacio colectivo.

Un aprendizaje transversal es el cambio en la comunicación y relación entre compañeros en la modalidad virtual. Se señala la emergencia de "nuevos códigos", que no son los nuevos propios del proceso de transición sino aquellos que se desplegaron durante la virtualización tales como; utilización de herramientas tecnológicas y habilidades de comunicación (lenguaje, silencios, cámaras apagadas, o respuesta a mensajes internos que 'dejaban en visto'¹) que fue necesario desarrollar y para lo que el acompañamiento fue crucial.

La comunicación virtual tiene otro ritmo y tenemos que ir aprendiendo eso, quizás preguntarnos por qué no responde, por qué no ha participado del grupo, por qué no va a las sesiones, eso también quiere decir algo. Entonces cómo interpretar los silencios creo yo, que también es una forma de comunicación y una nueva forma de comunicación en lo virtual (Entrevista tutor/a en 2020-2021).

¹ 'Dejar en visto' es una frase que coloquialmente se utiliza en el contexto de comunicación virtual a través de alguna de las plataformas de comunicación, y que ocurre cuando la persona destinataria de un mensaje lee o revisa este último, pero no da una respuesta a la persona que emite el mensaje.

Como que me iba deconstruyendo todo el rato, como que 'tengo que dejarle más espacio', porque uno lo esperaba hacer en la presencialidad, pero uno igual como que adquiere otra habilidad en la virtualidad como para ejercer esas habilidades como en la práctica (Entrevista tutor/a en 2020-2021).

La llegada de la pandemia por covid-19, si bien afectó la metodología de trabajo y el seguimiento de estudiantes tutorizados del programa, fue visto por tutores como una oportunidad de mejora para el proceso de acompañamiento. Ante la dificultad de la formación virtual, el programa pudo mantener la idea de vínculo entre estudiantes, de tal manera de mermar la incertidumbre y el extrañamiento del primer año de universidad con el componente pandémico de por medio. De hecho, se ha estudiado recientemente que la flexibilidad entregada por el acompañamiento virtual tiene beneficios complementarios que tal vez no hubieran sido posibles a través de servicios estudiantiles exclusivamente en el campus presencial, y que incluso pueden mantenerse en el futuro (Gregg y Shin, 2021).

Discusiones y reflexiones finales

El ingreso de estudiantes de educación superior es un tema que merece ser investigado y cualificado para superar la actual hegemonía de un discurso más bien centrado en el exitismo académico o un mero cumplimiento de estándares de retención o titulación oportuna de estudiantes. Con ello, recalcamos la relevancia de este estudio para dar cuenta de las experiencias de transición e inserción a la vida universitaria.

Esta idea del *oficio de estudiante universitario* pone el acento en observar los intersticios de la vida universitaria, de que hay ciertas cuestiones que se viven en el ingreso a la universidad que se constituyen como una experiencia de extrañamiento de este nuevo mundo que se vive con preguntas tan concretas como: ¿A quién me dirijo? ¿A quién pregunto?, estudiantes se preguntan si serán capaces, si podrán seguir, si les gusta esta carrera, si se podrán adaptar, si habrán elegido bien, etc. (Vélez, 2005), interrogantes que se acentúan en el aula frente a los nuevos lenguajes de la institución y del conocimiento que circulan alrededor de la universidad. Cuestión que se profundiza, para las generaciones de estudiantes de Trabajo Social que ingresaron a la carrera durante 2020 y 2021 cuyo primer año de estudio fue virtual, cuestión que dificultó aún más la transición y la apropiación del espacio universitario.

De esta manera, tutores de Trabajo Social se constituyen como mediadores o traductores de lenguajes y códigos propios de la vida universitaria en el contexto de la Universidad Alberto Hurtado, al promover el uso de redes internas y externas y, generar procesos de construcción de identidad en torno al ser estudiante de Trabajo Social. Asimismo, Fernández y Macho (2019) plantean que este tipo de acompañamiento promueve la permanencia, generando espacios de integración académica y social.

La pandemia por covid-19 ha impactado transversalmente en la realidad social en múltiples ámbitos. Las transformaciones producidas por las estrategias de contención, mitigación y adaptación no solo repercutieron en la realidad social durante el *peak* de la pandemia durante 2020 y 2021, sino que

probablemente seguirán teniendo un impacto en las múltiples dimensiones de la vida social durante un tiempo más prolongado. Ejemplo de ello, para la educación superior, son las proyecciones de la UNESCO (2022) donde se prevé que la pandemia afectará negativamente “los resultados del aprendizaje, la movilidad, las tasas de graduación, la empleabilidad y las perspectivas de trabajo de los estudiantes” (p.19).

En las instituciones de educación superior (IES) el tránsito abrupto desde una formación presencial, hacia una educación a distancia (Rivera, Sánchez y Cortés, 2021) y luego, el retorno progresivo a la presencialidad está trayendo consigo consecuencias profundas en los procesos de enseñanza-aprendizaje que muy probablemente no logramos percibir aún en términos de impacto en la estructura y gestión de las IES. En este escenario, las estrategias de acompañamiento de las trayectorias formativas se volvieron no solo deseables, sino fundamentales para garantizar el derecho educativo.

Valenzuela y Yáñez (2022) señalan la urgencia de definir estrategias nacionales en estos acompañamientos, donde las IES deberían recuperar aprendizajes y acortar las brechas de conocimientos y habilidades que estudiantes deberían haber desarrollado en la educación secundaria. Para ello, sugieren, entre otras estrategias: “las mentorías individualizadas, programas de apoyo intensivo, distribución transitoria de los estudiantes en grupos por nivel de aprendizaje, reforzamiento a distancia y acompañamiento socioemocional que permita mejorar la autoestima y autoeficacia de los estudiantes en mayor riesgo de abandono educativo” (p.57). En este mismo sentido, es claro que los procesos de acompañamiento a las trayectorias de estudiantes en la educación superior no pueden seguir sosteniéndose por los esfuerzos individuales de algunos sectores del proceso educativo, sino que deben constituirse como “un dispositivo de intervención institucional [...] un elemento que se constituya en rasgo de la cultura institucional” (Arco, Godino, Montiel, Motiveros, 2022, p.199).

Con todo lo expuesto, el período pospandemia se constituirá probablemente como una de las mayores transformaciones en educación superior de las últimas décadas, por lo que si no se toma en consideración la heterogeneidad de los impactos de la pandemia en el sistema de educación superior en general, y en las particulares características de estudiantes de las IES, reconocer las necesidades de incorporar mayores niveles de adaptación y flexibilización de los soportes de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles y su consecuente soporte institucional, difícilmente podremos ir más allá de garantizar resultados académicos, sino también procesos y experiencias de aprendizaje de calidad: suficientemente profundo, personalizado, más centrado en pensar que en recordar, contrastable entre actores y transferible (Zabalza, 2022).

En este sentido, la pandemia puede ser una oportunidad de replantear en las universidades el valor del aprendizaje y del acompañamiento de sus estudiantes, de generar en ellas/os experiencias de aprendizaje significativos, que tengan una política institucional de cuidado y bienestar en ese acompañamiento, que se diferencien de otras instituciones no solo por metas y estándares de producción científica, sino también por la forma en cómo acompañan y apoyan a sus estudiantes en sus trayectorias formativas, y por supuesto que tengan un accionar consistente con los valores institucionales para enfrentar como comunidad educativa las desigualdades y brechas entre estudiantes y entre formaciones de base.

Los programas de tutorías par son un espacio privilegiado de vinculación efectiva y afectiva de estudiantes en la educación superior. La metodología de 'pares' refuerza el sentido de pertenencia e identidad del estudiantado, y permite darle un sentido más integral al aprendizaje 'centrado en estudiantes'. El acompañamiento de estudiantes de primer año de parte de sus propias/os compañeras/os de carrera, permite un espacio de confianza y genuino interés por quien ya pasó por lo mismo que está pasando, y, por tanto, puede ver reflejada su propia experiencia en la trayectoria formativa como algo perfectamente alcanzable si se sabe 'navegar' adecuadamente en el *oficio de hacerse estudiante universitario*. No obstante, este valor y significado simbólico importante de una persona tutora par, no puede ser visto como una estrategia 'complementaria' a los fines académicos. Las IES deben brindar recursos de todo tipo para estos programas, y tener un sistema de apoyo, formación e incentivos para sus estudiantes que ejercen como tutores, valorizando el rol que cumplen en el avance hacia una educación más equitativa y de calidad integral.

Lista de referencias

- Arco, M., Godino, C., Montiel, M., Motiveros, M. (2022). Orientaciones en territorios desconocidos. Caminos cruzados. Diálogos con las normativas institucionales que orientan trayectorias formativas de estudiantes universitarios. J. Noriega, C. Godino, C. [comp.] *Desafíos de la Universidad Argentina en tiempos de pandemia y pospandemia* (pp.177-208). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Bernasconi, A. (2015). *La educación superior en Chile. Transformación, desarrollo y crisis*. Santiago: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Bernasconi, A. (2017). Desafíos del futuro de la educación superior chilena. *Temas de Agenda Pública*, 12 (96).
- Bracchi, C. (2016). Descifrando el oficio de ser estudiantes universitarios: entre la desigualdad, la fragmentación y las trayectorias educativas diversificadas. *Trayectorias Universitarias*, 2 (3), 3-14.
- Cabrera, P. (2022) *Sistematización del Programa Tutorías Par de Trabajo Social (2019-2021)*. Programa Tutorías Par, Carrera de Trabajo Social, Universidad Alberto Hurtado. Documento de trabajo.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios*. Santiago: Editorial LOM.
- Cardozo-Ortiz, C. (2011). Tutoría entre pares como una estrategia pedagógica universitaria. *Educación y Educadores*, 14, (2), 309-325.
- Carli, S. (2012). *El estudiante universitario. Hacia una historia presente de la educación pública*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Consejo Nacional de Educación Superior CNED (2021). Informe de Tendencias de la Matrícula de Pregrado de Educación Superior. Recuperado de https://www.cned.cl/sites/default/files/02_informepregrado2021_final.pdf
- Coulon, A. (1995). *Etnometodología y educación*. Buenos aires: Paidós.

- Coulon, A. (2017). El oficio de estudiante universitario: la entrada a la vida universitaria. *Educação e Pesquisa*, 43 (4). <https://doi.org/10.1590/S1517-9702201710167954>
- Del Valle, B.; Saraí, A.; López, M.; Cachambi, N. (2017). El rol del tutor frente a los contextos de desigualdad. *Tutorías en Educación Superior*, 3. 37-47
- Denzin, N., Lincoln, Y. (2011). *Manual de investigación cualitativa. Volumen I: El Campo de la investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Duran Gisbert, D., Flores Coll, M., (2014). Prácticas de tutoría entre iguales en universidades del Estado español y de Iberoamérica. *REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(1), 5-17.
- Edelstein, G. (2014). Formar-se para la enseñanza en las universidades. Aportes desde experiencias de posgrado. En G. Morandi, A. Ungaro, *La experiencia interpelada. Prácticas y perspectivas en la formación docente universitaria* (pp.55-72). La Plata: Editorial Universidad Nacional de la Plata.
- Espinoza, O. (2017) Acceso al sistema de educación superior en Chile. El tránsito desde un régimen de elite a uno altamente masificado y desregulado. *Universidades*, 74, 7-30.
- Fernández, N., Barría, G. y Macho, N. (2018). *Tutores de acompañamiento integral como parte del sistema de alerta temprana para disminuir el abandono de estudiantes que ingresan a la Universidad Alberto Hurtado vía PACE*. VIII Conferencia Latinoamericana sobre Abandono en la Educación Superior. Ciudad de Panamá, Panamá. Recuperado de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/2008>
- Fernández, N., Macho, N. (2019). *Tutorías de acompañamiento integral como promotoras de la permanencia de estudiantes que ingresan por vías inclusivas a la Universidad Alberto Hurtado*. IX Conferencia Latinoamericana sobre Abandono en la Educación Superior. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/2718>
- Flick, U. (2007) *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Editorial Morata.
- García, F.; Andrades, M.; Rodríguez, F.; Díaz, Z.; Alarcón, S.; Fonseca, I. y Lucero, C. (2022). Sintomatología y crecimiento postraumático en estudiantes de educación superior en Chile durante la pandemia por covid-19. *Actualidades en Psicología*, 36(132). 1-16. <https://doi.org/10.15517/ap.v36i132.45386>
- Gómez, S. (2012). La construcción del lugar del alumno durante el transito inicial en el primer año de vida universitaria. En A. Merlino, S. Ayllón, (Ed.) *Experiencias de investigación educativa: deserción, regulación emocional y representaciones en estudiantes universitarios* (pp.87-155). Córdoba: Editorial Brujas.
- González, C. (2010). El aprendizaje y el conocimiento académico sobre la enseñanza como clave para la mejorar la docencia universitaria. *Calidad en la Educación*, (33), 123-146. <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n33.141>
- González, C. (2015). Perspectivas y desafíos de la docencia en la educación superior chilena. En A. Bernasconi (Ed.) *La educación superior en Chile. Transformación, desarrollo y crisis*. (pp.37-406). Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

- Gregg, D., Shin, S. (2021). Why We Will Not Return to Exclusively Face-to-Face Tutoring Post-COVID: Improving Student Engagement Through Technology. *Learning Assistance Review*, 26 (2). Pp.53-79
- Matamala, D. (2020). Mentoría entre pares como estrategia de apoyo socioemocional, integración a redes y prevención del abandono temprano: la experiencia de la Universidad Austral de Chile 2017-2019. IX Conferencia Latinoamericana sobre Abandono en la Educación Superior. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/2657>
- Morandi, G. (2014). El campo de la formación docente de profesores universitarios: configuración histórica y perspectivas político-académicas. En G. Morandi, A. Ungaro, *La experiencia interpelada. Prácticas y perspectivas en la formación docente universitaria* (pp. 21-54). La Plata: Editorial Universidad Nacional de la Plata.
- Narro, J., Arredondo, M. (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles Educativos*, pp. 35 (141), 132-151.
- Navarrete, O.; Véliz, C. (2020). Dilemas de la docencia en Trabajo Social en contextos de urgencia y entornos virtuales. En *Intervención social y educativa en tiempos de pandemia*. (pp. 145-160) Santiago: Editorial Aun creemos en los sueños/Le Monde Diplomatique – Universidad Autónoma de Chile. pp. 145-160.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2017). Educación en Chile. Evaluación de políticas nacionales de educación. Santiago de Chile. Recuperado de https://www.oecd-ilibrary.org/education/educacion-en-chile_9789264288720-es
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2020) El impacto del COVID-19 en la educación. Información del Panorama de la Educación (Education at a Glance). Recuperado de https://www.oecd.org/espanol/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf
- Programa Naciones Unidas por el Desarrollo PNUD (2017). Desiguales: orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile. Santiago: Uqvar Editores.
- Rivera, P., Sánchez, E. Cortés, B. (2021). La disrupción de lo presencial a lo virtual. Percepciones de los directores de docencia sobre el uso de plataformas digitales en contexto de pandemia en una universidad del norte de Chile. *Páginas de Educación* 14(2). Doi: 10.22235/pe.v14i2.2607
- Santelices, B. (2015). Investigación científica universitaria en Chile. En A. Bernasconi, *La educación superior en Chile. Transformación, desarrollo y crisis*. (pp. 409-445) Santiago: Ediciones UC.
- Santelices, M.V., Catalán, X., Horn, C. (2018). *Equidad en la educación superior. Diseño y resultados de programas de acceso en universidades selectivas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Torrado-Arenas, D., Manrique-Hernández, E., Ayala-Pimentel, J. (2016). *La tutoría entre pares: una estrategia de enseñanza y aprendizaje de histología en la Universidad Industrial de Santander*. MÉD.UIS. 2016; 29(1)71-5.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2022). Más allá de los límites: nuevas formas de reinventar la educación superior. Hoja de ruta propuesta para la 3ª Conferencia Mundial de Educación Superior (WHEC2022). Documento de trabajo.

- Valenzuela, J., Yáñez, N. (2022). *Trayectoria y políticas de inclusión en educación superior en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia: dos décadas de avances y desafíos*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Vélez, G. (2005). El ingreso: la problemática del acceso a las culturas académicas de la universidad. *Cuadernillos de actualización para pensar la enseñanza universitaria*. Universidad de Río Cuarto, Argentina.
- Yucra, Y. (2021). Tutoría universitaria en tiempos de pandemia, una prioridad para los estudiantes del altiplano de Puno. *Historia de la educación latinoamericana*, 23 (37), 113-137.
- Wisker, G., Expley, K., Antoniou, M., Ridley, P. (2012). *Trabajar individualmente con cada estudiante. Tutoría personalizada, coaching, mentoría y supervisión en Educación Superior*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Zabalza, M. (2022) *Coreografías didácticas en educación superior. Una metáfora del mundo de la danza*. Madrid: Narcea.

Cita recomendada

Véliz, C. y Navarrete, O. (2023). Acompañamiento entre pares como facilitador de los procesos de transición universitaria. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 6 (12). 44-58. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/41076> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Sobre los autores

Camila Véliz

Chilena. Doctora en Trabajo Social. Docente e investigadora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. Correo electrónico: cveliz@uahurtado.cl

Oscar Navarrete

Chileno. Magíster en Trabajo Social. Docente e investigador del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. Correo electrónico: onavarre@uahurtado.cl

El tiempo como problema político: Notas para una sociología crítica del tiempo¹

Time as a political problem: Notes for a critical sociology of time

Javier Cristiano

Fecha de presentación: 04/10/22

Fecha de aceptación: 09/03/23

Resumen

El artículo bosqueja un programa de investigación orientado a politizar el análisis del tiempo social, puntualmente poniendo en evidencia sus relaciones, lógicas, causales y funcionales, con la forma mercancía. Se distinguen para eso seis aspectos de la crítica: el rechazo normativo; el desvelamiento de mecanismos ocultos; el olvido de la arbitrariedad de origen; la reconstrucción de las imposiciones; la identificación de mecanismos de reproducción; la promoción de activismos alternativos. Se analiza el contenido que cada uno puede tener en el marco de una sociología crítica del tiempo capitalista. Y se concluye con una ponderación del interés de la propuesta en el contexto de la crítica del capitalismo en general.

Palabras clave

Tiempo social, crítica, capitalismo, desigualdad.

Abstract

The article outlines a research program aimed at politicizing the analysis of social time, punctually highlighting its logical, causal and functional relationships with the commodity form. For that, six aspects of criticism are distinguished: normative rejection; the unveiling of hidden mechanisms; forgetting the arbitrariness of origin; the reconstruction of impositions; the identification of reproduction mechanisms; the promotion of alternative activisms. The content that each one can have within the framework of a critical sociology of capitalist time is analyzed. And it concludes with a consideration of the interest of the proposal in the context of the critique of capitalism in general.

Keywords

Social time, criticism, capitalism, inequality.

¹ Nota del Comité Editorial: Tal como se derivará de su lectura, el presente artículo trasciende el eje temático que se convocaba para este número pero se ha incluido por la relevancia que la reflexión sobre la temporalidad adquiere en tiempos actuales de reorganización de la vida toda luego de la pandemia. La Revista ConCienciaSocial es enriquecida cotidianamente a partir de la inquieta lectura y aportes que la Comunidad de Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC: docentes, estudiantes, egresados y trabajadores no-docentes nos acercan reflexiones, propuestas, sugerencias y nuevas preguntas. Recibimos la consulta sobre la posibilidad de incluir un artículo cuyos contenidos atraviesan de raíz las reflexiones que hacen a un modo de habitar y construir sociedad y con ello, una invitación a politizar el análisis del *tiempo social* –como construcción social– abriendo el horizonte para pensar que es posible *construirlo de otro modo*, parafraseando al autor. Asumimos el debate y la decisión de incorporar el artículo, también como un modo de incomodarnos y nutrir las aristas desde las cuáles pensar los contenidos y la organización de nuestras secciones en la Revista.

Introducción

Me propongo en este trabajo bosquejar un argumento acerca del sentido que puede tener la empresa de una sociología crítica del tiempo capitalista. Como es sabido, el tiempo hace mucho dejó de ser objeto exclusivo de la metafísica y de la gnoseología para engrosar el temario de las ciencias sociales. Con autorxs como Durkheim (1982), Elias (1997), Gurvitch (1964), Lewis & Weigert (1991) o Luhmann (1991), y más recientemente Rosa (2016), Ramos Torre (1991), Nowotny (1991) y Adam (1990), entre muchxs otrxs, el tiempo ha pasado a considerarse parte de la construcción social de la realidad y por ende materia de investigación sociológica. Esto implica de por sí darle un carácter político, porque lo construido siempre puede ser de otro modo y suscita la pregunta por su aceptabilidad. Pero no toda sociología del tiempo explora abiertamente esta veta. En mi caso he venido intentándolo, mediante una operación teórica que consiste en mostrar las relaciones que unen capitalismo y temporalidad.

Mi idea básica se resume en dos puntos: (1) el supuesto de que el tiempo, la experiencia que tenemos de él, el uso que podemos darle y que le damos, genera crecientes grados de malestar social, especialmente en las sociedades del capitalismo actual, anarquizadas y temporalmente absorbentes en un grado hasta ahora desconocido; (2) que mostrar las relaciones de ese malestar con la forma mercancía colabora con la crítica del capitalismo y con el amplio espectro del activismo anticapitalista.

La pregunta concreta que quiero abordar es cómo realizar efectivamente ese programa. Mi respuesta es que esto depende del modo en que se conciba lo que Habermas llamó en su momento *interés emancipatorio* del conocimiento (Habermas, 1986); es decir, el modo en que se conciba la dimensión crítica de la teoría y de la investigación. No hay un único modo obviamente, pero me parece que recogemos lo esencial de nuestros legados diferenciando seis figuras principales de la crítica:

- a. La crítica como identificación de contradicciones entre lo aceptado normativamente y lo que sucede en un ámbito de actividad;
- b. El desvelamiento de mecanismos ocultos que explican la existencia de lo que se rechaza normativamente;
- c. La reconstrucción de orígenes olvidados que naturalizan un estado de cosas o aspectos funcionalmente necesarios de un estado de cosas;
- d. La reconstrucción de procesos de imposición que vuelven parcial (por oposición a neutral) aquello que se establece como natural;
- e. La identificación de procesos que explican la reproducción del estado de cosas normativamente reprochable;
- f. La promoción de prácticas, activismos y organizaciones que contestan lo que se ha definido como normativamente reprochable.

Creo que buena parte de la tradición emancipatoria de las ciencias sociales queda contenida en estas figuras, por supuesto combinables y combinadas de muchas maneras, pero lógicamente separables

como decálogo orientador. En lo que sigue me propongo mostrar de qué manera la relación tiempo/capitalismo puede investigarse y en parte se ha venido investigado desde cada una. Como el enunciado previo es muy general, en cada caso preciso un poco más la naturaleza de la correspondiente operación de crítica.

Injusticia y desigualdad temporal

Esta primera figura consiste en hacer visible el carácter normativamente inaceptable de una realidad social, tal como lo hizo Marx con la relación capital/trabajo y tal como lo hacen actualmente los feminismos o los estudios sobre raza y etnicidad. La versión más consistente de este modelo de crítica es la que apela a lo que Honneth y otros autores llamaron “trascendencia intramundana” (Honneth, 2009: 252), que son aquellos forjados y aceptados por la propia sociedad como vara de medida normativa de sus relaciones. El propio Marx ejerció esta crítica cuando denunció que la relación capital/trabajo era inaceptable desde el punto de vista del propio capitalismo y su discurso de igualdad y libertad, y Honneth hace otro tanto cuando muestra que las demandas de reconocimiento provienen de contradicciones entre los consensos morales y el menosprecio de determinados grupos e identidades.

En términos de tiempo se puede proceder y de hecho se ha procedido de la misma manera. Numerosos estudios en perspectiva de género han puesto en evidencia el carácter inequitativo de la distribución de tareas de cuidado y por consiguiente de las oportunidades fuera del mundo doméstico (a modo de ejemplo: Legarreta, 2017; Duran, 2006) y varios de los escritos de Pierre Bourdieu han mostrado las ventajas que se derivan de la desigualdad de capital acumulado en términos de aprovechamiento del tiempo (por ejemplo Bourdieu, 1998: 70-71; 280).

Situándonos específicamente en el capitalismo como objeto de la crítica, hay como mínimo cuatro operaciones teóricas que pueden realizarse dentro de este primer enfoque. La primera consiste en mostrar la dimensión temporal de la explotación, destacada nítidamente por el propio Marx, como veremos luego, pues la desigualdad inicial entre propietarios y desposeídos se traduce en la necesidad de los segundos de enajenar su tiempo y en el derecho de los primeros a usarlo en beneficio propio. Segundo, esta relación de enajenación forzada puede dar lugar a múltiples realizaciones, más o menos aceptables en función de valores intramundanos, de modo que también puede ser objeto de juicio moral en sí misma y más allá de la cuestión general. Tercero, el argumento de Marx ofrece poderosas razones para incluir en esta crítica otras inequidades de tiempo, como las que se proyectan sobre el mundo doméstico en términos de género (Federicci, 2015) o las que convierten, en el capitalismo actual, el consumo en una instancia de producción de plusvalía, vía por ejemplo producción de datos (Alemán, 2021). Finalmente, las funciones de reproducción social no directamente económicas suponen diversos tipos de relaciones de poder (por ejemplo las del mundo educativo) que conllevan siempre algún tipo, normativamente enjuiciable, de apropiación del tiempo ajeno. En la medida en que el poder consiste en la posibilidad de hacer-hacer a otros lo que de otro modo no harían, en una relación que siempre subordina el interés del mandado al del mandante (Luckes, 2014: 19), toda relación de poder es, *ceteris paribus*, una imposición temporal (Cristiano, 2021a).

Lo que tienen en común estas operaciones es que subrayan la contradicción entre parámetros normativos ya existentes y realidades que los contradicen; pueden, en ese sentido, rotularse como injusticias e inequidades temporales y, la operación teórica, como puesta en evidencia de tales injusticias e inequidades.

Lo determinante

La segunda figura de la crítica es la más clásica: consiste en mostrar las condiciones ocultas que producen fenómenos de injusticia o inequidad. El supuesto general es que la comprensión de aquello que determina nuestro modo de ser y de estar en el mundo nos hace más libres, especialmente cuando ese ser y estar en el mundo nos sitúa en relaciones de dominación. El conocimiento se concibe como condición necesaria (aunque nunca suficiente) de cualquier proceso de emancipación.

En materia de tiempo la operación consiste aquí en desvelar las relaciones que unen su estructuración social con las necesidades y exigencias del capital. Resumiendo un análisis más extenso (Cristiano, 2021b) se puede decir que, desde el momento en que el valor de cambio de la mercancía se determina por el tiempo necesario para producirla, el tiempo se convierte en el capitalismo en objeto de control y de aprovechamiento racional. Más concretamente, en la medida en que el valor depende del tiempo de trabajo y esa magnitud es sistémica (no decisión individual), cada productor tiene incentivos para producir en su taller por debajo de ese tiempo, cosa que si se logra incentiva luego a los demás a imitarlo, reduciendo finalmente el tiempo sistémico y volviendo el ciclo a empezar. Desde este punto de vista el capitalismo es, literal y no metafóricamente, una carrera contra el tiempo, una carrera por reducir el tiempo de producción.

Luego ello tiene consecuencias en múltiples direcciones. Explica por ejemplo la carrera tecnológica, impulsada inicialmente por la búsqueda de reducción del tiempo; explica la alta tasa de cambio organizativo del capitalismo, desde el taylorismo al fordismo y al toyotismo y desde la subsunción formal a la real y a la gestión a distancia vía aplicaciones móviles. La velocidad se impone además no solo en la producción sino en la totalidad del circuito Dinero Mercancía / Dinero', alcanzando a prácticas y actividades no directamente ligadas a la producción, que incluyen al consumo (obsolescencia planificada por ejemplo) y también a las actividades de reproducción, de la fuerza de trabajo en particular (reducción de los tiempos de formación, "formación continua", etcétera) y reproducción social en general (producción cultural mercantilizada, medios de comunicación, redes, etcétera).

Al mostrar que el capitalismo produce aceleración social estamos mostrando que una gran diversidad de experiencias del tiempo, muchas experimentadas como sufrimiento, no son producto del azar sino consecuencia lógica de la forma mercancía. Piénsese por ejemplo en lxs trabajadxsres fordistas obligado a seguir la intensidad que impone la cinta de montaje; en la obsolescencia de las habilidades y conocimientos con motivo del constante recambio tecnológico, o en la compulsión que experimentan lxs profesionalxs por moverse todo el tiempo para mantenerse en el mismo lugar. Estos malestares temporales, de los que me ocuparé mejor más abajo, se pueden conectar con una causa no evidente a simple vista que oficia como condicionante central.

La anamnesis del origen

La tercera figura de la crítica ha sido encarnada de manera paradigmática por Michel Foucault en su etapa arqueológica. Consiste en mostrar que lo que se presenta como natural, como única versión de lo posible, es en realidad producto de un acontecimiento fundador, del que se olvida su contingencia y por ende su inevitabilidad. Foucault lo puso en práctica para identificar el origen de principios constitutivos de nuestra cultura, como la mirada médica de la sexualidad o las ciencias “del hombre”, y lo mismo puede hacerse, con herramientas foucaultianas o no, con el tiempo capitalista.

El capitalismo depende, en primer lugar, de una específica concepción del tiempo, nacida en los albores de la modernidad europea y conocida entre lxs specialistxs como “newtoniana” (van Fraassen, 1978). Es la concepción hoy natural del tiempo, que lo concibe como una línea homogénea, vacía y divisible, sin punto de origen ni final, que fluye del antes al después y que representamos materialmente en el reloj. Según importantes estudios (Gurevitch, 1979) esa concepción nació con la expansión del comercio mediterráneo entre los siglos XIV y XVI, abriéndose paso frente al tiempo litúrgico y frente a resabios de otras representaciones culturales, como la del tiempo circular. En opinión de Moishe Postone fue precisamente la mercantilización y sus necesidades de cálculo lo que impulsó su desarrollo inicial (Postone, 2006), un proceso que Norbert Elias situó en relación al proceso civilizatorio de occidente en general (Elias, 1997). La idea de que el valor de una mercancía depende del tiempo necesario para producirla supone el arraigo cultural de esta noción de tiempo, que el análisis histórico revela como esencialmente contingente.

También la racionalización del tiempo, en el sentido de su empleo reflexivo y orientado a fines, fue una novedad cultural en su momento indispensable para el despegue de la forma mercancía. Así lo mostró la investigación de Max Weber sobre el calvinismo, aunque posiblemente haya que apelar a Marx para entender por qué era tan importante: la idea de que el tiempo es dinero, que dice Franklin en el famoso pasaje citado por Weber, no es una metáfora sino una descripción de lo que ocurre en el capitalismo: el tiempo es dinero porque el dinero es representación del valor y el valor es, a su vez, tiempo de trabajo. Estas formas generales –tiempo lineal y racionalización– asumen en la historia del capitalismo infinidad de realizaciones particulares, que cabe analizar también en términos de olvido de su contingencia. La hora oficial ajustada al segundo es una realidad relativamente reciente con la que convivimos como segunda naturaleza; la mundialización del calendario gregoriano otro tanto; la sirena de la fábrica fue para varias generaciones del siglo XX lo que antes había sido el campanario de la iglesia y lo que hoy son las alertas de los dispositivos móviles; la velocidad como valor tiene una rica genealogía, ligada a la fascinación por las primeras máquinas y a la producción en serie; etcétera.

El término anamnesis (Bergua, 2007) significa recordar lo olvidado. Pero lo olvidado no es solo el origen y la causalidad del surgimiento sino también lo que quedó desplazado, lo que alguna vez fue y ha dejado de ser. La relación de lo nuevo alternativo con ese pasado es sumamente compleja, pero la rica historia cultural del tiempo es sin duda una cantera para renovaciones futuras.

Imposiciones

Si bien hablamos de procesos, por ende de mixturas e hibridaciones, se puede establecer conceptualmente la diferencia entre el origen de una pauta cultural, por un lado, y su puesta en práctica interesada en los juegos de poder y de resistencia al poder. La mirada médica de la sexualidad se convierte en un recurso disponible que, por ejemplo, sirve al poder del estado para normalizar poblaciones o a la iglesia para calificar de enfermedad a determinadas opciones sexuales. Lo mismo ocurre con el tiempo racionalizado y con el tiempo lineal y abstracto. Hay distintos procesos de imposición cultural que tiene actores, medios y contextos diferenciados, que corresponde analizar localmente. Me limito en esto a la reseña de tres investigaciones de referencia en la materia.

La primera fue publicada por Edward Thompson en 1967 y reconstruye no el origen del tiempo lineal, sino la larga historia de su imposición como norma cultural y laboral para la incipiente clase obrera de Inglaterra (Thompson, 1979). En un minucioso racconto de micro historia, Thompson ofrece pruebas documentales de los mecanismos empleados para la imposición, que en algunos momentos son puramente coercitivos, como la instauración de órdenes directamente penales en la regulación del trabajo, y en otros pretenden algún tipo de justificación, como en el folleto “Friendly advice to Poor”, destinado a convencer a los pobres de las bondades del rigor horario (Thompson, 1979: 433-434). Lo más importante de esta descripción es para nosotros la conclusión a la que llega Thompson, a saber, que en el paso de una generación a otra los obreros no solo incorporaron la norma patronal del tiempo valioso, sino que aprendieron a luchar por “su” tiempo como una dimensión primaria de la lucha de clases. Esa lucha la ganó o la perdió luego cada una de las clases, pero se jugó en el terreno que impuso la también incipiente burguesía.

La segunda investigación fue hecha por Benjamin Coriat y puede considerarse complementaria, porque analiza el proceso de la imposición de la disciplina horaria en el taller para el caso de los Estados Unidos y del período inmediatamente posterior, fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX (Coriat, 1982). Su análisis da cuenta del proceso por el cual el tiempo se instituyó como medida del salario, desplazando a los saberes artesanales que controlaban los trabajadores y que les permitían otras formas de negociación. Y muestra también las diferentes estrategias que fue encontrando la patronal para poner a su favor el tiempo abstracto del reloj; por ejemplo, prohibiendo que los empleados tengan sus propios relojes y manipulando los suyos para alargar la jornada.

Por último, el extraordinario trabajo etnográfico de Bourdieu en Argelia, en donde no se trata ya de la imposición de una clase sobre otra sino de una potencia colonial, que porta la cultura capitalista del tiempo, sobre una que no la tiene (Bourdieu, 2013). Más precisamente, Bourdieu muestra que la cultura kabílica del tiempo es diametralmente opuesta a la capitalista, porque tiene una relación con el futuro incompatible con el cálculo racional y porque reviste de significados negativos el cálculo, el apresuramiento o la misma intención de controlar el futuro. Pero la gran diferencia con los casos anteriores es que aquí no se trata de procesos largos sino de uno relativamente corto y brutal, acompañado por las armas pero impuesto de facto junto con la violencia de las relaciones capitalistas de producción.

Lo que muestran estas investigaciones es que las pautas capitalistas del tiempo regulan relaciones sociales después de procesos interesados de imposición, que utilizan combinaciones distintas de coacción y consentimiento, que hacen uso de distintos medios y de distintas estrategias, que enfrentan y doblegan resistencias y que tiene un grado mayor o menor de consistencia y estabilidad. Todo lo cual sugiere el carácter siempre local de esos procesos y sobre todo su carácter siempre renovado, porque siempre hay escenarios en que la forma mercancía es nueva. Por ejemplo, en nuestro mundo académico universitario la forma mercancía no ha penetrado todavía del todo y allí donde lo hizo lo hizo recientemente; está en curso, por ende, la reconversión de las lógicas temporales de la producción de conocimiento (Vostal, 2016); del mismo modo, la racionalización en el uso del tiempo dio lugar en su momento al taylorismo y a su largo proceso de imposición, pero dio lugar también a las aplicaciones de celular y al fenómeno Uber, contra el que luchan actualmente trabajadores de todo el mundo. En suma, creación e imposición no son fenómenos dados de una vez al comienzo del capitalismo, sino fenómenos que el capitalismo tiene que recrear constantemente.

Reproducción

Las teorías críticas muestran no solo que las cosas tienen un origen contingente, y no solo que no son neutrales; muestran también que lo establecido se mantiene en el tiempo, por mecanismos que suelen englobarse en el término reproducción. Esto implica que las estructuras y sensibilidades temporales que el capitalismo produce y necesita se sostienen, siendo la tarea de la crítica comprender de qué manera. Es un tema imposible de abarcar en poco espacio pero podemos bosquejar esquemáticamente los aspectos más generales implicados en ello.

Primero, lo estable y establecido se sostiene en justificaciones, discursos, argumentos o imágenes que le confieren algún grado de legitimidad. En el caso del tiempo capitalista puede pensarse en lo que cabría llamar ideología de la velocidad, según la cual todo lo rápido es mejor, que se expresa sutilmente por ejemplo en la asociación popular de la inteligencia con la rapidez y de la falta de inteligencia con la lentitud (Clark, 2020). La obligación de hacer un uso productivo del tiempo es una vasta ideología que va desde los cuentos infantiles hasta la moral hedonista y el *carpe diem*, que tiene en común con la moral calvinista la idea del tiempo como algo extremadamente valioso que es imperdonable derrochar. Puesto que la velocidad de los cambios supone la obsolescencia de saberes, prácticas y valores, también hay en el capitalismo un recurrente discurso de rechazo del pasado, devenido irrelevante, ineficiente o llanamente inútil en función de todo lo que diferencia a la situación presente. Todos estos son discursos bastante explícitos pero un ámbito igualmente importante es el de lo que suele llamarse “imaginario”, aquello que sin ser dicho abiertamente constituye un estructurante último de la percepción (Castoriadis, 1983).

En segundo lugar hay pedagogías, instituciones y mecanismos de socialización que transmiten la herencia cultural a las nuevas generaciones y que incluye a las sensibilidades, morales, ideologías e imaginarios referidos al tiempo. Hay muchos estudios dedicados a la socialización infantil en pautas temporales (Pouthas, Droit & Jacquet, 1993) y está bastante bien establecida la hipótesis de que el

aprendizaje del tiempo objetivo de la sociedad es una de las primeras anarquías innatas que las sociedades logran doblar. También aquí merecen su lugar todas las fábulas infantiles de la industriosisidad, la previsión y el ahorro, y en otro plano el cumplir los ciclos educativos no solo en forma sino principalmente en tiempo. Las estrategias de la velocidad (“fast thinking”, lectura rápida) han acompañado a las necesidades más recientes del capitalismo junto con su lado opuesto, las pedagogías orientales de relajación para una mejor administración de las fuerzas (Marengui, 2018).

Por último, esas sensibilidades e imaginarios se encarnan en subjetividades y orientaciones de acción que operan de manera relativamente autónoma. La norma de la puntualidad se lleva consigo cuando se ha salido de la escuela y cuando ya no se está en la fábrica; la moral del aprovechamiento se impone midiendo qué tan productivo en términos de experiencias y placeres ha sido el fin de semana; existe en la actualidad una subjetivación dromológica que experimenta con placer la velocidad y no soporta la lentitud (función acelerada de los mensajes de Whatsapp)... etcétera.

Por supuesto, estas cuestiones se tocan con la del misterio de un orden social que consigue una asombrosa combinación de reproducción de lo esencial —el proceso de valorización— con un dinamismo exorbitante en casi todo lo demás. Una parte de ese misterio reside en la fuerza del proceso de valorización, que según Marx se mueve a sí mismo y desvanece todo lo sólido que se le antepone. Pero otra reside en lo relativamente poco que necesita como condición necesaria para desplegarse. Para una crítica del tiempo capitalista la pregunta fundamental es si el tiempo, y qué parte de él, forma parte de esas condiciones. Retomo este tema en el último apartado.

Lo que contesta

La última figura de la crítica se refiere a la relación del conocimiento con los activismos que se oponen al orden que se rechaza. Se trata o bien de contribuir a que esos activismos existan, o bien a identificarlos y a colaborar con su fortalecimiento cuando ya están constituidos. Lo que supone por lo menos tres niveles de análisis y tres campos de investigación: el del sufrimiento que produce el orden que se rechaza, el de las militancias ya consolidadas y sus prácticas, y el de la anticipación de órdenes alternativos.

Lo primero se refiere al hecho de que todo orden rechazado supone algún grado de malestar vivido como tal por los actores. Por eficientes que sean los procesos de subjetivación, y por poderosos los artificios ideológicos, la existencia de un sustrato de sufrimiento es condición necesaria de la crítica, so pena de convertirse en crítica extra mundana (Honneth, 2009: 239), difícil de justificar y en general ineficaz. En el caso del tiempo el espectro del malestar es muy amplio: va desde el obrero obligado a intensificar su trabajo hasta el ejecutivo que continúa sin límites su jornada laboral; desde el profesional que roba horas al descanso para mejorar su “empleabilidad” hasta la imposibilidad de conciliar tiempos laborales y familiares; desde el sentimiento de agobio por la falta de tiempo hasta el vacío de tiempo de los desempleados estructurales (Ramos Torre, 2008). Esta heterogeneidad es una particularidad del tiempo como objeto de crítica y tiene doble filo político: hace difícil su articulación como un único campo de problemas, pero hace potencialmente importante esa articulación.

En cuanto a los activismos el espectro es también diverso. Incluye a las prácticas culturales y artísticas que rechazan el tiempo hegemónico del capitalismo, desde literaturas consagradas (*La lentitud* de Kundera o los cronopios de Cortázar) hasta las canciones populares que contrastan la experiencia amorosa con el tiempo del reloj, y desde ensayos populares de autores como Concheiro hasta obras filosóficas prominentes como la de Benjamin sobre la historia (Benjamin, 1971) o la de Rosa sobre la “resonancia” (Rosa, 2019). Con sus evidentes diferencias, todo esto tiene en común objetar desde principios filosóficos, estéticos o normativos al tiempo “oficial” del capitalismo.

Forman parte de este segundo grupo también los activismos explícitamente referidos al tiempo, como el llamado movimiento “slow” (Honoré, 2004), los que incluyen al tiempo como parte de reivindicaciones políticas más amplias, como el “Buen vivir” (Acosta & Martínez, 2009) y los que, aunque no lo consideren abiertamente, tienen un claro componente temporal, como es el caso del decrecentismo (Latouche, 2006) o del movimiento por la Renta Básica Universal (Olin Wright, 2014: 225 y ss.)

Finalmente, la promoción de alternativas incluye a la imaginación de mundos posibles por fuera del tiempo capitalista. También aquí es importante el mundo artístico y cultural, que tanto en versiones utópicas como distópicas ha estimulado esa imaginación (piénsese por ejemplo en *Black Mirror*). Las prácticas alternativas de organización comunitaria y del trabajo, como algunas versiones de la economía social, son utopías en acto que tienen por lo general un importante componente temporal (por ejemplo el respecto de los tiempos naturales de la tierra o, en el caso de las empresas recuperadas por los trabajadores, normas temporales del trabajo alternativas a las de la explotación capitalista). En la medida en que se suponga, como creo debe hacerse, que todo orden social implica un orden temporal, toda utopía en la acepción clásica de la palabra implica una utopía del tiempo, cosa que incluye a las teorías de la justicia (van Parijs, 1993) y que es especialmente visible en la utopía central de la modernidad, el socialismo (Fassio, 2018).

Crítica del tiempo y crítica del capitalismo

En toda esta diversidad de maneras, la sociología del tiempo capitalista aporta una extensión del radio de la crítica: lleva a un terreno poco atendido hasta ahora el análisis de las condiciones y las consecuencias de la forma mercancía. Pero tiene a mi juicio tres razones más sustantivas que justifican hacerle un lugar entre los empeños que van en esa dirección política. La primera es que, como vimos, el tiempo está en el corazón de la forma mercancía, es parte de las condiciones que hacen posible su existencia, en la medida en que sin tiempo abstracto no hay trabajo abstracto y por ende no hay valor, y si no hay valor no hay plusvalor ni puede haber capital. Desde este punto de vista la crítica del tiempo capitalista está en la misma posición lógica que la crítica al imaginario de la mercancía (ver en todo un valor de cambio) o la crítica del fetichismo de la moneda: apunta ni más ni menos que a las condiciones de posibilidad del capitalismo.

La segunda razón se refiere a la experiencia cada vez más generalizada de la exclusión o de la amenaza de la exclusión. Uno de los rasgos distintivos de la cultura capitalista fue la centralidad del trabajo en la organización de la vida y la identidad, que viene resquebrajándose desde hace mucho (Gorz, 1996;

Sennet, 2000) pero que ha alcanzado ahora dimensiones inéditas, acentuadas por los efectos de la pandemia y de la guerra. Desde el punto de vista subjetivo es toda una cultura temporal la que se derrumba, y desde el objetivo es la confirmación de una de las anticipaciones fundamentales de Marx, a saber: que la carrera contra el tiempo del capitalismo conduce a la eliminación masiva del trabajo vivo y contradice a la larga su principio primordial, la forma valor (Marx, 1973). En este punto la sociología del tiempo capitalista se toca con la teoría marxista de la crisis y por ende con uno de los puntos neurálgicos de la crítica.

Finalmente, parece razonable la hipótesis de que, a medida que se afianza en su forma flexible y anárquica de la actualidad, el capitalismo produce más cantidad y diversidad de padecimiento temporal, simplemente porque rompe la continuidad con el pasado, intensifica las exigencias del presente y convierte al futuro ya no en una promesa sino en una amenaza. Produce en este sentido un nuevo tipo de malestar, heterogéneo en sus formas y transversal respecto de posiciones de clase, que la crítica del capitalismo puede aprovechar pero que, como mínimo, no puede desconocer.

Lista de referencias

- Acosta, A. & Martínez, E. (2009). *El buen vivir. Una guía para el desarrollo*, Quito, Abya Yala.
- Adam, B. (1990). *Time and Social Theory*, Cambridge, Polity Press
- Alemán, J. (2021). "Plusvalía de información y democracia rehén", diario *Página 12* (edición del 2/10/2021).
- Benjamin, W. (1971) "Tesis de filosofía de la historia", *Angelus novus*, Barcelona, Edhasa.
- Bergua, J. (2007). *Lo social instituyente. Materiales para una sociología no clásica*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus
- Bourdieu, P. (1999). "El ser social, el tiempo y el sentido de la existencia", en *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P. (2013). *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Castoriadis, C. (1983/1993). *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona, Tusquets.
- Clark, J. (2020). "The secret of quick thinking: The invention of mental speed in America, 1890–1925", *Time & Society*, Vol. 29, nº 2.
- Coriat, B. (1982). *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, México, Siglo XXI.
- Cristiano, J. (2021a). "Lógicas temporales del poder. Un acercamiento a las relaciones entre poder y tiempo social", *Castalia*, nº 37.
- Cristiano, J. (2021b) "Bosquejo para una historia estructural de la aceleración capitalista", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. 66, nº 241.
- Duran, M. (2006). "Los usos del tiempo y el cambio social", *Crítica*, nº 923.
- Durkheim, E. (1982) *Las formas elementales de la vida religiosa*, Madrid, Akal.

- Elias, N. (1997). *Sobre el tiempo*, México, FCE
- Fazio, A. (2018). "La automatización contemporánea y el ideal velado del tiempo libre", *Nómadas*, nº 48.
- Federicci, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Santiago de Chile, Tinta Limón.
- Gorz, A. (1995). *La metamorfosis del trabajo. Búsqueda de sentido. Crítica de la razón económica*, Barcelona, Sistema.
- Gurevitch, A. (1979). "El tiempo como problema de historia cultural", en Ricoeur, P. (Ed.). *Las culturas y el tiempo*, Salamanca, Sígueme/Unesco.
- Gurvitch, G. (1964). *The spectrum of social time*, Dordrecht, Reidel.
- Habermas, J. (1986) "Ciencia y técnica como «ideología»", en *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid, Tecnos.
- Honneth, A. (2009). "La dinámica social del desprecio. Para determinar la posición de una teoría crítica de la sociedad", en *Crítica del agravio moral*, Buenos Aires, FCE.
- Honoré, K. (2006). *Elogio de la lentitud*, Barcelona RBA
- Latouche, S. (2006). *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?*, Barcelona, Icaria.
- Legarreta, M. (2017). "Notas sobre la crisis de los cuidados. Distribución social, moralización del tiempo y reciprocidad del tiempo donado en el ámbito doméstico-familiar", *Arbor*, Vo. 793-784, a381.
- Lewis, J. & Weigert, A. (1991) "Estructura y significado del tiempo social", en Ramos Torre, R. (Ed.). *Tiempo y sociedad*, Madrid, CIS.
- Luhmann, N. (1991). "El futuro no puede empezar: estructuras temporales de la sociedad moderna", en Ramos Torre, R. (Ed.). *Tiempo y sociedad*, Madrid, CIS.
- Luckes, S. (2014). *El poder: un enfoque radical*, Madrid, Siglo XXI.
- Marengi, C. (2018). "La administración del tiempo como la gestión de la subjetividad en la ideología neoliberal", en Romé, N. (Comp.). *Política y subjetividad en la escena ideológica neoliberal*, Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales UBA.
- Marx, K. (1975). *El capital*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Marx, K. (1973). "Contradicción entre la base de la producción burguesa (*medida del valor*) y su propio desarrollo. Máquinas, etcétera", en *Grundrisse*, Vol 2, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Marx, K. & Engels, F. (2019). *Manifiesto del Partido Comunista*, Madrid, Alianza.
- Nowotny, H. (1992) "Time and Social Theory. Towards of Social Theory of Time", *Time & Society*, Vol. 1, nº 3.
- Olin Wright, E. (2014). *Construyendo utopías reales*, Madrid, Akal.
- Postone, M. (2006). *Tiempo, trabajo y dominación. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*, Madrid, Marcial Pons
- Phouthas, V.; Droit, S.; Jacquet, A. (1993). "Temporal experiences and time knowledge in infancy and early childhood", *Time & Society*, Vol. 2, nº 2.
- Ramos Torre, R. (1991). "Introducción", en Ramos Torre, R. (Ed.). *Tiempo y sociedad*, Madrid, CIS.

- Ramos Torre, R. (2008). "Los tiempos vividos", en Prieto Rodríguez, L.; Ramos Torre, R & Callejo Gallego, J. (Eds.) *Nuevos tiempos del trabajo. Entre la flexibilidad competitiva de las empresas y las relaciones de género*, Madrid, CIS
- Rosa, H. (2016). *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, Buenos Aires, Katz
- Rosa, H. (2019). *Resonancia. Una sociología de la relación con el mundo*, Buenos Aires, Katz
- Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo bajo el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama.
- Thompson, E. P. (1979) "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial", en *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica
- Van Fraassen, B. (1978) *Introducción a la filosofía del tiempo y del espacio*, Barcelona, Labor.
- Van Parijs, P. (1993) *¿Qué es una sociedad justa?. Introducción a la práctica de la filosofía política*, Ariel, Barcelona.
- Vostal, P. (2106). *Accelerating Academia. The Changing Structure of Academic Time*. Londres, Polgrave.
- Wajcman, J. (2017). *Esclavos del tiempo. Vidas aceleradas en la era del capitalismo digital*, Barcelona, Paidós.

Cita recomendada

Cristiano, J. (2023). El tiempo como problema político: Notas para una sociología crítica del tiempo. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 6 (12). 59-70. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/41077> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Sobre el autor

Javier Cristiano

Argentino. Licenciado en Comunicación Social, Magíster en Sociosemiótica (Universidad Nacional de Córdoba) y Doctor por la Universidad Complutense (Departamento de Teoría Sociológica). Profesor Titular Regular en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC e Investigador Independiente del Conicet. Correo electrónico: javier.cristiano.m@gmail.com

Cruces del arte textil y la protesta social: otras formas de resistencia

Crossing between textile art and social protest: other forms of resistance

María del Carmen Bastacini

Fecha de presentación: 31/10/22

Fecha de aceptación: 17/03/23

Resumen

El presente trabajo se propone poner de manifiesto nuevos recursos de expresión y resistencia del campo social. Ellos son la resultante de innovadores cruces entre el arte textil y las acciones de protesta social que emergen en nuestros países hermanos de Latinoamérica en el período de pandemia mundial ocasionado por el covid-19 y permiten inferir proyectos colectivos en América Latina.

Se trata de una experiencia compartida con un grupo de mujeres activistas de diferentes países (México, Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Argentina) que utilizan los textiles como medios de expresión, que se vieron fortalecidos en el período de pandemia y se han dado la oportunidad de resistir y liderar espacios de protesta social. Tomaremos para ello algunos casos de mujeres que desde diferentes disciplinas han liderado reclamos sociales, a través de estos nuevos lenguajes que permiten visibilizar desigualdades de la región.

Entre ellos, podemos citar experiencias de arte textil como herramienta de lucha social. Arpilleras, como soporte de hebras de denuncia, que han circulado por el mundo, relacionadas con las luchas contra el patriarcado, el abuso de poder, desigualdades sociales, formas de resistencia, propuestas feministas y reclamos sociales a los gobiernos. Consideramos que estos espacios nos brindan valiosas oportunidades de retroalimentación disciplinar, cultural, intersectorial e interdisciplinaria, y

Abstract

The present work aims to highlight new expression resources of the social field, which are the result of innovative crosses between textile art and social protest actions, which emerge in our sister countries of Latin America and are strengthened in the period of global pandemic caused by Covid-19.

It is an experience shared with a group of women activists from different countries (Mexico, Colombia, Ecuador, Peru, Chile and Argentina) who use textiles as a means of expression, who were strengthened during the pandemic period and have given the opportunity to lead spaces of social protest. For this, we will take some cases of women who from different disciplines have led social claims, through these new languages, which allow us to make inequalities in the region visible.

Among them, we can mention experiences of textile art as a tool for social struggle. Burlaps, as a support for threads of denunciation, which have circulated around the world, related to the struggles against patriarchy, abuse of power, social inequalities, forms of resistance, feminist proposals and social claims to governments.

We believe that these spaces provide us with valuable opportunities for disciplinary, cultural, intersectorial and interdisciplinary feedback and allow us to experience and develop a "feeling" of our region, situated developments that meet the needs of the territories and the subjects, both at the micro level and at the macro level and create

71

permiten vivenciar y desarrollar un *sentipensar* propio de nuestra región, desarrollos situados que atiendan las necesidades de los territorios y personas, tanto a nivel micro como a nivel macro y creen condiciones de posibilidad de lenguajes que trasciendan y permitan generar impacto.

conditions for the possibility of languages that transcend and allow impact.

Palabras clave

Trabajo social, arte textil, resistencia, protesta social.

Keywords

Social work, textile art, resistance, social protest.

Introducción

Numerosas narrativas acerca de los desarrollos del arte textil latinoamericano han puesto en evidencia significativos cruces que se dan entre el arte y las manifestaciones de lo social emprendido por algunos grupos de la región, liderados por mujeres. Estas experiencias que se presentan a lo largo de Nuestra América constituyen verdaderas apuestas políticas que visibilizan incertidumbres, conflictos y desigualdades y cuestionan raíces patriarcales y capitalistas.

Valoramos la experiencia desarrollada en el contexto de la crisis sanitaria 2020-2021, que ha convertido una debilidad, como han sido las condiciones de encierro dispuestas para el territorio de la Argentina, con motivo del covid-19, en una oportunidad de encuentro entre mujeres de diferentes puntos de Nuestra América, a través de dispositivos asociados a la comunicación virtual. Una oportunidad de reconocimiento, de identidades compartidas, de sentires comunes, y de posibilidades de proyección futura.

Hacemos nuestro el concepto de *juntanza* utilizado por las hermanas de Colombia, que implica juntarse y entramar acciones que permitan visibilizar situaciones de desigualdad, que tienen como protagonistas principales a las mujeres de nuestros pueblos. Verdadera siembra en un tiempo especial que permite construir comunidad y reflexión colectiva, y que abre oportunidades de fortalecimiento de lazos y proyectos colectivos.

El propósito central de este artículo radica en la necesidad de visibilizar lenguajes de protesta social que se expresan a través de los textiles y desde allí generar cruces significativos con categorías conceptuales de Trabajo Social. Respondemos de este modo a la convocatoria presentada por la revista Conciencia Social, al traer esta experiencia fortalecida en tiempos de pandemia que atiende a las deudas de la sociedad para con las mujeres, los vínculos de resistencia y acción y los proyectos colectivos que emergen.

Para ello, en primer lugar, presentamos esta experiencia que conceptualiza el encuentro entre el arte textil y el activismo social como nuevas formas de expresión y de denuncia de la que somos parte. De este modo, se pone énfasis en el concepto de *artivismo*, como forma de protesta a través del arte.

En segundo lugar, nos detendremos en la experiencia de diferentes grupos de mujeres, de distintos países, y las estrategias que han llevado adelante en este tiempo. Seguidamente, haremos una lectura de los cruces que se producen con la disciplina del Trabajo Social y desde allí pensar los vínculos establecidos y las condiciones de posibilidad para generar narrativas de protesta social.

Subrayamos en este trabajo el carácter político de estos quehaceres, el crecimiento que se ha dado en distintos territorios, el valor de lo colectivo y la perspectiva social en desarrollo.

Consideraciones conceptuales previas

Tal como lo señaláramos, estos procesos se han dado en llamar *artivismo*, un acrónimo formado por la combinación de las palabras activista y artista, es decir expresiones de arte con contenido social explícito. Nos proponemos aquí explorar la acción de mujeres que han sentido la necesidad de manifestar situaciones de desigualdad, que han empuñado la aguja como arma de lucha, y se han pronunciado a través de los hilos. Nos abocaremos, entonces, a proyectos en curso de diferentes profesionales y artistas textiles contemporáneas, *artivistas* que han marcado rumbos en lo que respecta a expresar a través del arte textil situaciones complejas de desigualdad e injusticia ejerciendo presión en las agendas políticas.

En primer término, es necesario esclarecer que cuando hablamos de artes textiles nos referimos a labores que se realizan con fibras de origen vegetal o animal para la elaboración de objetos utilitarios o decorativos. De allí se desprende la idea de tramar, tejer o bordar.

Los tejidos han sido una pieza fundamental desde el comienzo de los tiempos. La primera idea fuerza que nos interesa destacar aquí es su ubicación dentro de las artes aplicadas. Sin embargo, este status se modifica a mediados del siglo XX con la llegada de las artes visuales, lo que ha reubicado al arte textil dentro del arte contemporáneo.

Por otra parte, cuando hablamos de protesta, nos referimos a evidenciar situaciones no deseables, situaciones que nos afectan, primero desde lo individual y luego se engarzan en una acción colectiva mediada por sentires de mujeres que utilizan los textiles como medios de expresión. Lo central aquí es accionar desde el bordado, por una causa común y hacerlo colectivamente, en forma virtual o presencial.

En términos de revisión de antecedentes, me permito mencionar que, como trabajadora social, he venido investigando el vínculo de creación y artesanato, que implica el campo de la investigación con enfoque cualitativo, apoyada en los desarrollos de profesionales de diferentes disciplinas, entre ellas la antropóloga e investigadora feminista Pérez Bustos (2019), con trabajos etnográficos en Colombia, que revelan a los textiles como formas de manifestación de desigualdades, que afectan a mujeres de la región. Por su parte Santa María, (2021), ha vinculado a la comunicación con el arte desde la perspectiva de la imagen bordada y la práctica político estética de cuatro artistas mexicanas, en la realización de su trabajo para titularse como maestra en arte.

Encontramos en la literatura existente que, desde tiempos remotos, se ha moldeado el modelo ideal de ser mujer, asociado a formas de existencia cargada de obligaciones, sacrificios y quehaceres al interior

de los hogares. Y estas formas de domesticación como expresión de lo femenino aparecen íntimamente ligadas a los textiles.

Las mujeres eran consideradas inferiores a los hombres, en sus aspectos psicológicos y físicos, lo que constituía el sustento válido para que fueran recluidas en quehaceres al interior del hogar. (Parker, 1984)

En 1909, un grupo de mujeres estadounidenses, denominadas las sufragistas, hicieron una huelga de hambre en la prisión y dejaron testimonio de ello en un paño con forma de estandarte en el que bordaron sus nombres, con fines de resistencia y denuncia. El uso del bordado en las pancartas sufragistas abrió el camino a un nuevo lenguaje plástico y narrativo que reflejaba, no sólo la reivindicación por los derechos de las mujeres, sino también un nuevo método de trabajo colectivo que heredaron las feministas de la segunda ola, en los llamados grupos de autoconciencia y que más tarde se reflejaría en el trabajo colaborativo de la Womanhouse. (Alcaraz Frasset, 2014)

Estos avances sientan las bases para el giro necesario del lugar de sumisión de las mujeres a una presencia activa en pos de combatir desigualdades y luchar por derechos, y marca la primera etapa de influencia de mujeres activistas

Frente a ello encontramos, además, nuevas fracciones que podrían ubicarse en el plano de los feminismos contrahegemónicos, que cuestionan la representación clásica asociada a la mujer blanca, occidental, de clase media y heterosexual.

Mujeres que no se sentían reflejadas con el paradigma feminista occidental, al sostener que sus premisas desconocen la realidad y las necesidades de mujeres cuya cosmovisión es ajena a estas tradiciones.

Nos referimos a los feminismos comunitarios, que surgen en Bolivia hacia fines del siglo XX y se expanden a otros países latinoamericanos y caribeños. Como movimiento político, reclaman un cambio radical en el orden patriarcal, capitalista, racista y colonial que ha mantenido oprimidos, no solo a las mujeres sino también a los hombres. Busca refundar un nuevo orden basado en la igualdad, complementariedad y reciprocidad entre hombres y mujeres y la naturaleza.

Es allí donde aparecen importantes vestigios de saberes ancestrales ligados a los hilos, que dan testimonio de resguardo de hombres y mujeres en conexión con la naturaleza.

En esta perspectiva hacemos foco en ese entramado para poder vincular los textos como tejidos, e iniciar cruces que vienen a nutrir los fundamentos de esta propuesta.

Asimismo, y en términos contemporáneos, podemos advertir que el concepto del *tejido* se presenta como metáfora para expresar el proceso creativo que se despliega en la tarea científica desde el enfoque cualitativo y en consecuencia las metodologías que de él se desprenden (Bastacini, 2018).

Avances textiles latinoamericanos

A partir de los vínculos que se fueron estrechando con profesionales y artistas latinoamericanas en período pandémico mundial, encontramos en las experiencias textiles nuevas formas de habitar el bordado que rompen con la idea del hacer textil como actividad asignada a mujeres reducidas a labores

domésticas, creadas para enaltecer al género femenino. Se apartan de patrones hegemónicos basados en la estética, la prolijidad y la perfección.

El bordado, lenguaje de las agujas y los hilos, apareció antes de la palabra escrita. Bordar ha sido una forma de resistir de las mujeres frente a mandatos que han buscado anular las corporalidades y sus saberes.

El bordado, como la escritura, da un sitio a la mujer que, en primer lugar, podría parecer radicalmente opuesto: el bordado, al servicio de lo doméstico y la escritura del intelecto. Sin embargo, esa puede ser una mirada convencional, ya que para nosotras el bordado es escritura y la escritura es bordado. (Guagliano, 2022, p. 21)

En la intención patriarcal de despojar a las mujeres de los lenguajes artísticos y enmarcarlos en el ámbito doméstico, imponiéndoles el bordado o el tejido, las mujeres encontraron lenguajes para construir resistencias y defender las vidas de todas y su derecho a la palabra. (González Rozas, 2020)

En la actualidad, existe un gran número de mujeres artistas que siguen usando el arte textil como elemento narrativo en sus obras. El uso de una técnica tradicional, asociada a las mujeres y que durante tantos años ha servido como yugo por parte del patriarcado, es una metáfora en sí del trabajo representado, tal como lo señala Pérez Bustos (2019).

A lo largo de Nuestra América, encontramos ejemplos de resistencias protagonizados por mujeres, tales como el caso de las arpilleras en Chile, que han dejado plasmado el horror de los tiempos de dictadura, a través de los textiles. Otros ejemplos significativos representan los pañuelos blancos bordados en Argentina, como manifestación de protesta pacífica de las Madres de Plaza de Mayo. A su vez, estos hechos inspiran a mujeres de nuestro tiempo a simbolizar con pañuelos verdes la lucha de las feministas por la despenalización del aborto. Asimismo, podemos citar al colectivo la Revolución de las viejas, con sus pañuelos color plata que reivindican el lugar de las viejas en la sociedad y denuncian todo tipo de discriminación por edad.

Esta nueva perspectiva sale al encuentro de saberes propios del Trabajo Social y expresiones de protesta a través de las artes textiles, y abre nuevas oportunidades a los sentires y haceres de la disciplina. Hacemos nuestras las palabras de la compañera mexicana González Rozas (2020) que expresa que el bordado y el tejido son epistemologías, no son manualidades. Se ponen en juego conocimientos y habilidades propias de estos campos al servicio de protestas sociales que visibilizan desigualdades e injusticias. Nuevas formas de producción de conocimientos.

Entre nuestras experiencias podemos citar el proyecto Mil agujas por la dignidad, una expresión textil creada por la historiadora y artista visual chilena Karen Rosentreter Villarroel, radicada en Barcelona, para evidenciar el escenario complejo de países latinoamericanos y mostrar las desigualdades y represión que viven estos pueblos. Esta iniciativa surge a partir de las revueltas vividas en Chile a fines de 2019. La propuesta se expandió a 80 ciudades de todo el mundo, a través de la participación de más de 1000 artistas bordadoras que denunciaron múltiples violaciones a los derechos humanos que sufren los pueblos latinoamericanos. Se realizaron convocatorias virtuales, que se convirtieron en campañas

masivas para visibilizar conflictos a partir de obras textiles digitalizadas que circularon por el mundo a través de las redes.

Otro caso singular es el que nos presenta la chilena Belén Tapia, psicóloga comunitaria, que ha creado un espacio de utilización del textil como práctica de recuperación del *cuerpo territorio*, concepto derivado del feminismo latinoamericano. A partir de su tesis de maestría *Entre bordar y ser mujeres: habitar el cuerpo a través de los hilos*, logró unir la psicología comunitaria, los feminismos del sur y las prácticas textiles como el bordado, a partir de una experiencia con mujeres de Chile. En plena pandemia, inició un círculo de bordado con compañeras de Colombia, Bolivia, Argentina, Perú, Ecuador y Chile; una cooperativa de mujeres y disidencias, un espacio de formación y transformación a partir del bordado.

El colectivo *De Puntadas y Pomarrosas* es un grupo de mujeres de Colombia que ha encontrado su razón de ser en la lucha por el derecho a la vida libre de violencias contra las mujeres, las niñas, los niños y adolescentes, los derechos humanos de las mujeres, la equidad de género y la construcción de paz desde la pedagogía y las artes. Su contexto de pertenencia es el municipio de Zapatoca, Colombia. Podemos destacar aquí la presencia de la trabajadora social Patricia Ramírez que, en el período de pandemia, ha llevado la voz del grupo a distintos colectivos de mujeres en protesta a través del bordado, produciendo de este modo un entrelazamiento de acciones que comparten la misma dirección y se impactan, mutuamente.

En esta línea, nos sumamos a la convocatoria de Galia González Rozas, originaria de Salvatierra, Guanajuato, México, licenciada en artes, quien lidera un espacio colectivo de mujeres bordadoras, que compartimos, que accionan desde el feminismo, denominado *Puntadas filosas*. Se trata de otras formas de producción de conocimiento desde la investigación y el bordado, y un espacio de reflexión acerca del bordado como acto político de resistencia. La profesional realiza talleres de bordado en la Universidad de Guanajuato y convoca *on line* a mujeres de distintos puntos de Latinoamérica, para reflexionar sobre el lugar de mujeres y generar lenguajes de protesta a través de los textiles.

González Rozas menciona que antes de la escritura, probablemente las personas filosofaban con los textiles como lenguaje milenario, desde donde daban cuenta de formas de pensar la organización del mundo y el cuerpo; lenguajes transmitidos por medio de los afectos de las mujeres, lo cual denota su capacidad de acción colectiva. Las posibilidades expresivas y reivindicativas del bordado, el tejido y otras manifestaciones textiles recaen en la fuerte carga simbólica que poseen, la cual puede ser cuestionada y modificada de manera consciente, además de que el contexto íntimo en el que normalmente surgen es propicio para la reflexión.

El colectivo *Trenzas*, del que soy cofundadora, está integrado por mujeres de distintos territorios - Chile, Perú, Colombia, México y Argentina- que inician su labor en período pandémico, a partir de una convocatoria de lectobordado de referentes del arte de Ecuador. El grupo hace eje en la lectura y escritura a partir de autoras latinoamericanas que son resignificadas con el quehacer textil. Una mirada de los lugares ocupados por mujeres en el arte y la protesta y desde allí interpelar a los territorios, sus significados y quehaceres propios de cada cultura. La iniciativa toma forma con la primera exposición de obras, que hemos realizado en la Casa de la Cultura Ecuatoriana de Riobamba, Ecuador y que proyecta

Llevar el mensaje de bordadoras latinoamericanas desde sus sentires, y sus denuncias por toda Latinoamérica.

Las experiencias mencionadas emergen en pleno período pandémico a partir del incremento en las posibilidades de comunicación virtual, que suprime los obstáculos relacionados con el tiempo, distancias geográficas y los recursos necesarios para estos intercambios.

A partir de ello, se han puesto en marcha nuevos proyectos y se fortalecen sus posibilidades de desarrollo en tiempos pospandémicos. La distancia respecto de los territorios ha dejado de ser un impedimento y se han visto resignificadas las oportunidades de expresión de las mujeres que sustentan estas formas de manifestación.

Ello muestra de manera exponencial el modo en que se han ensayado durante la pandemia acciones comunes a través de representantes de distintos territorios, que han fecundado proyectos políticos y creativos que dan forma a nuevas protestas y luchas asentadas en los derechos humanos.

Reflexiones, saberes y cruces conceptuales emergentes

A partir de esta perspectiva de pensamiento emancipador y de estas experiencias, nos adentramos en la producción de conocimientos de un feminismo otro, Feminismos Comunitarios, inspirado en saberes ancestrales de nuestros pueblos. Nos proponemos aquí iniciar un proceso de búsqueda de algunos cruces posibles, entre el arte y el Trabajo Social, partiendo de categorías conceptuales que cobran resonancia disciplinar, a la hora de reinterpretar la intervención social.

Ello nos permite señalar un primer cruce, que se apoya en el concepto de *intervención*. La intervención en el arte implica la acción de interferir artísticamente, completando o transformando su base original. En lo social, se trata de participar de un encuentro relacional, que nos permita la posibilidad de deconstruir y construir con otros procesos de transformación y emancipación. Encontramos entonces, una idea común que es la *transformación*, que permite desplegar la capacidad creativa por el bien del universo.

Bien vale mencionar aquí el accionar de nuestras agujas, a través de la aplicación del *zurcido* y el *remiendo*, que se presentan como medios de recuperación de prendas y preservación del planeta. Sustentan una filosofía que se enfrenta con la acechanza del consumo actual, direccionado por el capitalismo, con gran énfasis en la producción textil.

El *territorio*, como segundo cruce, en palabras de Alfredo Carballada, se transforma en el lugar del acontecimiento, lo edifica como tal, le confiere características singulares requiriendo de más y nuevas miradas que aporten elementos para comprender y explicar lo que surge de manera constante y se imprime en la identidad de quienes lo habitan (Carballada, 2022).

El autor nos permite afianzar la idea de territorio, que va mucho más allá de una representación geográfica, y en la experiencia de textiles, encontramos que configura un acontecimiento que nos permite comprender y problematizar rasgos comunes de nuestros propios escenarios, tales como desigualdad, injusticia, dominación, malestares comunes de nuestros pueblos y proyecciones posibles frente a ello.

En nuestras experiencias como colectivas *textileras* latinoamericanas, encontramos afinidad de los escenarios, marcados no solo por una geografía compatible, sino también por procesos sociales afines que nos marcaron, como el avasallamiento de derechos en períodos dictatoriales, las desigualdades sociales, la opresión del patriarcado, los avances del neoliberalismo, entre otros. Desde allí diseñamos la dirección de nuestros manifiestos, nuestras luchas comunes y tramamos colectivamente.

Nos permitimos, además, considerar un tercer cruce, el concepto de *cuerpo*; es así que pensamos en Nuestra América los cuerpos padecientes y resistentes de mujeres. En palabras de Haraway (2014) las mujeres y las corporalidades, fuera de la norma del hombre blanco y heterosexual. Constituye una invitación a problematizar colectivamente acerca de la idea de cuerpos homogéneos que nos ha impuesto la modernidad y en ese intersticio gestionar nuestras protestas.

Se propone entonces obturar estos presupuestos a través de los lenguajes textiles como saberes previos a los lenguajes de opresión imperantes en nuestros territorios. El bordado accionado desde el feminismo puede configurar críticas a las estructuras que mantienen a las mujeres y a las corporalidades no hegemónicas, junto con sus saberes, en lugares de subordinación. (González Rozas, 2020)

En esta misma línea, María Eugenia Hermida menciona la potencia de los grupos de mujeres que se vinculan a través de las redes sociales, como entramados que le hacen frente a dispositivos patriarcales, capitalistas y coloniales que oprimen. En este caso, se refiere al grupo *Juntas no somos trapos* que resulta significativo para este trabajo abocado a los textiles en todas sus formas. (Hermida, 2022, p.118)

En este posicionamiento, hacemos énfasis en los feminismos comunitarios, que dan valor y sentido a los encuentros de mujeres *textileras* del sur, al que nos sumamos accionando protestas otras, en las que el Trabajo Social tiene mucho por decir.

En sintonía con los aportes de Cabnal (2010) es bueno remarcar esta perspectiva que direcciona nuestro accionar colectivo, que pretende tejerse desde los propios territorios, en sintonía con el cuerpo y su relación con la tierra, como forma de vivir la vida.

En efecto, este pensamiento, indudablemente, no solo excede la matriz de la modernidad-colonialidad y la herida colonial, sino que es mucho más profundo y radical, porque recupera la sabiduría ancestral de los pueblos originarios de tradición oral, anterior a la invasión colonial europea de Abya Yala en 1492 (Martínez, 2022).

En estos espacios compartidos del quehacer textil de mujeres latinoamericanas, nos permitimos *un cuarto cruce con nuestras subjetividades*, construidas a partir de un denominador común, que es la conquista y la colonización de matrices de pensamiento, que se han dado en Nuestra América. La posibilidad de encuentro, diálogos y significados, echa luz sobre nuestras propias subjetividades, estrena nuevas formas de interacción social y devela nuevos espacios de intersubjetividad. Sin duda, se ponen en juego en estas prácticas raíces comunes de sus protagonistas, que son indicadores de un pasado compartido que nos hace parte de un concierto de desigualdades y opresión, a la vez que instaura valores de sentido desde donde emergen acciones transformadoras de nuestros pueblos, frente a lo adverso.

A partir de estas vivencias, encontramos tópicos comunes de nuestras culturas, basados en desigualdades de derechos, y es allí donde hacemos foco, según lo que se mencionó como propósito de

este trabajo, el encuentro de mujeres y los recursos de protesta, que se han ido desarrollando bajo formatos de obras textiles exhibidas públicamente, en los diferentes territorios. Es decir, que vuelve a utilizar el espacio público en sus diferentes modalidades (presenciales o virtuales) para realizar denuncias y reclamos que trascienden las formas tradicionales de marchas o manifestaciones y marcan presencia en distintos escenarios a través de sus obras, como manifiestos hechos bordados.

En orden a lo expuesto, pasamos al cruce fundante de esta propuesta, *el abordaje social*, entendido como el acercamiento al tratamiento de un tema en términos de intervención profesional y formación académica. Es así que podemos jugar con este concepto que viene de lo social y articularlo con el oficio de los textiles, específicamente del bordado como expresión. Nos permite pensar en la acción de bordar, que tiene a la aguja como gran protagonista y creadora de entramados de hilos que emergen, se entrelazan, construyen y transforman, al igual que en la praxis profesional de nuestro campo.

En esa coreografía que despliega la aguja, *el abordaje social* propone un vínculo entre el Trabajo Social y los textiles en todas sus formas, con énfasis en el bordado, de modo de lograr un ensamble como identidad de esta propuesta. Encontramos a menudo, en el enorme volumen de producciones de la disciplina, el concepto de “tejer” como metáfora. En nuestro caso, supone un entramado, y aquí nos permitimos agudizar la creación, en esa reunión de hilos y texturas que forman parte de la familia de los textiles y requiere pensar cómo se entrelazan saberes y diferencias de la disciplina, y preguntarnos cómo acudimos a tejer con otras disciplinas; un eje que también vamos recreando en esta experiencia y que me reservo como tópico para una nueva producción.

¿Por qué este cruce con el arte, entonces? Me permito mencionar la idea de multiplicidad de saberes, que nos aporta la Ley de Salud Mental, que no siempre refieren a saberes profesionales con estatus legitimado. Desde nuestro campo, validamos en los propios escenarios saberes legítimos de la gente, que sin duda se entraman con nuestras intervenciones profesionales, y no llevan una rúbrica al final en página de informe. El arte nos convoca a leer estas realidades y poder expresarlas, nos permite trascender nuestras propias fronteras, cruzar nuestros propios límites, recrear nuevas formas de levantar la voz, una herramienta de subjetivación, capaz de interpelar desde lo individual a lo colectivo y llevar el mensaje al exterior.

Nos proponemos generar instancias de expresión diversas, en forma de denuncias y para incidir en la toma de decisiones.

Consideraciones finales

A lo largo del trabajo, hemos intentado poner de manifiesto experiencias de mujeres latinoamericanas que desarrollan prácticas textiles y las utilizan como recursos de denuncia y manifestación de desigualdades. Es así que las pensamos como formas “otras” de protesta que se presentan en este tiempo, con énfasis en nuestros territorios.

Destacamos que el período de crisis sanitaria ha sido tierra fértil para la visibilización y emergencia de manifestaciones colectivas de mujeres, en pos de la defensa de sus derechos, y en lucha contra las desigualdades. Seguir el hilo de pensamiento y acción, desde el lugar de mujeres, sus problemas, sus

acciones y sus sentires, nos han permitido tejernos cada vez más fuertes, en tanto colectivas en diálogos fecundos.

Nos preguntamos ¿cuánto de aquella semilla de un tiempo pandémico ha germinado para la pospandemia? y advertimos que efectivamente, crecen y se fortalecen experiencias de esta naturaleza en todo el continente, con eventos presenciales y virtuales de tipo interdisciplinario y con un denominador común, los feminismos comunitarios como portadores de reclamos sociales.

Ello ha posibilitado el establecimiento de vínculos y ha propiciado la generación de proyectos colectivos que se desarrollan en la pospandemia.

Encontramos, además, puntos de vinculación de estas prácticas con el quehacer profesional del Trabajo Social, sobre el cual pretendemos avanzar. Estos puntos de intersección nos invitan a la reflexión acerca de los conceptos de “intervención” y “transformación” que se hallan ampliamente desarrollados en estos espacios y pueden ser resignificados en el trabajo profesional.

Nos permitimos repensar nuestras intervenciones profesionales y siguiendo las recomendaciones de Patiño (2017) acordamos en la necesidad de profundizar en los procesos de formación e investigación, acerca del pensamiento descolonizador, y el buen vivir, como paradigma en el que aparecen categorías relevantes relacionadas con el accionar de una profesión tan ligada a la vida cotidiana como trama social.

Este modelo promueve un compromiso ético, político y decolonial, capaz de interpelar las relaciones de poder, de saber, de pensar y de actuar.

Es válido subrayar, además, que el Trabajo Social se presenta como una profesión que nació vinculada a las mujeres, percibidas como portadoras naturales de cualidades para la acción social. Es allí mismo donde encontramos un tronco común, desde donde emergen la reflexión y acción crítica, para el desarrollo de actividades que permiten visibilizar y accionar lo social. Subrayamos, entonces, el lugar de sumisión asignado a las mujeres, con labores asociadas a tareas de cuidado al interior del hogar, y actividades menores vinculadas con los textiles. Y es allí donde encontramos significativo explorar a través de los tiempos como desde este lugar silenciado y de sumisión, mujeres en diferentes coordenadas han dado un giro a ese lugar de debilidad asignada por patrones patriarcales, y han encontrado en la aguja un arma poderosa de expresión y lucha.

Muchos pueblos originarios latinoamericanos, grupos excluidos o en situación vulnerable han utilizado el textil como herramienta para transmitir su cosmovisión, alzar la voz, resistir ante las injusticias y preservar la memoria.

En esos casos, el textil se convierte en un texto que narra lo que probablemente ningún libro contenga, la memoria e identidad de aquellos que no forman parte de los discursos o de las historias hegemónicas (Espinoza, U, López L. y Placencia Martínez, F 2019, p.2).

Para finalizar, cabe la reflexión de que este artículo, muy lejos de arribar a conclusiones, pretende invitar a recuperar saberes ancestrales que traccionen nuestras intervenciones, compartir cruces encontrados,

sembrar futuras proyecciones y afianzar diálogos con otras disciplinas, donde el arte sea portador de un pensamiento emancipador.

A modo de cierre y apertura, podemos decir que bordar es cultivar el amor al universo, es dialogar con la naturaleza. Es interrogar a nuestros cuerpos- territorios y ponerlos a hablar. Es transitar culturas, que tienen mucho por decirnos e intercambiar. Que cortar el hilo nos lleva a un nuevo comienzo, que los hilos se cruzan y se anudan, que los nudos son solo estaciones. Que el revés es radiografía de nuestros sentires y que nuestras tramas conspiran por un mundo mejor.

Lista de referencias

- Alcaraz Frasquet, M. (2014). Tirar del hilo, una aproximación al bordado subversivo. En *Revista Sonda: Investigación y Docencia en las Artes y Letras* N° 5, 2014, pp 18-43
- Bastacini, M. (2018). Tejidos científicos, posibilidades e intermediaciones. Nudos de problemas y entramados de la tarea científica en II Congreso internacional de Artes. Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia. Chaco. Argentina. Recuperado de: https://www.artes.unne.edu.ar/assets/pdf/Publicaciones/Ponencias%20II%20Congreso%20Internacional%20de%20Artes%20_%202018.pdf
- Cabnal, L. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>
- Carballeda, A. (2022). *La subjetividad como terreno de disputa. Ensayos teórico-metodológicos acerca de lo social hoy*. Buenos Aires. Editorial Margen.
- Espinoza, U. F. A., López León, R., & Plasencia Martínez, F. (2019). El textil es huella, acción contra el olvido. *Arte e Investigación*, (16), e035. <https://doi.org/10.24215/24691488e035>
- González Rosas, G. (2020). Bordar es resistir. Reflexiones feministas entre la aguja y el hilo. Recuperado de: <https://hysteria.mx/bordar-es-resistir-reflexiones-feministas-entre-la-aguja-y-el-hilo/>
- Gugliano, M. (2022). *Luneville o el libro de la inspiración*. Córdoba. Publicación independiente.
- Haraway, D. (2014). *Manifiesto para cyborgs*. Buenos Aires. Puente aéreo.
- Hermida, M. (2022). Descolonizar nuestros flujos. En Hermida, M y Martínez, S. (Ed) *Feminismos del Sur e Intervención Social. Genealogías, diálogos y debates*. (pp. 107-119) Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Martínez, S. (2022). Epistemología Raizal-indisciplina como potencialidad heurística del Trabajo Social en clave feminista. En Martínez, S, Agüero, J y Meschini, P (Ed) *Entramados epistemológicos en Trabajo Social* (pp.85-127) Entre Ríos. La Hendija.
- Patiño Sanchez, M. (2017). Tejiendo conocimientos en los círculos senti-pensantes: hacia un Trabajo Social decolonial y del buen vivir. En. Hermida, M y Meschini, P (2017) *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata. EUEM
- Parker, R. (1984). *The Subversive Stitch. Embroidery and the making of the feminine*. Londres. The Women's Press Limited.

- Patiño, D. (2020). Apuntes sobre un feminismo comunitario: desde la experiencia de Lorena Cabnal. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/342215141 APUNTES SOBRE UN FEMINISMO COMUNITARIO Desde la experiencia de Lorena Cabnal](https://www.researchgate.net/publication/342215141_APUNTES SOBRE UN FEMINISMO COMUNITARIO Desde la experiencia de Lorena Cabnal)
- Pérez-Bustos, T. (2019). ¿Puede el bordado (des)tejer la etnografía? *Disparidades. Revista de Antropología*, 74(1), e002d. Recuperado de: <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.04>
- Santamaría Benavidez, K. (2021). La imagen bordada y la práctica político estética de artistas mexicanas contemporáneas (2014-2019) Resignificación, irrupción y resistencia ante la violencia hacia las mujeres. Tesis para obtener el título de grado de Maestra en arte: decodificación y análisis de la imagen visual. Inédito. Instituto Cultural Helénico.
- Tapia, B. (2021). Entre bordar y ser mujeres: habitar el cuerpo a través de los hilos. Núcleo Milenio Movilidades y Territorio. Recuperado de: <https://www.movyt.cl/index.php/prensa/noticias-movyt/entre-bordar-y-ser-mujeres-habitar-el-cuerpo-a-traves-de-los-hilos/>

Cita recomendada

Bastacini, M. (2023). Cruces del arte textil y la protesta social: otras formas de resistencia. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 6 (12). 71-82. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/41078> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Sobre la autora

María del Carmen Bastacini

Argentina. Licenciada en Trabajo Social (Universidad de Buenos Aires) y Especialista en Docencia Universitaria. Docente del Instituto Superior de Servicio Social y de la Universidad de la Cuenca del Plata (Corrientes). Activista bordadora y cofundadora de la colectiva de lectobordado "Trenzas". Correo electrónico: mcabasxx1@gmail.com

Salud y pospandemia: un entramado de omnipotencias, impotencias y potencias

Health Care and Post Pandemic: An Interweaving of Omnipotence, Impotence and Potencies

Irene Judith Suarez

Fecha de presentación: 22/10/22

Fecha de aceptación: 17/03/23

Resumen

El presente trabajo busca compartir una mirada sobre el proceso de irrupción del covid-19 en el servicio social de un hospital público de la provincia de Córdoba, una institución que atravesó un camino de escisiones, estallidos, transformaciones y reconstrucciones. Apunta a reflexionar acerca de la transformación institucional o reconversión de la dinámica hospitalaria producida a consecuencia de la emergencia sociosanitaria, y a partir allí, dar cuenta del proceso de reconfiguración que se elabora desde el Trabajo Social para intervenir en la pandemia y sus emergentes, entendida esta como expresión no solo biológica, sino social, política, económica, cultural y simbólica. En especial, pretende poner en común las singulares configuraciones y reconfiguraciones del ejercicio profesional en este marco y analizar algunos de los pliegues que la pandemia amplificó en el cotidiano profesional: la omnipotencia invalidante de los “héroes sanitarios” y la impotencia en la intervención sobre la muerte, las pérdidas y los duelos colectivos. Por último, se plantea la recuperación de algunas potencialidades a modo de pilares para construir esta etapa de pospandemia, avanzando hacia los posibles, y consolidando la colectivización de recursos y las estrategias profesionales superadoras.

Abstract

This abstract seeks to share a vision about the process of the Covid -19 outbreak in the Social Service of a public hospital in the Province of Córdoba, an institution which came across scissions, outbursts, transformations and reconstructions on the way. It aims at thinking about the institutional transformation or the restructuring of the hospital dynamics resulted from as a the health and social care emergency and from that point, to account for the reconfiguration process done by the Social Work to participate in the pandemic and its emerging factors, understanding it, not only as a biological expression but also as a social, political, economic, cultural and symbolic one. It specially intends to share the particular configurations and reconfigurations of the professional performance in this framework and analyzes some of the main issues expanded during the pandemic in daily professional work: the useless omnipotence of the “health care heroes” and the impotence over death, the losses and collectivemourning. Finally, the question to recover certain potentialities as pillars to build this post pandemic stage moving towards possible goals, consolidating the collectivism of resources and better professional strategies is present in this work.

Palabras clave

Trabajo social, pospandemia, salud, potencia.

Keywords

Social Work, post pandemic, health, potency.

Introducción

Nada es, todo está siendo. ¿Cómo es escribir sobre un escenario pospandémico que se encuentra en construcción? Provisorio, hilvanado, circunstancial, en lápiz y tentativo. Es como sacar una foto en movimiento, que simula una quietud que no existe, una estabilidad ficticia o forzada para lograr suspender la turbulencia y pensar, repensar y enfocar.

Tal como explica Foucault (2001): “Escribo porque todavía no sé exactamente qué pensar de eso que me gustaría tanto pensar, porque la escritura me transforma y transforma lo que pienso” (p.860).

La irrupción de una pandemia como la impuesta por el covid-19 significó un abrupto quiebre del orden regular de la vida cotidiana de las comunidades y de las instituciones, especialmente aquellas pertenecientes al campo de la salud. Este contexto de acelerados e incisivos cambios nos invita a los desafíos, proporciona un marco de interrogantes para pensar y redefinir la intervención profesional desde el Trabajo Social en instituciones de salud pública que se vieron imbuidas en la emergencia sociosanitaria.

En el presente trabajo, busco compartir una mirada sobre el proceso de irrupción del covid-19 en el servicio social de un hospital público de la provincia de Córdoba, ámbito donde me desempeño profesionalmente desde hace 16 años. Se trata de una institución que atravesó un camino de escisiones, estallidos, transformaciones y reconstrucciones.

A partir de este anclaje, espero dar cuenta del proceso de reconfiguración que desde el Trabajo Social elaboramos para intervenir en la pandemia, entendida como expresión no solo biológica, sino social, política, económica, cultural y simbólica. Luego de una breve exposición del marco contextual, busco reflexionar acerca de la transformación institucional o reconversión de la dinámica hospitalaria producida a consecuencia de la emergencia sociosanitaria.

Posteriormente, problematizo aspectos emergentes de la intervención profesional del Trabajo Social situado en un hospital de atención exclusiva de covid-19. En especial, pretendo poner en común las singulares configuraciones y reconfiguraciones del ejercicio profesional en este marco y trabajo sobre algunos de los pliegues que la pandemia amplificó en el cotidiano profesional: la omnipotencia de los “héroes sanitarios”, y la impotencia en la intervención sobre la muerte, las pérdidas y los duelos colectivos.

Por último, esbozo algunas de las potencialidades que considero serán nuestros pilares en esta etapa de transición. Aun tomando la reflexión De Sousa Santos (2020), quien advierte en relación a la pandemia que “[...] cualquier intento de aprisionarla analíticamente está condenado al fracaso, ya que la realidad siempre va por delante de lo que pensamos o sentimos al respecto; teorizar o escribir sobre ella es poner nuestras categorías al borde del abismo [...]” (p. 38), en este ensayo asumo el desafío y busco

tensionar lo realizado hasta aquí para incorporar reflexiones a las intervenciones futuras. Reflexiones que posibiliten la construcción, de manera colectiva y artesanal, de un andamiaje de potencias, que emerge de transitar un camino entre los vaivenes de la omnipotencia y la impotencia.

Marco contextual

Posicionarse en un contexto de transición pospandémica implica necesariamente partir de configuraciones cotidianas desde lo sanitario y lo social que irrumpieron y pusieron en suspenso la trama de la vida, tal como se la experimentaba tradicionalmente.

La coyuntura pandémica se impuso como un desafío de proporciones y características inéditas en el campo sanitario, social, político, cultural y económico, sin registro de experiencia histórica de fenómenos sanitarios de similares características. Si bien en Argentina existen algunos antecedentes, ninguna experiencia se asemejó en virulencia, contagiosidad, ni peligrosidad.

En América del Sur se registró, en febrero de 2020, el primer caso de coronavirus, específicamente en Brasil; a los pocos días se detectó en Buenos Aires un diagnóstico positivo de covid-19. Después ocurrió el primer fallecimiento en Argentina y comenzaron a expandirse los contagios en las diferentes provincias. En Córdoba, se detectó el primer caso el 6 de marzo de 2020. Pocos días después y de manera progresiva, el país adoptó medidas preventivas centradas en el cuidado de la población.

En el mes de octubre de 2020 se produjo un primer pico de casos: la denominada “primera ola” de contagios, que superó los 18000 diagnósticos diarios en todo el país¹. La denominada “segunda ola” de contagios se registra en la última semana de mayo de 2021, con más de 41000 nuevos casos diarios como número máximo en Argentina. Por último, una “tercera ola” acontece a principios de enero de 2022, con 132906 casos detectados en un solo día, pero con tasas de mortalidad y hospitalizaciones significativamente menores en comparación con las anteriores “olas”, debido al efecto de la campaña nacional de vacunación implementada a partir de diciembre de 2020.

Tanto a nivel mundial como local, las medidas sanitarias de cuidado y protección implementadas en el marco de la pandemia generaron importantes impactos en todos los ámbitos de la vida, dado que, como afirma Stolkiner (2021), “[...] una epidemia nunca es sólo un fenómeno biológico; siempre es un fenómeno social, económico, político, cultural y subjetivo” (s/p). Se presenta como un problema macro que se singulariza en circunstancias micro sociales (Carballeda, 2020), en tanto altera la vida cotidiana, produce ruptura biográfica, sensación de incertidumbre, temor al otro, miedo a la posibilidad de enfermar y morir.

Estas múltiples expresiones de la pandemia, singulares y situadas, se montan sobre problemáticas sociales históricamente arraigadas, que complejizan el fenómeno y ponen en escena un campo de fuerzas donde se dirimen cuáles son los temas y los modos de resolución de los conflictos y cuáles son las necesidades prioritarias y urgentes.

¹ Datos informados por el Ministerio de Salud de la Nación en el Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA).

Tal como lo plantea Galindo Neder (2020), “[...] el coronavirus es un instrumento que parece efectivo para borrar, minimizar, ocultar o poner entre paréntesis otros problemas sociales y políticos que veníamos conceptualizando. De pronto y por arte de magia desaparecen debajo la alfombra o detrás del gigante” (p. 120). No se puede pensar en una afectación unificada que tiña a todos de igual manera, ya que como expresa Butler (2020), el virus por sí solo no discrimina, pero la desigualdad social y económica asegurará que el virus discrimine. De esta forma, la desigualdad encuentra formas de reproducir y fortalecer sus poderes dentro de las zonas pandémicas.

En este contexto de emergencia disruptiva que impone el covid-19 se amplifican las inequidades, profundizando y perpetuando las desigualdades y exclusiones preexistentes. Sin embargo, el covid-19 expone también la importancia de lo público estatal en un contexto de alta incertidumbre y revaloriza su rol protagónico.

Hasta aquí, espero que este breve recorte realizado sobre el nuevo orden permita contextualizar la reflexión acerca de la transformación institucional o reconversión hospitalaria que se produjo a consecuencia de la pandemia, para avanzar en la garantía de derechos desde lo público estatal.

La nueva dinámica hospitalaria

Para hilvanar las experiencias institucionales en tiempos de pandemia, elijo utilizar a modo de herramienta la historización, pensándola como una huella o un sello en la memoria singular y colectiva de hechos fundantes y actuales. Desandar las escenas y revisar los acontecimientos viabiliza la recuperación y el rescate de encarnaduras de lo colectivo, lo que hace posible la reflexión sobre una intervención situada.

El anclaje institucional de este trabajo se sitúa en un hospital público polivalente de tercer nivel de atención, orientado a la asistencia de población a partir de los 14 años de edad, localizado en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Se trata de uno de los primeros hospitales del país, inaugurado en el año 1800 (Bertola, 1991). A principios de 1950, la institución comienza a formar parte de los hospitales públicos con dependencia del gobierno de la provincia, extiende su cobertura edilicia y amplía los servicios brindados, en consonancia con el incremento de la capacidad instalada en salud que caracterizó este momento histórico.

En el año 1995 se demuele gran parte de su estructura –como una expresión más de las políticas de ajuste y achicamiento estatal de la década –, para luego producirse en el año 2000 una primera instancia de escisión del hospital. Como resultado de esa separación, permanecen algunos servicios en el histórico edificio –adoptando un perfil preventivo y de educación para la salud, de tipo ambulatorio–, mientras que al resto de los servicios se le impone el traslado a un edificio adquirido por el gobierno de la provincia, con foco en la alta complejidad. Esta división significó para las personas trabajadoras del hospital una ruptura con la identidad construida colectivamente y con su sentido de pertenencia, tanto para quienes se quedaron en el antiguo edificio, como para aquellas que fueron trasladadas, lo que dejó

huellas profundas en la memoria singular y colectiva, con efectos subjetivantes muy presentes hasta la actualidad.

Transcurridos 20 años, esta trayectoria se resignificó y se actualizó, debido a una nueva instancia de división del hospital, esta vez, impuesta por la pandemia. Este fenómeno sociosanitario determinó la reorganización cotidiana de la sociedad en general y de los servicios de salud en particular, reconfigurando, especialmente, las estructuras y dinámicas hospitalarias.

A partir de marzo de 2020, se inicia la reestructuración del sistema de salud provincial para dar respuesta a la emergencia. Concretamente, se refuncionaliza la red hospitalaria pública, al designar centros asistenciales específicos y exclusivos para atención de covid-19 y preservar otras instituciones – “libres de covid-19, blancas o limpias” – para dar respuesta a las demandas sanitarias habituales.

En este nuevo esquema de contingencia, el hospital pasa a formar parte de los nosocomios de atención exclusiva de covid-19. Se produce, entonces, una nueva división del hospital; permanecen en el edificio aquellos servicios abocados a la atención de la emergencia por Covid-19 y se trasladan los servicios restantes a una nueva institución ubicada a 20 km, puesta en funcionamiento para la atención de consultas generales. De esta manera, tanto las personas trabajadoras de la institución, como la población usuaria de sus servicios, quedan otra vez escindidas.

La decisión sobre los servicios que continúan en el hospital y cuáles se trasladan a otra institución, aún sin inaugurar, se toma siguiendo diferentes criterios. Sin dudas, la todavía prevalente hegemonía médica en el campo de la salud se expresa en esta toma de decisiones, lo que evidencia las tensiones y disputas internas que, si bien son históricas, se actualizan y amplifican a la luz de la supremacía de lo epidemiológico. Tal como analiza Pombo (2020), “[...] la pandemia tiene cierta premura biológica, que parece allanar el campo para defender la supremacía del saber biomédico y su pretensión de monopolizar la explicación del virus”(s/p).

Al interior del hospital, la posibilidad de ordenar y reorganizar se apoya sobre la preeminencia de la dimensión biológica de la emergencia, que se traduce en argumentos de orden operativo y logístico, con su expresión máxima en los protocolos institucionales. A su vez, la dinámica hospitalaria tiene incorporados dispositivos de vigilancia y control –cámaras de seguridad, lectores de huella digital para el control de asistencia y horarios –, a los que se suma en pandemia la protocolización de cada una de las actividades cotidianas –vías de ingreso y egreso, sentidos de circulación y sectorización –. Los protocolos mencionados organizan y ordenan lo que inicialmente se presenta como caótico e inmanejable, pero, a la vez, obturan la posibilidad de construcción colectiva y situada de modalidades de cuidado en la institución.

En este marco, y aun considerando la pretensión de dar una jerarquía a los servicios o de ordenar las profesiones prioritarias en el marco de un hospital de atención exclusiva covid-19, se consolida la defensa y disputa de los espacios entendidos como subalternos, a los que se les otorga libertad de decisión acerca de permanecer o trasladarse –quizás por desconocimiento de las posibilidades de aporte en este contexto –. En consecuencia, varios servicios consiguen decidir de manera autónoma la permanencia en el hospital, entre ellos, nuestro espacio de trabajo, la División Servicio Social.

De manera abrupta, se desmantela un importante sector del edificio y se concreta el traslado de gran cantidad de mobiliario y equipamiento, proceso llevado a cabo por miembros del Ejército, con móviles militares. Si bien se reconoce la urgencia para dar inicio a las adecuaciones edilicias y se dimensiona la gran cantidad de elementos a trasladar, no se puede considerar el despliegue y el protagonismo de las Fuerzas Armadas en este procedimiento como un detalle excepcional y transitorio.

El debilitamiento de la cohesión y la erosión de la identidad colectiva dejan abierto un espacio para naturalizar en la dinámica hospitalaria modalidades de intervención verticalista. Es más, el campo discursivo en el área de la salud presenta una histórica y consolidada terminología bélica –control de focos, vigilancia epidemiológica, riesgos, combate a la enfermedad, virus como enemigo invisible, guerra contra la pandemia, equipo de salud en la trinchera–.

En contexto de pandemia, se naturaliza e intensifica la aplicación en el campo sanitario de la lógica de seguridad. Se extienden autoritarismos, dispositivos de control y vigilancia, legitimados por el miedo, el riesgo y el temor. Este lenguaje de guerra impide, tal como lo expone Carballeda (2020), ver los innumerables condicionantes y circunstancias que atraviesan al todo social, que singularizan la enfermedad y, especialmente, la posibilidad de entenderla como un proceso.

El discurso bélico naturalizado a nivel sanitario dificulta la mirada crítica sobre dinámicas institucionales verticalistas, muchas veces basadas en lógicas de rasgos autoritarios. No obstante, de manera incipiente y subalterna, se encuentra también presente el abordaje de la pandemia desde propuestas construidas colectivamente, donde confluyen intereses y posiciones, que se basan en la bioética y la promoción de derechos.

En este marco, y con este segundo traslado en curso, la vivencia como personas trabajadoras del hospital –expresada de distintas formas en intercambios cotidianos– transita por sensaciones de invasión, expulsión, vacío e incertidumbre, en una institución arrasada, desmembrada una vez más.

Posteriormente, se produce el ingreso de una importante cantidad de profesionales en condición de contratadas/os para trabajar durante la pandemia y se suma, a todo lo anterior que hemos analizado, la conformación de nuevos grupos de trabajo. En una trama institucional desmembrada, se presenta el desafío de cohesionar rápidamente y avanzar con la capacitación de recursos humanos y el reacomodamiento de tareas.

Se imponen nuevas condiciones y regulaciones de la dinámica hospitalaria, con efectos subjetivantes sobre las personas trabajadoras. En este punto, es posible analizar lo transitorio o disruptivo en clave de procesos históricos, que consideran la trayectoria del hospital.

En el mes de julio de 2020 comienzan a suceder los contagios de covid-19 entre las personas trabajadoras del equipo de salud y muchas de ellas deciden que su internación se realice en el hospital, al cuidado de sus propias/os compañeras/os. Instalado el pico de contagios y muertes de la denominada primera ola, en el mes de octubre de 2020, se producen los primeros fallecimientos de profesionales del equipo de salud del hospital, en la misma institución. El impacto es muy fuerte, se redimensiona el riesgo, el grado de indefensión e impotencia. Las posibilidades de elaborar la conmoción se limitan no solo por la vorágine cotidiana que el caudal de personas internadas impone, sino también por la gestión

de la vida en común vinculada con la no presencia de los cuerpos, la imposibilidad de la cercanía, el encuentro físico, cotidiano y sus efectos en la elaboración colectiva de la pérdida de compañeras/os.

La pandemia y la consecuente nueva dinámica institucional invita a repensar el micromundo de la vida en común en el hospital, constituido por urdimbres no solo de relaciones sociales, derivadas de los posicionamientos y roles instituidos, sino también por lazos sociales y tramas de vínculos, con sus refugios de afecto y sostén.

La subjetividad como trabajadoras/es estatales se ve resignificada, en tanto que habitar la salud pública en tiempos de covid-19 conlleva impactos profundos y fuertes huellas. Habitar el hospital no implica ocupar un espacio físico, sino instituir un mundo simbólico en el cual los sujetos y los recursos se alinean en función de un proyecto. Tal como lo plantean Abad y Cantarelli (2012), habitar las prácticas cotidianas en tanto y en cuanto puedan generar un discurso que les dé un sentido y que las legitime.

El hospital como espacio es habitado por múltiples actores y fuerzas, que crean una cultura y un ethos “de hospital” marcado por una subjetividad permanentemente alimentada por regulaciones, emergencias, padecimiento, colaboración, cambios y adaptaciones al contexto, políticas de la vida y de la muerte (Deutscher, 2019). Esta subjetividad del equipo de salud se presenta con atravesamientos profundos y singulares que zigzaguean entre fugas y construcciones colectivas superadoras, en un marco de interpelaciones permanentes y desafíos crecientes.

Lo que en esta etapa disruptiva logremos hacer imprimirá huellas en la futura subjetividad, mientras que paralelamente –como enhebrando ayer y mañana–, apelamos a lo aprendido en el pasado de las singulares trayectorias sociales. Bien lo expresa Levi (1956), cuando afirma que “[...] el futuro tiene un corazón antiguo”.

Emergentes y reconfiguraciones del Trabajo Social en pandemia

En el presente apartado busco compartir reflexiones y problematizar aspectos emergentes de la intervención del Trabajo Social, situado en un hospital de atención exclusiva de covid-19. En especial, pretendo poner en común las singulares configuraciones y reconfiguraciones del ejercicio profesional en este marco.

En el proceso que el hospital ha transitado, descrito anteriormente, el Servicio Social se encuentra entre los sectores que fueron trasladados del histórico edificio en el año 2000, al nuevo hospital. Luego, en esta segunda instancia de división por la pandemia, el Servicio Social consigue permanecer por decisión propia en el grupo de servicios para atención de Covid-19, haciendo uso del grado de autonomía profesional construido y consolidado a lo largo de los años, aun en un espacio institucional signado por la centralidad del enfoque biomédico.

Cabe aquí comprender en término de capitales en disputa aquellos contenidos simbólicos acerca de cómo se concibe la pandemia, las modalidades de abordaje, los derechos, la bioética, las profesiones esenciales para la atención de la emergencia; así como aquellos contenidos materiales que se ven plasmados en la reorganización de servicios, la implementación de protocolos de trabajo, la gestión de recursos, etc.

En esta dirección, Le Breton (2006) plantea que las representaciones hegemónicas sobre el cuerpo en la modernidad son tributarias de las concepciones provenientes de la biología y la medicina. Esta concepción biologicista conlleva la mirada atomizada y unidimensional de los sujetos y la enfermedad, que excluye del análisis los componentes económicos y socioculturales e instala como caminos cardinales la normatización, normalización, medicalización e hipervigilancia de los cuerpos y de los procesos ligados a la salud (Alonso, 2009).

En tanto espacio de luchas y disputa de saberes y posicionamientos, el campo de la salud también construye desde lugares subalternos miradas integrales, colectivas y organizadas para pensar la pandemia en base a la comprensión de los determinantes sociales. Tal como sostiene Terris (citado en Stolkiner, 2021) “los pueblos mueren como viven” (s/p) y, tal vez, del mismo modo, atraviesan las pandemias; toda epidemia es un proceso que articula naturaleza y sociedad.

Desde el campo de las ciencias sociales, el aporte se construye en base a respuestas integrales, dinámicas, flexibles, a tono con las múltiples determinaciones y complejos procesos salud-enfermedad-atención. Se apunta a dar visibilidad a los particulares diálogos que la pandemia establece con la desigualdad y con la accesibilidad a la salud, lo que singulariza aquellas condiciones materiales de vida que se concretan en impactos, fragilidades, vulnerabilidades, y comprende que los procesos sociales macro condicionan los patrones de salud y enfermedad en lo micro.

Siguiendo a Tajer (2020), podemos afirmar que no hay vulnerabilidad ni autonomía individual que no dependa de las condiciones colectivas. Por lo tanto, lo central del aporte de lo social se sitúa en la explicación de las singulares y específicas expresiones de la pandemia en poblaciones particulares y situadas.

En contexto de pandemia –y no solo allí–, este aporte se enfrenta y tensiona con imposiciones y demandas institucionales que evidencian discursos y prácticas históricas, muchas veces atravesadas por relaciones jerárquicas de poder. Tal como plantea Mallardi (2020), la heterogeneidad de demandas y prácticas que caracterizan al cotidiano profesional se encuentra interpelada por las alteraciones que supone la propagación del virus. En este marco, es necesario subrayar la importancia de identificar imperativos, “deber ser”, “deber hacer”, roles asignados y asumidos al compás de la reorganización institucional de los procesos de trabajo.

En la nueva dinámica institucional se minimizan aquellos procesos de intervención ligados a lo social, mientras que se priorizan las funciones de control y medicalización de la salud. La demanda institucional de control se materializa en la obtención subsidiaria de datos de las personas internadas, sus contactos, sus vínculos de contagio, el cumplimiento del aislamiento y las medidas de cuidado. Se impone, entonces, la necesidad de tensionar la función de control, que problematiza el juego de identidades atribuidas y asumidas que se dirigen a fiscalizar lo social y controlar los distintos aspectos de la vida cotidiana de la población.

Resignificar, en este marco, el aporte del Trabajo Social en salud implica reconocer la existencia de una delgada y, a veces, sutil línea que diferencia el derecho a la protección y el cuidado, del control social de la vida cotidiana. La línea que separa la protección de la vigilancia se traspone al priorizar en la

intervención la participación del otro en tanto sujeto de derechos, lo que reconoce y valida lógica del cuidado solidario y colectivo con enfoque comunitario.

En el proceso de reconversión hospitalaria y ante las imposiciones institucionales, generamos propuestas de trabajo anticipatorias y contrahegemónicas, basadas en la promoción de derechos. Se trata de propuestas construidas colectivamente, donde se redefinen las urgencias desde el Trabajo Social, las prioridades, los límites y las posibilidades. Esta elaboración conlleva tensiones que enfrentan a las demandas institucionales con las incumbencias y los diferentes grados de autonomía profesional. La reflexión sobre el quehacer pone en juego disputas alrededor de la autonomía y la especificidad de la profesión, encontrando en las incumbencias normadas por la Ley Federal de Trabajo Social² no solo un encuadre, sino principalmente un importante respaldo y reaseguro.

Construimos a manera de anticipación una propuesta que, de alguna forma, demarca la intervención y limita la asignación de prácticas estandarizadas sugeridas con antelación por instancias institucionales desvinculadas del campo del Trabajo Social. Buscamos, tal como lo proponen Weinberg y Banks (2019), asumir una mirada crítica: ni condescendiente, ni heroica, ni autoflagelante, sino capaz de comprender que el ejercicio profesional encierra contradicciones.

En la nueva cartografía institucional buscamos poner a jugar la especificidad del Trabajo Social a partir de propuestas de intervención, que motorizan estrategias que habiliten la garantía de derechos. La elección del sentido de las propias prácticas pone en escena la capacidad de organización y articulación, y se constituye en una oportunidad para consolidar la legitimidad del aporte disciplinario en el equipo de salud.

No obstante las variaciones y redefiniciones de los procesos de intervención en los distintos momentos o fases de la pandemia, podemos ubicar el aporte disciplinario en el acompañamiento de procesos de manera integral, teniendo especial atención a los impactos objetivos y subjetivos que el atravesamiento de la situación de enfermedad por diagnóstico de covid-19 tiene, tanto en la vida cotidiana de las personas que se encuentran transitando su internación en el hospital, como en su red social más cercana.

A manera de funciones ordenadoras guiadas por el aporte principal, podemos delinear las siguientes, aunque no de manera exhaustiva.

En relación a los sujetos, sus familias o redes de apoyo comunitario, buscamos analizar y reflexionar sobre la singular forma en que viven y significan el covid-19, la internación, los tratamientos, las actividades de cuidado, el aislamiento, la muerte, en tanto sentidos construidos y compartidos intersubjetivamente. Las líneas de trabajo a definir e implementar a partir de allí se elaboran en directa relación con este universo de representaciones y significados.

Enmarcamos aquí el acompañamiento en los procesos de reorganización alrededor de la situación de enfermedad e internación que las familias o redes de apoyo ponen en movimiento –o que es necesario motorizar–. Trabajamos sobre las posibles dificultades en estos procesos, acompañamos en la toma de decisiones, en la dilucidación de conflictos, en la optimización de potencialidades y en el apoyo

² Ley Federal del Trabajo Social N° 27.072, Año 2014.

necesario ante las condiciones de vulnerabilidad. Es decir, apelamos a visibilizar la dimensión social de las enfermedades al interior de la institución, singularizando la intervención, reflexionando en relación a los condicionantes que dotan de características diferentes al Covid-19 en cada sujeto, familia y comunidad.

De pérdidas y duelos colectivos

La pandemia por Covid-19 tiñe la cotidianeidad de muerte cercana, real, imaginaria, simbólica, mediática. Desde el inicio de la emergencia sociosanitaria, en las instituciones de salud la muerte es objeto de diferentes dilemas y protocolos basados en razones epidemiológicas excepcionales, que imponen procedimientos extraordinarios. Por un lado, el aislamiento obligatorio y las medidas de distanciamiento y, por otro, el compromiso ético de garantizar a las personas en condición de internación y su entorno afectivo el derecho a tomar decisiones, a ser acompañadas, a expresar voluntades y a despedirse.

Consideramos la muerte y los duelos como acontecimientos biológicos, sociales, culturales y simbólicos, que impactan en la vida personal, familiar, comunitaria y social. Se trata de pérdidas que irrumpen, transforman y requieren la construcción de una nueva realidad.

La muerte institucionalizada, aislada, en soledad, medicalizada, profundiza el padecimiento y obstaculiza la despedida y el duelo. Estos procesos que se desencadenan ante el fallecimiento de una persona internada en el hospital por covid-19 presentan características y particularidades que es necesario considerar, ya que, ante la muerte, tanto quien fallece como su red afectiva no pueden ser acompañados como social y culturalmente se encuentra instituido.

En consecuencia, se presentan duelos ambiguos, donde no existe la posibilidad de cercanía con el cuerpo –no verlo, no tocarlo, no enfrentarlo–, se veda la prueba de realidad que materializa la pérdida. Los rituales de despedida se alteran y se abren procesos guiados por la incertidumbre, el conflicto y la disrupción.

Tal como plantea Flichtentrei (2013), “[...] las personas *vivimos* como consecuencia de nuestros dispositivos biológicos, pero solo *existimos* cuando nos reconocemos en la mirada del otro” (p. 221). Siguiendo esta línea, podemos trazar un paralelo y pensar que quienes *mueren* debido al covid-19 solo *dejan de existir* cuando su red afectiva tiene garantizado el derecho a una despedida, lo más humanizada y confortable posible.

Como parte de la nueva dinámica hospitalaria, los protocolos elaborados inicialmente se modifican a la luz de la legitimación y validación de necesidades que se encuentran por fuera de lo estrictamente biológico. En este proceso, el Trabajo Social se posiciona como uno de los actores institucionales que tensiona prioridades y pone en foco los dilemas a afrontar. En virtud de los cuestionamientos puestos en juego, buscamos abrir un espacio en el marco de los protocolos, lo que posibilita el acompañamiento humanizado y las despedidas y se acerca al derecho de morir con dignidad.

La intervención social se orienta a posibilitar la visibilización de la muerte y el duelo como instancias constitutivas de la biografía singular de las personas, y a legitimar los aspectos que de esto se derivan

como focos que requieren de procesos de acompañamiento, escucha y cuidado. Promover una mirada institucional centrada en el respeto por un enfoque de derechos implica, además, que pensemos en una persona autónoma, con un rol activo aun frente a situaciones de agonía, de duelo o de pérdida.

Desde el inicio de la pandemia, y hasta el momento en que escribo este ensayo, han fallecido por covid-19 en la provincia de Córdoba 7804 personas³ y en nuestro hospital, 751⁴. Ninguna de esas muertes es privada, individual, ni siquiera le pertenecen exclusivamente a una familia, ya que ponen de manifiesto un estado de fragilidad individual y social; las pérdidas impactan en la vida colectiva, la afectación es comunitaria, institucional y social.

La mirada del Trabajo Social sobre estos procesos nos ayuda a sostener que el duelo individual y particularizado desgarrar las urdimbres sociales y solo puede ser soportado con altísimos costos y consecuencias a largo plazo. En este sentido, es necesario desprivatizar el duelo, lo que enfatiza la dimensión social y colectiva de las pérdidas y se constituye en uno de los principales aportes de la profesión en el marco de un tejido social herido que busca alojar y reparar un luto inédito.

En consecuencia, reconocemos que, entre las numerosas deudas que la pandemia nos deja, se destaca la responsabilidad de abordar las pérdidas desde lo colectivo, en la implementación de estrategias de reparación mediadoras entre el espacio de lo privado y el ámbito social y político.

Esto conlleva la participación no solo de las familias que vivenciaron pérdidas, sino también de instituciones y comunidades. Se puede pensar en instancias reparatorias de valor simbólico: actos públicos de validación, reconocimientos oficiales, recordatorios en espacios públicos, ceremonias conmemorativas, acompañamiento familiar y comunitario, etc.

Entre la omnipotencia del heroísmo y la impotencia de las pérdidas

En este punto, y teniendo en cuenta ese particular habitar las instituciones de salud pública en pandemia desde las/os profesionales del equipo de salud, es importante reflexionar sobre la posición inicial de omnipotencia que inundó el sector sanitario y retomar la idea de subjetividad heroica (Arito, Imbert, Jacquet, Cerini, Rígoli y Kriger, 2017), proponiendo analizar en qué condiciones se trabaja profesionalmente para ese “otro”, cuando una/o misma/o, erguido/a como herramienta de intervención, no registra la necesidad de cuidarse.

Lo heroico caricaturiza una figura invencible, que todo lo puede y que nada lastima. Frente a este posicionamiento omnipotente, proponemos la reflexión acerca de la naturalización de la exposición al riesgo en el campo laboral, entendida, muchas veces como parte implícita de las estrategias de las/os trabajadoras/es de la salud.

Frente a esta compleja cartografía, no se trata de estar presente de cualquier modo o de ceder a la engañosa disputa entre resguardarse o exponerse, ni de apelar a mandatos morales o roles asignados que invitan a una postura omnipotente y heroica o, tal vez, a una actitud sacrificial, sino de que nos

³ Datos informados por el Ministerio de Salud de la Nación en el Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA).

⁴ Estadística propia elaborada en base a datos del Servicio Social del Nuevo Hospital San Roque.

preguntemos sobre los posibles modos de estar, poniendo en juego la especificidad del Trabajo Social en la pandemia sin correr riesgos.

Otro de los aspectos que consideramos de importancia en el marco de la emergencia, y derivado de la sobredemanda hacia las/os profesionales, es el duelo profesional, que nos pone cara a cara con la impotencia. Frente al caudal de las internaciones y el consecuente aumento inédito de personas fallecidas en el hospital, se vivencian las pérdidas con impotencia y como fracasos profesionales; derrotas que agigantan el desgaste y el cansancio.

Si desde los modelos tradicionales la muerte se equipara con la derrota –por no salvar, no curar, no aliviar –, la cantidad de fallecimientos diarios pone a la institución en un espacio invalidante, marcado por la culpabilidad y la impotencia. El duelo en el equipo de salud nos desvitaliza, repliega y paraliza si lo atravesamos de manera individual. Por ello, se busca colectivizarlo inicialmente inventando rituales, con la función de producir catarsis, desahogar, descomprimir, pero también problematizar, interpelar, cuestionar y posibilitar que nuestras potencialidades se reconstruyan en este tiempo de transición.

Recuperando la potencia

Atravesada ya la etapa de pandemia, nos situamos en momentos de transición donde el horizonte se observa aún confuso e incierto. El restablecimiento de lo que fue la vida cotidiana prepandemia, de las dinámicas institucionales y del hacer profesional es irrealizable.

En este marco, y pensando en la relación pendular omnipotencia-impotencia que Cazzaniga (2009) analiza, es necesario reconocer que la trayectoria construida por los equipos de salud transitó desde la omnipotencia erguida sobre el heroísmo invalidante, hasta la impotencia paralizante de las pérdidas.

Se impone, entonces, un tiempo de avanzar hacia los posibles, en dirección hacia la recuperación de las potencialidades como oportunidades para consolidar la colectivización de recursos y estrategias profesionales superadoras. En este proceso, consideramos que el trabajo social hospitalario se ha fortalecido, logrando un mayor grado de legitimidad y avances en un posicionamiento más simétrico en el campo. Ha capitalizado sus potencias: la articulación de diversas áreas del conocimiento para la comprensión de fenómenos, la fortaleza para el trabajo colectivo e interdisciplinario, el quehacer centrado en el accionar intencionado para la transformación de la realidad.

Entre las potencialidades de la disciplina se esgrime la capacidad para construir nuevas herramientas y reconfigurar las formas de intervenir y explicar lo que acontece. Buscamos desarrollar, con base en la legitimidad que otorgan las incumbencias profesionales, y en un campo contradictorio, con limitaciones y posibilidades, signado por la autonomía relativa, estrategias y alternativas que permitan leer e intervenir en esta pospandemia tan disruptiva como inédita.

A modo de cierre parcial

*Para mí, las únicas certezas dignas de fe
son las que desayunan dudas cada mañana.*

Eduardo Galeano

94

Solo a los efectos de cerrar este ensayo, comparto un último apartado como intento de esbozar algunas conclusiones, siempre circunstanciales y provisorias, sabiendo que lo disruptivo no debería ser pensado únicamente en la inmediatez, sino en término de procesos.

En este trabajo, busqué dar cuenta del proceso de irrupción del covid-19 en nuestro hospital, una institución profundamente transformada y reestructurada en todos los aspectos de su dinámica institucional y, especialmente, me orienté a enraizar la reflexión acerca del camino elegido para intervenir desde el Trabajo Social en los emergentes de la pandemia y la etapa de transición hacia la pospandemia.

En este marco, apelé a la problematización de diferentes aristas del campo de la salud que la pandemia amplifica, naturaliza y redimensiona, al poner en tensión, por ejemplo, el protagonismo del enfoque biologicista, la aplicación acrítica y descontextualizada de protocolos sanitarios; el fortalecimiento de la lógica de la seguridad en y desde las instituciones de salud con su discurso bélico; la naturalización de las muertes y los contagios; la omnipotencia de la subjetividad heroica y la impotencia invalidante de las pérdidas.

Asimismo, utilicé la historización como herramienta valiosa a la hora de leer las actuales condiciones, que recurre al pasado, las trayectorias colectivas y los aprendizajes capitalizados, en busca de orientación para superarlas y construir su presente. Esta elección se fundamenta en la convicción de que la memoria, en tanto práctica social, ha demostrado, a lo largo de la historia reciente del país, posibilitar el alojamiento y la reparación de instancias traumáticas atravesadas colectivamente.

A fin de cuentas, es en las construcciones colectivas y la producción de lo común donde infiero que se anudan como potencias los diferentes hilos del ensayo. Lo colectivo cimienta y legitima el desarrollo de propuestas de abordaje reflexivas e integrales de la pandemia y la pospandemia, donde confluyen intereses y posiciones, en base a la comprensión de los determinantes sociales.

Los atravesamientos subjetivos son colectivos, así como también lo son las estructuras de cuidado o redes de apoyo mutuo que rescatan de la impotencia y el *burnout*⁵ o que posibilitan la elaboración de la pérdida de compañeras/os. En este sentido, la categoría de subjetividad colectiva, en tanto construcción de lo común desde las prácticas de las/os agentes sociales, zigzaguea entre lo instituido y lo instituyente. Así como se transitó la pandemia sin mapas y “construyendo el avión en pleno vuelo”, pensar la pospandemia no admite ningún tipo de certezas, sino que abre múltiples caminos. Cuál será la particular configuración resultante en el campo sociosanitario una vez atravesada la etapa de transición, es uno de los interrogantes que quedan planteados.

La apertura de espacios de problematización que permita analizar en un futuro cercano “la cruel pedagogía del virus”, tal como la nombra De Sousa Santos (2020), es el principal desafío en el presente; al mismo tiempo que apremia continuar avanzando en la reflexión y la interpelación de nuestras propias intervenciones, discursos y posicionamientos.

⁵ Se entiende al *burnout* como una respuesta al estrés laboral crónico integrada por actitudes y sentimientos negativos hacia las personas con las que se trabaja y hacia el propio rol profesional, así como por la vivencia de encontrarse emocionalmente agotado (Fidalgo Vera, 2003).

El cuadro de situación actual, aun reducido a lo tradicionalmente epidemiológico, nos permite dimensionar la ambivalencia amenaza/promesa de este momento de pospandemia. Los desafíos que emergen deberían también contemplar esta polaridad, haciendo uso de la dialéctica propuesta por Gramsci (1924), cuando nos invita a ejercitar al mismo tiempo “el pesimismo de la razón y el optimismo de la voluntad” (p.1). Reconocemos crítica y reflexivamente lo profundo de la emergencia sociosanitaria, sin abandonar la voluntad que guía la construcción colectiva de salidas superadoras.

Por último, apremia la necesidad de esbozar un futuro, es decir, pensar en el trabajo sobre los desafíos que emergen. Una frase de Arlt (1931, p.11) es la que adopto como guía para construir nuevas formas de habitar, entre la convicción y el compromiso, las instituciones de salud pública en pospandemia. Se refiere a la fuerza y a la confianza, pero fundamentalmente habla de la voluntad y la capacidad de surcar lo venidero.

“El futuro es nuestro, por prepotencia de trabajo”.

Lista de referencias

- Abad, S., Cantarelli, M. (2012). *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*. Editorial Hidra. Pp. 117–120.
- Alonso, J.P. (2009). El cuerpo hipervigilado: incertidumbre y corporalidad en la experiencia de la enfermedad en Cuidados Paliativos. Cuadernos de Antropología Social N° 29. Páginas 103-120. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913914006>.
- Arito, S., Imbert, L., Jacquet, M., Cerini, L., Rígoli, A., Kriger P. (2017). *Desastres y catástrofes: herramientas de pensamiento para la intervención*. Universidad Nacional de Entre Ríos. EDUNER.
- Arlt, R. (1931). *Los lanzallamas*. Buenos Aires: Editorial Círculo de Lectores, p.11.
- Bertola, J. (1991). *Hospital Ave Fénix. San Roque de Córdoba*. Editorial Del Autor.
- Butler, J. (2020). El capitalismo tiene sus límites. En Agamben, G.; Zizek, S.; Nancy, L.; Berardi, F.; López Petit, S.; Butler, J.; Badiou, A.; Harvey, D.; Han, B.; Zibechi, R.; Galindo, M.; Gabriel, M.; Yañez González, G.; Manrique, P. y Preciado, P. *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*, pp. 59-65. Editorial Aspo.
- Carballeda, A. (2020). La pandemia, el lenguaje de la guerra y la desigualdad. Recuperado de: <https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/La-pandemia-Alfredo-Carballeda.docx.pdf>.
Fecha de consulta: 21/05/20.
- Cazzaniga, S. (2009). *Sobre la imposibilidad de la intervención profesional. Reflexiones para poder repensar. Jornadas de Investigación en trabajo Social*. Paraná, UNER.
- Deutscher, P. (2019). *Crítica de la razón reproductiva. Los futuros de Foucault*. CANOPUS Editorial Digital.
- De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires. CLACSO.

- Fidalgo Vega, M. (2003). *Síndrome de estar quemado por el trabajo o "burnout"*. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España. España
- Flichtentrei, D. (2013). *Permiso para morir*. Buenos Aires, Ediciones Intramed.
- Foucault, M. (2001). *Dits et écrits, Tome 2: 1976-1988. París, Francia. Ed. Gallimard.*
- Galindo Neder, M. (2020). Desobediencia, por tu culpa voy a sobrevivir. En Agamben, G.; Zizek, S.; Nancy, L.; Berardi, F.; López Petit, S.; Butler, J.; Badiou, A.; Harvey, D.; Han, B.; Zibechi, R.; Galindo, M.; Gabriel, M.; Yañez González, G.; Manrique, P. y Preciado, P., *Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*, pp. 119-127. Editorial Aspo. Buenos Aires, Argentina. Universidad Católica Argentina.
- Gramsci, A. (1924). *Contra el pesimismo*. Revista Digital L'Ordine Nuovo, Año 1, N° 2.
- Le Breton, D. (2006). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión.
- Levi, C. (1956). *El futuro tiene un corazón antiguo*. Italia. Editorial Einaudi.
- Ley Federal del Trabajo Social N° 27.072. Fecha de sanción 10/12/2014. Fecha de publicación en el Boletín Oficial 22/12/2014.
- Mallardi, M. (2020). El cotidiano en crisis: algunas notas para repensar el Trabajo Social en tiempos de pandemia. Publicación en línea del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de: <https://catspba.org.ar/mallardi/>. Fecha de consulta: 26/03/21.
- Ministerio de Salud de la Nación. Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA). Recuperado de: <https://sis.ms.gov.ar/sisa>.
- Pombo, G. (2020). Intervenciones en el campo de la salud en contextos de covid-19 [Youtube]. Ciclo de conferencias en línea: Reflexiones sobre intervención en contextos de emergencias sociosanitarias. Consejo Profesional de Trabajo Social CABA. Recuperado de: www.youtube.com/watch?v=MtIs1_DMN5A&t=163s. Fecha de consulta: 13/07/20.
- Stolkiner, A. (2021). Una pandemia no es solo un fenómeno biológico, es un fenómeno social, cultural y subjetivo. Revista Digital Random. Recuperado de: <https://randomrevista.com.ar/2021/01/31/stolkiner/>. Fecha de consulta: 09/02/21.
- Tajer, D. (2020). Sanitarismo feminista y políticas de cuidado. Revista Soberanía Sanitaria. Recuperado de: <http://revistasoberaniasanitaria.com.ar/sanitarismo-feminista-y-politicas-de-cuidado>. Fecha de consulta: 24/04/21.
- Weinberg, M., Banks, S. (2019). Practicar éticamente en tiempos poco éticos: resistencia cotidiana en el Trabajo Social. Revista Ética y Bienestar Social. 13 (4). Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/17496535.2019.1597141>

Cita recomendada

Suarez, I. (2023). Salud y pospandemia: un entramado de omnipotencias, impotencias y potencias. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 6 (12). 83-98. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/41079> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Sobre la autora

Irene Judith Suarez

Argentina, Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Especialista en Salud (CPSSPC). Se desempeña profesionalmente en el Servicio Social del Nuevo Hospital San Roque, Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba - Argentina. Correo electrónico: irenesuarez78@yahoo.com.ar



ENTREVISTA A SUSANA CAZZANIGA

El cuidado es un asunto político: pandemia, construcción de lo común y después



*Por Juan Carlos Sabogal Carmona**

Susana Cazzaniga es Licenciada en Trabajo Social, Especialista en Investigación Científica y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Entre Ríos. Su tema de investigación doctoral se vinculó con las cuestiones de legitimidad y legitimación en Trabajo Social en el caso argentino. Ha escrito un sinnúmero de libros, capítulos de libros y artículos en revistas científicas. Ha realizado multiplicidad de cursos de grado y de posgrado en distintos lugares de América Latina y España. Asimismo, es una referente muy querida por su calidad humana y por su compromiso académico, investigativo e intelectual en el campo del Trabajo Social. En este número titulado "Pandemia y después: la potencia del reencuentro" –inspirado en la idea de proceso y entendiendo que éste es "un después que está siendo"–, conversamos en torno a algunas de las discusiones y argumentos que viene construyendo como docente e investigadora. La entrevista se organizó en tres momentos. El primero, vinculado a esta cuestión de la pandemia y después. El segundo, repensando algunas discusiones que consideramos pertinentes recuperar a partir de categorías que Susana Cazzaniga viene trabajando vinculadas al Trabajo Social. Y el último, relacionado con algunas preguntas formuladas por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

La primera pregunta se nutre del contexto de los debates de las perspectivas críticas de las Ciencias Sociales y también de algunas corrientes de los feminismos y la organización de los movimientos de mujeres los cuales, de algún modo, han dado centralidad a las categorías de cuidados y prácticas de cuidados ¿Considerás que esta discusión resulta ser un desafío para la intervención profesional de nuestra disciplina? ¿Las políticas de cuidados son parte de las discusiones?

Estamos en la búsqueda de realizar intervenciones más coherentes, lo que implica entender que ya no podemos intervenir como veníamos haciéndolo hasta hace un tiempo atrás.

En primer lugar, quiero agradecer la generosidad en tu presentación, es un gusto poder conversar. Una entrevista siempre es un intercambio, una conversación donde si bien la interpelada soy yo, eso no quiere decir que no tengamos idas y vueltas que nos enriquecen, a nosotros en particular, y pueden ser aportes interesantes para seguir en el debate. Porque de eso se trata, de las construcciones colectivas desde lo que alguien puede plantear como ciertos interrogantes para repensar entre todas y todos. Creo que en los momentos que estamos atravesando contamos con más interrogantes que respuestas pero bienvenidos los interrogantes. Porque, justamente, si nos permitimos la interrogación quiere decir que estamos preocupados y no estamos naturalizando. Hoy, estamos en la búsqueda de realizar intervenciones más coherentes, lo que implica entender que ya no podemos intervenir como veníamos haciéndolo hasta hace un tiempo atrás y esta búsqueda ya es un aporte significativo. Para iniciar esta conversación voy a hacer un rodeo a la pregunta a fin de contextualizar. Siempre he tenido un gran interés por las trayectorias del campo y de cómo se va produciendo y reproduciendo. En estos momentos, me parece muy importante revisar cómo vamos planteando las respuestas a aquellos interrogantes a los que hice referencia: cómo va retrocediendo, cómo va avanzando en relación con los contextos que nos toca atravesar. Justamente, si miramos hacia atrás, me parece que podemos hablar hoy de una consolidación y resaltar cómo las y los trabajadores sociales hemos salido rápidamente a “decir, hacer y contener” al momento de la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19 y las medidas que se establecieron al respecto, en particular, el ASPO. Inmediatamente, comenzamos a preguntarnos por las redes: ¿qué pasa?, ¿qué hacemos?, ¿cómo lo hacemos? Por iniciativas más grupales y otras encaradas por las asociaciones y colegios profesionales, consideramos la necesidad del encuentro, aunque sea virtualmente. Nos dijimos: “tenemos que pensar, tenemos que hacer algo en términos de acompañamiento de las y los colegas que están en la trinchera o en la primera fila”. Si comparamos esto con la acción de otras profesiones, nuestra reacción fue muy rápida y esto, para mi gusto, también es un indicador de cómo hay algunas cosas que tenemos consolidadas en nuestro campo.

Por otro lado, si miramos hacia el interior, recuerdo que en otros momentos de emergencias no tan impactantes como ésta –porque tengo larga experiencia en Trabajo Social, mis arrugas así lo certifican– la salida era más desde el “hacer”, por ejemplo, con las inundaciones y demás. Pero esto de acompañar, de pensar en conjunto por medios virtuales, de poder decir cosas y de autorizarnos en ese decir frente a profesionales que no eran de nuestro campo, es algo inédito por su generalización e, insisto, por su rapidez. Ahí se da cuenta de un cúmulo de conocimientos que tenemos que reconocer y revalorizar. Recuerdo que había salido el libro *Sopa de Whuang* donde escribieron diferentes filósofos con algunas disquisiciones algo estrambóticas. Creo que desde el Trabajo Social fuimos más realistas.

Ahora estamos atravesando la “pos” pandemia, con vueltas sobre las que tenemos también que discutir. Veo que hay una tendencia en las instituciones a que, de pronto, “nada pasó” y volvemos a retomar las cosas como antes. Tenemos que poner bajo la lupa ese punto. Porque pasaron muchas cosas, demasiadas, que dejaron una gran cantidad de muertos, cantidad de enfermos y secuestrados. La ruptura con lo que yo en aquel momento llamaba la *habitualidad* –o sea, creando otras habitualidades bajo mucha presión–, también dejó marcas: haber necesitado quizás aprender a manejar dispositivos tecnológicos que no estaban dentro de nuestra cotidianidad, el tema del encierro, las consecuencias en la Salud Mental. De esto último se ha hablado mucho. Las y los colegas que trabajan en Salud Mental dan cuenta de este problema, lo están alertando y, ahí, tenemos que hacer un *parate* y mirar cómo estamos transitando ese después. Porque otra de las cosas que creo que también es importante es que, más allá de los modos de intervenir que nos exigió la circunstancia –con mucha presión en la mayoría de las situaciones–, hay que revisar todo lo que creamos e inventamos. Se crearon muchos “artefactos”, otras acciones y escenarios que no podemos dejarlos ahí pensando que lo hicimos “porque estábamos en la emergencia”. Por el contrario, hay que pensar cómo poner ese tramo de las prácticas profesionales y educativas sobre la mesa, discutirlo y evaluarlo. Porque, evidentemente, todos y todas sabemos que no es lo mismo hacer una entrevista cara a cara que hacerlo vía telefónica. Pero también vemos que hubo una serie de cosas que hicimos vía la tecnología que nos permitieron reconocer aspectos que, en la cotidianidad de las instituciones, no las teníamos en cuenta. Por ejemplo, cómo teléfono mediante tuvimos que reconstruir la escena que no veíamos y, en ese reconstruir la escena, empezamos a tener en cuenta la voz, los tonos, los silencios; cosas que siempre nos acompañaron pero que, por la naturalización en el hacer cotidiano, se dejaron de lado. Incluso, tuvimos que incorporarlos en forma mucho más clara. Esta cuestión ética de decir ¿con quién estás? No decíamos

Este tema de volver a pensar que tenemos que seguir haciendo lo mismo y que somos lo mismo es, de alguna manera, una especie de negacionismo.

cualquier cosa. Insisto, produjimos modos diferentes que merecen ser evaluados y revalorizados. Es probable que en ese “balance” podamos incorporar nuevas modalidades. Recuerdo que en el encuentro de FAUATS 2022 la mayoría de las ponencias hablaban del tema de la pandemia y los usos y desusos de nuestros instrumentos y técnicas en la intervención profesional. No obstante a mí me parece que es importante darle un espacio particular a que discutamos en conjunto qué nos pasó y qué dejó todo ese tiempo. Se me ocurre que de ese modo podemos comprender realmente cómo uno transita por momentos de incertidumbre y angustia tan fuertes y podamos pensar que eso que nos pasó y está dentro, tiene que ver con algo que a mí me interesa que es el tiempo. O sea, el tiempo capitalista, el tiempo de la productividad. Porque me parece que, en la habitualidad que tuvimos que construir, fue el tiempo una de las dimensiones que irrumpió de forma violenta: estar constantemente pendientes, a cualquier hora, que nos llamaran. Indiferenciación absoluta entre lo que corresponde al trabajo y lo que corresponde a mis tiempos domésticos, entre tantas otras cosas que generaron mucho desgaste. Pero, también, nos dejó cuestiones que tenemos que aprovechar, y ver estas técnicas en ese encuadre. Por supuesto, nosotros no podemos avizorar claramente lo que viene, pero creo que es muy importante asumir que previo a la pandemia ya vivíamos tiempos de profundas transformaciones –y que la pandemia lo dejó muy claro–. Esa ruptura con otros momentos históricos tiene que ser muy discutida a fin de prefigurar aunque sea algunas cuestiones que nos ayuden a posicionarnos en este escenario tan convulsionado en el que estamos. En el sentido de cómo posicionar y plantear esta realidad, este tema de volver a pensar que tenemos que seguir haciendo lo mismo y que somos lo mismo es, de alguna manera, una especie de negacionismo. Me parece que eso es muy importante también plantearlo en la institución. Lo veo incluso en otras áreas, mi hijo es biólogo, trabaja en el Conicet y me decía, “mamá yo siento como que tenemos que hacer ahora todo lo que no hicimos, y no se puede”. En fin son una serie de aspectos que tenemos que retomar para discutir, para analizar y para investigar.

Recuerdo que en el 2020 se realizó el Congreso Nacional de Trabajo Social Argentino, que se hizo virtual, y en la conferencia inaugural estaban tú, Nora Aquín, Alfredo Carballeda, Paula Meschini y Ana Arias. En ese momento estabas haciendo una lectura de qué estaba pasando en ese primer año de la pandemia. Lo que decías en esa oportunidad me hacía recordar ese argumento que señala Didier Fassin relacionado con la crítica a la razón humanitaria, entendida como ese cruce central entre los sentimientos morales y la idea de compasión, que de algún modo habilita

ciertas gestiones de esas poblaciones con la idea de un gobierno humanitario. En algunos de tus textos señalas esta idea de la "moral sacrificial", propia de nuestra disciplina, que me parece una cuestión muy interesante de retomar. ¿Crees que se puso en juego esta moral sacrificial en algunos argumentos para disputar si éramos esenciales o no en ese contexto de pandemia?

Yo creo que esa discusión estuvo atravesada por esas cuestiones. El tema es cómo poder entender que una cosa es el compromiso –la postura ética que tenemos– y, en ese sentido, que los sectores con los que trabajamos, evidentemente merecen de nosotros lo mejor. Ese es un aspecto. Y el otro es, por ejemplo, llevarme el celular a la cama porque a las dos de la mañana – como soy esencial– tengo que salir corriendo a salvar al mundo. Esas cuestiones son las que nos cuestan discutir y, entonces, entramos en debates que son, para mi gusto, poco productivos. Porque de lo que se trata acá no es si nosotros somos esenciales. Sí, estoy totalmente de acuerdo de que somos esenciales pero para mí la definición de esencialidad que estaba en juego en ese momento –y sigue estando, por supuesto– es nuestro aporte en el momento de la pandemia. ¿Por qué tenemos que estar, dónde y cómo? O sea, hacer un análisis ético –si se quiere– de nuestro aporte allí. Debemos correr un poco de este tema, de que “tenemos que estar porque somos”, porque “si no estamos nosotros las cosas no se hacen o se hacen mal” –y de última estamos tan cansados y cansadas que hacemos nosotros las cosas mal estando ahí–. Me parece que a esos aspectos hay que revisarlos porque tienen que ver, también, con esta moral sacrificial. De algún modo, hay cierta porosidad entre esa dimensión de ese espacio de la intervención profesional y la intimidad. Ese contexto donde todo valía se juega con ese vínculo donde lo íntimo es cercano. Estás en una reunión o clase virtual y se cruzan los niños por detrás, estás en tu casa, no estás en tu trabajo, pero está tu familia y sigues funcionando. Todo esto configuró un contexto bastante particular. Creo que ese fue el momento donde con mayor claridad se expresó la ruptura de algunas de las nociones que establecieron la sociedad moderna: lo público y lo privado. Uno de los binarismos más importantes en términos políticos y de organización social fue lo público y lo privado. Creo que este tiempo de pandemia, justamente, rompió eso. Insisto ¿cómo encuadrarlo, cómo verlo? Revisar en qué nos pasamos “al otro lado” –y jugó la moral sacrificial – y qué cosas fueron interesantes y creativas. Creo que los aportes de las teorías feministas sobre el tema del cuidado para las profesiones que estamos en lo socio-asistencial, vienen muy bien. Cómo se trata ese tema del cuidado donde “yo también necesito cuidarme y ser cuidada”. Yo lo decía –con otras palabras– en una de mis primeras intervenciones durante la pandemia: el

Cuidarme y ser cuidada es político. Yo tengo que exigir políticas de cuidado para los profesionales y las profesionales que estamos en estas situaciones.

cuidado es un asunto político.

Cuidarme y ser cuidada es político. Yo tengo que exigir políticas de cuidado para los profesionales y las profesionales que estamos en estas situaciones. Entonces, me parece que es muy importante recuperarlo, verlo y buscar cómo encontramos esa media –que seguramente no la vamos a encontrar nunca pero, por lo menos, intentémosla como horizonte de sentido– entre lo subjetivo profesional y lo subjetivo en términos de las otras y los otros. Y ponerlo en juego en las intervenciones, no de que jueguen como un subjetivismo ni un practicismo, sino que jueguen para poder comprender mejor cómo estamos enfrentando una intervención y qué está pasando con las personas con las que intervenimos. Eso es lo importante, porque también tiene que ver con el cuidado. Personalmente, vengo de una generación que fuimos formados en que lo importante era la división entre lo objetivo y lo subjetivo: teníamos que hacernos objetivas frente a la situación. Si bien eso ya fue bastante discutido, no obstante, siguió permeando. Creo que tenemos que buscar un punto medio -insisto-, el punto medio es el horizonte de sentido.

En algunos de tus análisis, cuando estás pensando desde una perspectiva histórica la influencia del neoliberalismo en nuestra disciplina, planteas que algunas miradas se detuvieron más en ese estudio de las políticas y menos en las subjetividades. Como que tal vez la cultura, de algún modo, deja de ser vista. ¿Crees que esta perspectiva continúa en términos disciplinares?

Creo que hubo un avance en términos generales, pero no lo suficiente y permanece no sólo en las y los trabajadores sociales, sino también en otros discursos profesionales y en los políticos. Frente a un escenario absolutamente diferente, aunque mantenga algunas invariantes estructurales con problemáticas obviamente que se complejizan de acuerdo al momento histórico, es como que intentamos las mismas intervenciones. Pero no podemos intervenir de la misma manera cuando la problemática es otra. Así como en la sociedad salarial el vector ético que recorría los sectores populares era la solidaridad, hoy tiene que ver más con el individualismo, con los lazos violentos, con otros modos. Con esto no estoy enjuiciando al sector popular, entiéndase bien. Todas y todos fuimos absolutamente impregnados por esta lógica neoliberal en tanto subjetividad. Porque nosotros sabemos que las políticas –en sus lógicas– construyen subjetividad. Y esa subjetividad que construye también tiene una respuesta que permite que esas políticas sigan vigentes.

Los criterios que, por lo general, se usan en términos de intervención son criterios meritocráticos o de derechos. Pero ¡jojo! La sola mención de la

noción de derechos no siempre va en la misma dirección ideológica: están los derechos individuales, hay quienes se inscriben en esta lógica del derecho, pero en términos individuales construyen, también, una subjetividad individualizante y, en última instancia, liberal. Por eso fue tan difícil que todas y todos quienes recibían y reciben la Asignación Universal por Hijo se reconozcan como sujetos y sujetas de derecho. En general, la autopercepción es de beneficiarios. Es un ida y vuelta que se hace carne. Si bien hace bastante tiempo que aparecen estas nuevas subjetividades en las personas con las que trabajamos –y en nosotras mismas–, por ejemplo, la delación entre vecinos no era común en otros momentos históricos y hoy se señala "por qué fulana tiene el plan, si el marido no dijo que estaban viviendo juntos", y todo se vuelve más complejo en términos morales. Quiero resaltar que estoy haciendo análisis, no juicios de valores. En ese escenario tenemos que pensar cómo podemos intervenir en la línea de reconocimiento de la importancia de los derechos colectivos. Las políticas focalizadas más la devastación del Estado, la interpelación subjetiva hacia el consumo como eje del "círculo virtuoso de la economía" operaron y operan como dispositivos colonizadores. Ahora nos preguntamos ¿cómo pasó esto? ¿cómo llegamos a esto? En términos muy generales podemos decir que todas y todos quedamos entrapados en esta trama simbólica, sin lograr comprender lo profundo de estas transformaciones.

Hay un planteamiento tuyo –que es muy querido para la gente de nuestra profesión– en el tema de la intervención en el Trabajo Social y es el abordaje de la singularidad. Se podrían ver algunos antecedentes de esta discusión que estás planteando ahora y leer desde esta perspectiva. ¿Cómo esas subjetividades de los sujetos y sujetas con quienes realizamos nuestra intervención y nuestras propias subjetividades también están siendo o se van transformando? ¿Será que no la estamos formulando con la profundidad necesaria por darle relevancia a esas otras dimensiones?

Creo que avanzamos mucho en la discusión sobre la subjetividad. Pero es difícil ponerla en juego o ponerla en acto en la intervención cotidiana. Hago mucha supervisión y siempre surge la dificultad que tenemos de quebrar o, por lo menos, resquebrajar lo instituido de la institución. Entonces, en esa vorágine cotidiana quedamos ahí y es difícil sustraernos muchas veces y no es que nosotros no queramos, es la lógica que opera allí la que actúa. Necesitamos hacer un esfuerzo para decir paremos, para ver qué está pasando, porque si no aparecen las frustraciones y los "fracasos" de nuestras intervenciones. Las y los profesionales de Trabajo Social hablamos, militamos, discutimos, recuperamos los aportes del feminismo, aceptamos y

acompañamos a las mujeres, en particular de nuestros círculos y en similares condiciones, en sus decisiones respecto de la maternidad. Entendemos y apoyamos la idea de que las crianzas no son para todos y para todas y le exigimos a la mamá de los sectores populares –que tiene algún problema de relación o de convivencia con sus hijos– pero no tenemos en cuenta sus deseos respecto de la maternidad. Por el contrario “trabajamos” con ella para que lo crie. Por supuesto, hay excepciones. Pero esto es bastante común. Puede parecer muy duro lo que estoy diciendo pero, por lo general, decimos reforzar el vínculo familiar pero a lo mejor nunca le preguntamos a esa mujer: “¿Querés criar o no a tu hijo? No te voy a enjuiciar si me decís que no”. ¡Ojo! Que no se malinterprete: estoy diciendo, fundamentalmente, hagámonos esa pregunta. Porque, en general en el área de niñez, lo instituido es reforzar el vínculo familiar, reforzar la condición de madre “de fulana de tal” y vos decís y ¿si no quiere? y ¿si no puede? Porque no es una cosa de querer a veces no se puede. Estas son también subjetividades que siempre estuvieron pero estuvieron soterradas y, en todo caso, se abrieron y salieron a la luz a partir de toda la lucha feminista. Esas me parece que son preguntas que tenemos que hacer en la intervención, en esa situación, en esa singularidad en la que yo trabajo. Porque puedo hablar en términos generales de lo que pasa con la familia que en esos momentos estamos acompañando, pero hay una singularidad que va a dar cuenta de determinadas características que pueden ser muy distintas de otra, en las mismas condiciones. Entonces, tenemos que estar viendo esta cuestión. Hay aportes interesantes de muchas teorías que nos pueden ayudar en este sentido.

Conectado con lo que vienes diciendo, cuando te refieres a las singularidades de estos distintos/as sujetos y sujetas, pensaba que en algún momento en la disciplina se ha dado este debate pero también ¿podemos pensar en distintos trabajos sociales? No es lo mismo el Trabajo Social que se hace en Italia o en España al que se hace en Argentina, en Colombia o en Perú. Entonces, ¿al Trabajo Social también lo podemos pensar en plural?

Creo que nosotros podemos pensar en plural, lo que pasa es que hay quizás algunas -insisto- invariantes que nos identifican como trabajadores sociales o trabajadoras sociales y no como otra profesión. He ido, Juan, a dar clases a Colombia –de paso referencio a tu país- y mis planteos no resultaban ajenos a las problemáticas que enfrentaban las y los colegas presentes. Eso, porque estaba dirigido a quienes ejercían en instituciones parecidas a las de Argentina –en particular en aquellas sujetas a los programas sociales financiados por organismos multilaterales de crédito que definen programas “enlatados”-. Ahora, no me siento autorizada para hablar del Trabajo Social y

Nuestro campo disciplinar profesional no puede decir, hacer, producir en términos universales, porque ciertos problemas van cambiando según el lugar, según la problemática, según las historias, según la trayectoria, según la cultura.

las comunidades originarias porque no tengo ni los conocimientos ni la experiencia de lo que esas situaciones expresan en Colombia para seguir con el mismo espacio de ejemplo. Y sigo, pude haber trabajado mucho en cuestiones de violencia, pero el tema de las movilizaciones en Colombia, el tema de los desplazamientos, etc. etc. son problemáticas que tienen sus características particulares y que el Trabajo Social va a tener que buscarle la singularidad en cada caso. He estado en España y México y me ha pasado lo mismo. Entonces, nuestro campo disciplinar/profesional no puede decir/hacer/producir en términos universales, porque ciertos problemas van cambiando según el lugar, según la problemática, según las historias, según la trayectoria, según la cultura. Son muchas cosas que son diferentes, pero hay algunos aspectos del propio campo que nos identifican como trabajadores y trabajadoras sociales.

Atendiendo justamente a ese interés en la historia disciplinar que planteas, hay una cuestión muy interesante de pensar y es que las ciencias sociales, en general, suelen remitirse a autores clásicos que les permiten pensar más allá de las diferencias de tiempo y espacio. ¿Crees que esta idea de la intención de ruptura –que se denominó la reconceptualización en nuestra disciplina–, de romper con ese pasado, nos jugó en contra en términos de perder de vista algunos aportes que –obviamente contextualizados–, aportaban a la disciplina? Pregunto esto desde lo que algunas investigadoras están trabajando ahora sobre las pioneras del Trabajo Social.

Los países que llevaron adelante todo este movimiento que contuvo diferencias en su interior fueron Uruguay, Chile, Argentina y Brasil. Los cuatro países que vivimos en los setentas –años más años menos– las dictaduras más cruentas. Mi hipótesis es que nosotros veníamos con un proceso de debate disciplinar e interdisciplinar que era consecuente con el momento histórico que estábamos viviendo. No éramos solamente los profesionales de Trabajo Social los que planteábamos reconceptualizaciones sino que muchos campos disciplinares profesionales lo hicieron. La efervescencia de la teoría de la dependencia, de la filosofía de la liberación, de pensar desde lo nuestro estaban mezcladas, quizás, con un marxismo muy mecanicista.

Hace poquito conmemoramos el 24 de marzo, contamos más o menos ciento y pico de colegas desaparecidas y desaparecidos en Trabajo Social, un dato no menor por cierto. También los cuentan Chile y Uruguay, es fuerte. El tema es que, al sufrir el Golpe de Estado, este desmantelamiento del Estado produjo retrocesos importantísimos, ese tiempo de dictaduras no nos permitió hacer los procesos necesarios para repensar cómo estábamos planteando estas rupturas. Esto pasó también en otros campos disciplinares, un autor de del

Estamos en momentos de consolidaciones donde podemos recuperar cómo se construyeron mitos alrededor de la historia y cómo esos mitos nos organizaron como campo, tanto en la formación como la intervención.

campo de la educación, por ejemplo, toma esto y considera que no tuvimos los tiempos necesarios para dar el salto y lograr una síntesis. Si volvemos, en todo caso, a una cuestión más dialéctica quedamos con eso abierto. En Argentina, cuando volvemos a los claustros con la recuperación democrática, con lo único que contábamos como bagaje y debates era aquello de la reconceptualización y nos llevó tiempo poder repensar que lo viejo no era malo, no todo lo viejo era malo ni todo lo nuevo era bueno. Ahora podemos entenderlo, comprenderlo e incorporarlo gracias a investigaciones de muchas y muchos colegas, reconociendo las cosas importantes que hicieron nuestras colegas pioneras, no solamente las de Estados Unidos sino las colegas pioneras de la Argentina. ¿Y cómo podemos recuperarlas? Poniéndolas siempre en contexto. No les vamos a pedir a nuestras primeras colegas que sean anarquistas porque jamás hubieran elegido Trabajo Social, así de simple. Estamos en momentos de consolidaciones donde podemos recuperar cómo se construyeron mitos alrededor de la historia y cómo esos mitos nos organizaron como campo, tanto en la formación como la intervención. En ese sentido, reivindico la reconceptualización en tanto intento de ruptura. Pero vino una ruptura más fuerte desde afuera y nos deshizo en esas posibilidades de hacer síntesis teóricas, epistemológicas, éticas y políticas.

El último momento de la entrevista se vincula con algunas cuestiones que vienen pensando mis estudiantes de las cátedras de Trabajo Social con familias en la que participo en la Universidad Nacional de Río Cuarto: ¿Las intervenciones se reconfiguraron con la pandemia?, ¿Las categorías que consideramos "tradicionales" dejaron de ser utilizadas para pensar o se transformaron? ¿Existen nuevas categorías –en este proceso de estar pasando o saliendo de la pandemia– que nos dan más legibilidad del contexto?

Creo que la pandemia nos exigió revisar y reconfigurar las intervenciones. A mí me parece que ya veníamos diciendo –por lo menos muchas y muchos de los que hablamos de esto– que estábamos viviendo una crisis civilizatoria o un momento civilizatorio diferente, que estábamos ingresando en eso y que era necesario revisar un poco las categorías que utilizamos. **Hace bastante tiempo que vengo diciendo que no está mal que trabajemos la categoría de pobreza, pero creo que es importante que trabajemos la categoría de desigualdad, no es lo mismo y no son lo mismo en las intervenciones. Si a eso le sumamos el aporte de las teorías feministas y el concepto de interseccionalidad, esto hace un campo categorial realmente, no sé si nuevo, pero sí, reconfigurado.** Porque también tenemos esa costumbre de, “esto ya no sirve y lo tiramos”. No, tomémoslo, pongámoslo bajo la lupa,

veamos qué es lo que sirve. ¿Qué es lo que nos sirve? Discutamos realmente su importancia en este momento y reconstruyamos otras categorías. Por ejemplo, “pobreza y desigualdad” como categorías centrales para trabajar unidas a “interseccionalidad”. Que podamos hacer una entrevista en una visita domiciliaria y pueda tener en cuenta que se juegan diferentes explotaciones y sujeciones que no solamente tienen que ver con la cuestión de la riqueza, el tema del capital y el capitalismo, sino también la cuestión patriarcal, las cuestiones de poder, las cuestiones de saber, las étnicas. Entonces, miramos esa situación con lentes más complejos. Por ese lado, hay una cantera bien interesante para poder debatirla, discutirla e incorporarla a la intervención cotidiana. Otro aporte es pluralizar las categorías, dejar de hablar de “la familia” para hablar de “familias”, de niñeces, cuestiones que tienen que ver no solamente con la pandemia, sino que ya había un escenario que se venía produciendo y que daba cuenta de la necesidad de revisar ese campo categorial. Seguramente podemos encontrar muchísimas categorías más, por ejemplo, cómo abordamos la cuestión de la seguridad.

Mis estudiantes también se preguntan cómo lees la coyuntura política actual de la Argentina, donde la crisis social o lo que tú llamas “cambio civilizatorio” es capitalizado para la reinstalación de esos discursos de derecha –como si se transformara la crisis y funcionara como plataforma para posicionarse–.

Es una pregunta profunda y difícil de contestar. Creo que hay cuestiones de revisiones que tienen que ver con las políticas porque, entre otras razones, estos discursos de derecha surgen a partir de un descreimiento en la política y los políticos. Más en la política que en los políticos, como ellos dicen, de los conocidos como la “casta”. Segundo, porque yo creo que también a veces nos cuesta transferir determinados temas, determinados conocimientos, determinados principios para que puedan ser comprendidos por los y las jóvenes. En este sector es el que más preocupa que prenda el tema de la derecha. Porque nosotros sabemos que siempre existió el conservador, el conservadurismo siempre ha estado. ¿Pero qué es lo que nos preocupa más? los jóvenes. Entonces, me parece que hay que revisar cómo transferimos la historia tratando de encontrar puentes con lo que ellos y ellas viven como más próximo. Tenemos que revisar –los que tenemos más edad– cómo demonizamos determinadas prácticas de los y las adolescentes sin poder ver qué son, el porqué de esas prácticas y qué es lo que puede salir de positivo de éstas. Sabemos que los *pibes* juegan a la *play* sin verse pero hablando, ese es un escenario totalmente artificial. Como ejemplo escuchaba alguna vez a unos chicos jugando a la *play* y estaban hablando de temas muy profundos.

Estaban jugando pero de pronto estaban hablando de su futuro, estaban hablando de hacer una carrera universitaria o de "vender huevos toda la vida". No te pones a pensar que en ese dispositivo de la *play*, que es un dispositivo neoliberal, que es un dispositivo de apartamento, un dispositivo que tiende siempre a lo individual, hay prácticas que pueden romper o, por lo menos, hacer algunas fisuras. Entonces, nos alejamos mucho de esos sectores pero no podemos alejarnos. Más allá de que no estemos de acuerdo con algunas cosas, tenemos que ver qué pasa con los chicos. Claro, también tienes que ver una familia o un grupo de referencia que también corrija algunas cosas. Los chicos con esos juegos horribles, saben quién fue Hitler, por ejemplo, lo que pasa es que hay que traerlo a la referencia y discutirlo con ellos, porque también va a haber formas tergiversadas de apropiación. Me parece que ahí hay un punto de realidades diferentes, realidades otras que hay que comprender en sus contradicciones, nada está nunca absolutamente cerrado. Podemos encontrar, por supuesto, que la tendencia de este capitalismo patriarcal neoliberal es convertirte en una persona que consume y que se endeude y dejar de lado a una gran mayoría, no importa, porque hay una minoría que sigue consumiendo esas cosas. Hay algo para hacer ahí, que nos corresponde como trabajadoras y trabajadores sociales.

¿Cómo interpela a nuestra disciplina la inteligencia artificial? ¿Lo vienes pensando? Porque estamos llegando como "de golpe" y no sabemos cómo va a jugar esto en un futuro para nuestro campo de intervención.

Honestamente, tengo que decir que –por ahora– lo único que tengo es preocupación. Acuerdo con quienes dicen que en la medida en que no haya regulación esto puede ser muy serio y grave. Creo que es fundamental la regulación porque es evidente que estos avances tecnológicos adquieren características muy "demoníacas", en términos de que es una ciencia ficción que ha llegado a la no ficción. Hay otra cosa, que a mí me gustaría relacionar respecto de la tecnología –hay cosas que dije al principio y que tienen que ver también con lo que planteaba hace un rato con los jóvenes y nosotros como trabajadoras y trabajadores sociales–, tenemos que incorporar a la tecnología en nuestra formación. Todos y todas sabemos esto, –y no deja de tener su importancia para el momento histórico– que la violencia simbólica más fuerte es aquella que niega el conocimiento de los procesos por los cuales algo llega a ser lo que es. Nosotros vemos el efecto de la inteligencia artificial. Ahora ¿cuáles son los procesos? Sabemos que no podemos ya ir en contra de determinadas cuestiones tecnológicas pero tampoco se trata de adaptarnos, sino de buscar la forma de saber que eso es una construcción que también tuvo "mano y mente" humana y que a lo mejor también podemos, al conocer

esos procesos internos, cambiar algunas pautas. Hoy por hoy tenemos muchísimos programas sociales virtualizados, las bocas de ingreso en las instituciones son todas virtuales, o la mayoría son virtuales, las personas con las que trabajamos manejan estas tecnologías. El celular muy bien, otras no. No estoy diciendo que todas las personas tienen acceso, eso es lo más importante. Garantizando acceso y conociendo y pudiendo reproducir cuál es ese proceso de constitución y por qué llegamos allí, podría ser una vía interesante de ruptura con la reproducción.

Me parece que nos estamos abriendo y damos una oportunidad de mostrar una resistencia, una resistencia de otro tipo, una resistencia que se basa en saber hasta qué punto podemos usarla de forma diferente. Juan, son cosas que uno va pensando, porque es la realidad en la que estamos viviendo. Déjame decir dos cosas en relación al Trabajo Social y la tecnología. Hay líneas de investigación en Uruguay sobre este tema. Uruguay es un país que está muy tecnificado en los programas sociales, hay algo en Chile pero no sé si en la Argentina estamos investigando eso. Me parece que es interesante cómo proponemos en la formación, no solamente aprender a manejar programas, sino cómo se programa –no quiero decir que vamos a sacar programadores– pero, por lo menos, algo mínimo. ¿De qué manera esto impacta en la intervención y cómo se puede responder de otra manera a partir de lo que está pasando?

Esta vorágine del avance de la tecnología también incide en el mercado de ofertas académicas en relación a las decisiones sobre lo que la gente quiere y no quiere estudiar. ¿Estás sugiriendo también que habría que pensar cómo desde el trabajo social se construye una propuesta llamativa que invite a estudiantes a decidirse por esta profesión?

Claro, como no perder la cuestión crítica. Creo que el eje central y ético es la postura crítica pero ¿cómo podemos ser críticos? Conociendo y sabiendo de qué manera se producen las cosas, de lo contrario, quedamos absolutamente colonizados por la tecnología. Ese es el tema, y es difícil, porque por ahí se convierten en dispositivos que también llevan a esa cuestión de la vorágine.

¿Alguna discusión más que te gustaría comentar en relación a esto que venimos conversando y que quisieras señalar?

Ese “después que está siendo”–que me gusta como está planteado– es ese después de un acontecimiento que de pronto irrumpe, pero que en lo estructural venía anticipándose. Ese sentido de cambio, de ser consciente de ese dramático cambio de escenario, posibilita revisar muchas de nuestras

categorías, de nuestros instrumentos, de nuestras técnicas, de nuestras capacidades de análisis, para poder tener otro tipo de intervención. Me parece que, por ese lado, nos hacemos nuevas preguntas o preguntas que a lo mejor las veníamos haciendo hace tiempo y las dejamos de lado. Personalmente, por ejemplo, he vuelto mucho a pensar en la noción de *comunidad* tratando de dejar de lado, quizás, la parte más conservadora de este concepto y *comunidad versus sociedad*, buscando más por el lado de los *comunes*, de cómo vamos construyendo *comunes*. Se construyen comunes materiales y simbólicos que son posibilidades de reconstruir lo colectivo. Eso me gusta mucho de Silvia Federici cuando trabaja fundamentalmente el tema de los *comunes*, esa comunidad que no es un lazo de cierre sino, justamente, una articulación de aperturas, de construcciones. Porque nos llenamos la boca hablando de *territorio* pero las intervenciones –la mayor o una gran parte– están focalizadas *en* el territorio no *desde* el territorio. Por ejemplo, se va con el tema de violencia de género “al” territorio, con problemas de niñez “al” territorio, con salud “al” territorio y poco encontramos una intervención más integral “desde” el territorio. Me parece que también eso es importante en este momento histórico.

Muchísimas gracias por tu gentileza, por tu siempre buena disposición para este tipo de actividades y por tu compromiso por formar a esta generación de trabajadoras/es sociales que tenemos muchas ganas de seguir aprendiendo.

Muchas gracias a vos, Juan, a la Revista, a las y los colegas de la carrera y de la Facultad y, bueno, un saludo a tus estudiantes.

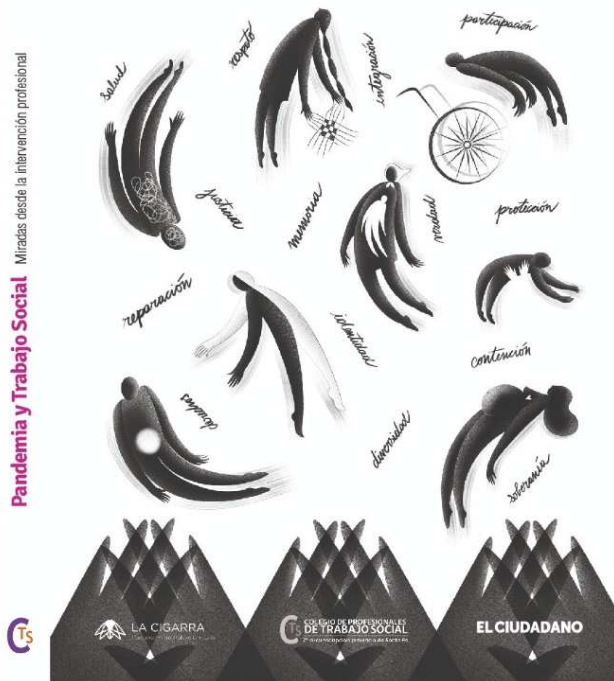
***Juan Carlos Sabogal Carmona**

Colombiano. Trabajador Social por la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Trabajo Social con mención en Intervención Social de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y candidato a Doctor en Ciencias Antropológicas de la misma universidad. Ha sido docente de la UNC. Becario de maestría de la SECyT-UNC y becario doctoral por el InES CONICET-UNER. Actualmente, se desempeña como profesor Adjunto en la Universidad Nacional de Río Cuarto y de la Universidad Siglo 21. Sus temas actuales de investigación son género y masculinidades, políticas hacia las familias y usos del dinero en el marco de programas monetarios de transferencias condicionadas. Correo electrónico: juancarlosabogal@gmail.com



Pandemia y Trabajo Social

Miradas desde la intervención profesional



[Reseña]

Contar desde la intervención

Pandemia y Trabajo Social. Miradas desde la intervención profesional. Romina Bustos y María Verónica Lorea (Comps.) Rosario (Argentina). Cooperativa La Cigarra, Diario El Ciudadano y Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Santa Fe 2da.Circ., 2022.

*Por Romina Bustos y María Verónica Lorea**

Este libro recupera un sueño colectivo: "que todos sepan qué hacemos les TS"; porque entre tanto que hacemos a los Trabajadores Sociales no nos queda tiempo para escribir, dicen algunas. Otras plantean que es difícil enfocar sobre qué escribir, porque todo se torna tan cotidiano y eso le resta importancia. Quizás el obstáculo radique en pretender encuadrarnos en una racionalidad científica donde no encaja lo que es importante para nosotres, y entonces... ¿para qué escribir?

Así surgió el desafío. Escribir para que otras sepan cómo transcurren los días en contextos de pobreza, porque para nosotres las injusticias tienen nombre y apellido, transitan y deambulan golpeando puertas y reclamando al menos un poco de equidad.

Desde el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Santa Fe 2da. Circ. junto al diario El Ciudadano de la ciudad de Rosario llevamos adelante esta propuesta: contar desde la intervención aquello que nos transcurre diariamente, que a veces naturalizamos y otras veces nos sorprende, nos enoja, nos da alegrías, nos enorgullece. Este libro recupera las voces de profesionales de Trabajo Social sobre sus propias intervenciones que, heterogéneas y con singularidades, fueron elegidas por quienes las llevaron adelante para ser contadas.

Cada uno de los artículos abre apenas un poquito la puerta de un espacio de trabajo. Lo historiza, lo problematiza, lo tensiona, lo transforma y lo multiplica, porque al circular por la ciudad y ser parte de la versión web del Diario trascendió las fronteras disciplinares, nos modificó y también a otros: los lectores del diario.

Así formamos parte del espacio público con nuestra propia voz cada semana, con nuestros puntos de vista y nuestras construcciones disciplinares que tienen un decir particular y fue de gran interés para quienes leían Diario El Ciudadano; entre ellos compañeros de trabajo, gestores de la política pública, estudiantes, talleristas, docentes, como también familiares y amigos.

En este libro se enlazan los artículos publicados desde febrero del 2020 hasta febrero de 2021 y, sin haberlo planificado, transmiten nuestras intervenciones en el mismo momento en que vivenciamos la Pandemia que produjo el COVID 19.

Sólo a manera de dar una presentación, agrupamos los artículos en subtítulos que los contienen por núcleos temáticos. Sin embargo, a diferencia de cualquier libro, los apartados no hablan por sí mismos y los artículos podrían ser re-agrupados teniendo en cuenta otros ejes porque cada escrito tiene la impronta y el sentir de quien lo construyó, desde las vísceras de la intervención profesional. Es por ello que respetamos en la compilación el estilo de escritura de cada colega, que es tan singular como las intervenciones mismas relatadas.

La mirada TS recupera seis artículos que nos hablan de la ciudad durante la cuarentena y de la profesión en general, enlazándose luego con el segundo subtítulo y los posteriores que abordan temas referidos a Asistencia, Derechos humanos, Situación de calle, Educación, Salud, Géneros y diversidades, Vivienda, Justicia, Personas mayores, Discapacidad, siendo Infancias y juventudes el último tópico.

Quienes lo lean, encontrarán opiniones y caracterizaciones de un pedacito de mundo durante el 2020. El libro invita a trasladarse en el tiempo, vivenciar el aislamiento y las situaciones -algunas dolorosas, otras esperanzadoras- que afloraron en ese momento. Nos invita a visitar las desigualdades en las que se impuso la cuarentena, al tiempo que el anhelo de ser mejores después de la pandemia.

Resumen

El libro recupera artículos escritos por profesionales de Trabajo Social del sur santafesino durante el período febrero 2020 hasta el mismo mes de 2021.

Cada artículo integró las páginas de Diario El Ciudadano, un diario cooperativo de la ciudad de Rosario recuperado por sus trabajadores, elegido por el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la 2da Circ. de Santa Fe para publicar semanalmente crónicas y relatos que transmiten singularidades de la intervención profesional.

Se abordan temas tan diversos como la realidad misma, relatadas desde el sentir de quienes llevaron adelante las intervenciones profesionales y las eligieron para ser contadas.

Así se multiplicaron en el espacio público y hoy integran este libro que circula en espacios radiales, facultades, colegios y cada lugar donde se quiera saber un poco sobre la vida de los sectores más desprotegidos o sobre qué hace una TS.

Cita recomendada

Bustos, R. y Lorea, M. (2023). "Contar desde la intervención". [Revisión del libro *I Pandemia y Trabajo Social. Miradas desde la intervención profesional. Romina Bustos y María Verónica Lorea (Comps.) Rosario (Argentina). Cooperativa La Cigarra, Diario El Ciudadano y Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Santa Fe 2da.Circ., 2022.* Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 6, Nro. 12. Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. pp. 113-115. ISSN 2591-5339.

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Sobre las autoras

Romina Bustos

Argentina. Licenciada y Magister en Trabajo Social. Docente en la Universidad Nacional de Rosario. Correo electrónico: rominagbustos@gmail.com

María Verónica Lorea

Argentina. Licenciada en Trabajo Social. Directora General de Nueva Oportunidad. SDHyH de la Municipalidad de Rosario. Correo electrónico: vlorea0@rosario.gov.ar



ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.

Vol. 6 (2023) Nro.12 - ISSN 2591-5339

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>



ipsis

instituto de política,
sociedad e intervención social
facultad de ciencias sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba